

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 1 de octubre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11891

Fatídico

Peatón muere atropellado sobre la Carretera Federal 180; su cuerpo fue despedazado por los automovilistas / Adolescente pierde la vida cuando iba a la escuela; se estrella contra un coche. En lo que va del año suman 12 fallecimientos por accidentes de motocicletas en Cancún / Lluvias intensas inundan calles y avenidas en zonas de Benito Juárez

↗ Ciudad 11 / Policía 22 y 23

Alistan protestas por apagones en colonias y comunidades

↗ Ciudad 13



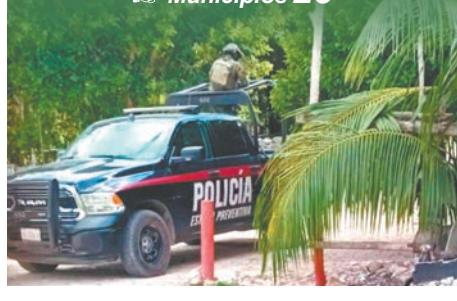
Pescador de Playa del Carmen fue asesinado, revelan testigos

↗ Municipios 27



Denuncian a policías estatales por presunta extorsión y acoso

↗ Municipios 26



Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"



UN hombre que caminaba cerca de las localidades El Porvenir y La Chiapaneca fue arrollado durante la madrugada; debido a la falta de alumbrado público en la zona, los conductores no vieron el cadáver hasta que amaneció. Los restos quedaron esparcidos varios metros en el asfalto.- (PorEsto!)



DOS personas lesionadas y el deceso de un estudiante del Cecyte 4, fue el saldo de un trágico percance registrado en la Región 237.- (PorEsto!)



VIALIDADES como Bonampak, Yaxchilán y Tulum terminaron anegadas, afectando las actividades cotidianas de los ciudadanos.- (Miguel Chacón)

República

Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

Llevan ayuda por inundación

La Presidenta y la Gobernadora de Edomex revisan situación en Nezahualcóyotl

NEZAHUALCÓYOTL, Mex.- La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se reunió ayer por la tarde con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el municipio de Nezahualcóyotl para revisar la situación tras las lluvias atípicas del pasado fin de semana.

Se informó que en dicha zona se aplica el *Plan DN-III-E* del Ejército Mexicano, se realiza el censo de personas afectadas y se lleva a cabo la limpieza de calles y casas.

Además, esta misma semana comenzará a entregarse el apoyo a quienes tuvieron daños en su patrimonio debido a inundaciones.

En el acto, Delfina Gómez agradeció el respaldo de la Presidenta, al subrayar que su visita fortalece el trabajo coordinado en favor de las familias afectadas.

Reconoció también la colaboración de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina; y de las y los alcaldes de La Paz, Martha Guerrero Sánchez; Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz; y de Nezahualcóyotl; Adolfo Cerqueda Rebollo.

Asimismo, destacó que el Gobierno del Estado de México atiende a la población que más lo necesita y continuará con acciones de saneamiento y mejora urbana.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, si bien ya se han hecho múltiples obras en esa zona, en 15 días se tendrá una definición con respecto a qué plan integral de acciones es necesario implementar para ayudar a todas las familias de la zona Oriente del Valle de México.

Luego de más de 48 horas de trabajo continuo, se abatieron los niveles de agua en el 87% de las calles y únicamente 14 permanecen con esta afectación.

La reducción de los encharcamientos permitió iniciar la fase de limpieza y desinfección de vialidades, viviendas y cisternas.



Los afectados reciben atención del *Plan-DN-III* del Ejército. (Agencias)

Con 65 elementos de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), integrantes del Grupo Tlaloc y Brigadas de Agua Limpia, avanzaron en el lavado y desinfección en las colonias Evolución, Vicente Villada y Me-

tropolitana, segunda sección.

Mientras en las colonias que aún presentan encharcamientos se trabaja con cinco equipos de presión succión Vactor, seis camiones cisterna, un minicargador, un equipo especializado

de ocho pulgadas y el de gran capacidad denominado *Goliath*.

Además, opera el cárcamo *Vicente Villada* y continúan los trabajos de desazolve de las redes de drenaje para retirar obstrucciones.

Hay que recordar que el pasado fin de semana, las fuertes lluvias azotaron al Estado de México afectaron sobre todo Nezahualcóyotl y Ecatepec, entre otras zonas de la demarcación.

Las imágenes de inundaciones y autos atascados por profundos encharcamientos en las vialidades de la entidad no faltaron en redes sociales, y por desgracia, parece que la caída de agua continuará en los próximos días, según el reporte del clima de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Conagua emitió ayer una alerta por incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como posibles deslaves, inundaciones, encharcamientos y visibilidad reducida, derivado de las lluvias.

(Agencias)

Avanzan en identificación de cuerpos

CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Al cumplirse tres meses del hallazgo de 386 cuerpos sin procesar en el crematorio *Plenitud* de Ciudad Juárez, Chihuahua, suman 96 identificaciones de restos y 62 familias han presentado su denuncia por fraude.

La Fiscalía General del Estado en Chihuahua informó ayer que se logró la identificación de 96 personas y de ese total, se han notificado a 86 familias, y se contempla que en las próximas horas se notifique a otras 10 familias restantes.

Dentro del total de identificaciones, se incluyen las de tres personas de las que se obtuvieron sus datos personales gracias a la información e imágenes que se han recopilado a través del sitio web <https://fgewebapps.chihuahua.gob.mx/Crematorio>, abierto para estos fines.

De las familias a las que ya se les notificó y entregó el cuerpo de su ser querido, 62 han interpuesto su respectiva denuncia ante la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos de Peligro, contra la Paz, Seguridad de las Personas y la Fe Pública, por fraude.

(Agencias)



Se prevé que hoy se vote a favor.

el juicio de amparo, conservando las figuras torales como el interés legítimo y la suspensión provisional y definitiva, por lo que es necesario armonizar los derechos individua-

les colectivos con el interés general.

Por su parte, la abogada Melissa Ayala sostuvo que la reforma tiene "cosas buenas, malas y preocupantes", como la ampliación de la demanda, y los cambios al cumplimiento y ejecución de sentencias, pues ambas figuras se acotan, lo que significa que la reforma no simplifica el amparo ni brinda agilidad, y será más costoso para el Estado.

Mientras, el exmagistrado y abogado postulante, Juan Pablo Gómez Fierro, afirmó que, si bien es un acierto en la reforma el juicio de amparo en línea, hay aspectos preocupantes, tales como que se cierra la posibilidad de una suspensión si no se advierte de una inconstitucionalidad.

(Agencias)



Van 96 restos reconocidos en el caso *Plenitud*. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 1 de octubre de 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Restringen bebidas energéticas

La Cámara de Diputados modifica la Ley General de Salud para proteger a menores de 18 años

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformar la Ley General de Salud para prohibir la venta y suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años, en establecimientos comerciales y mercantiles.

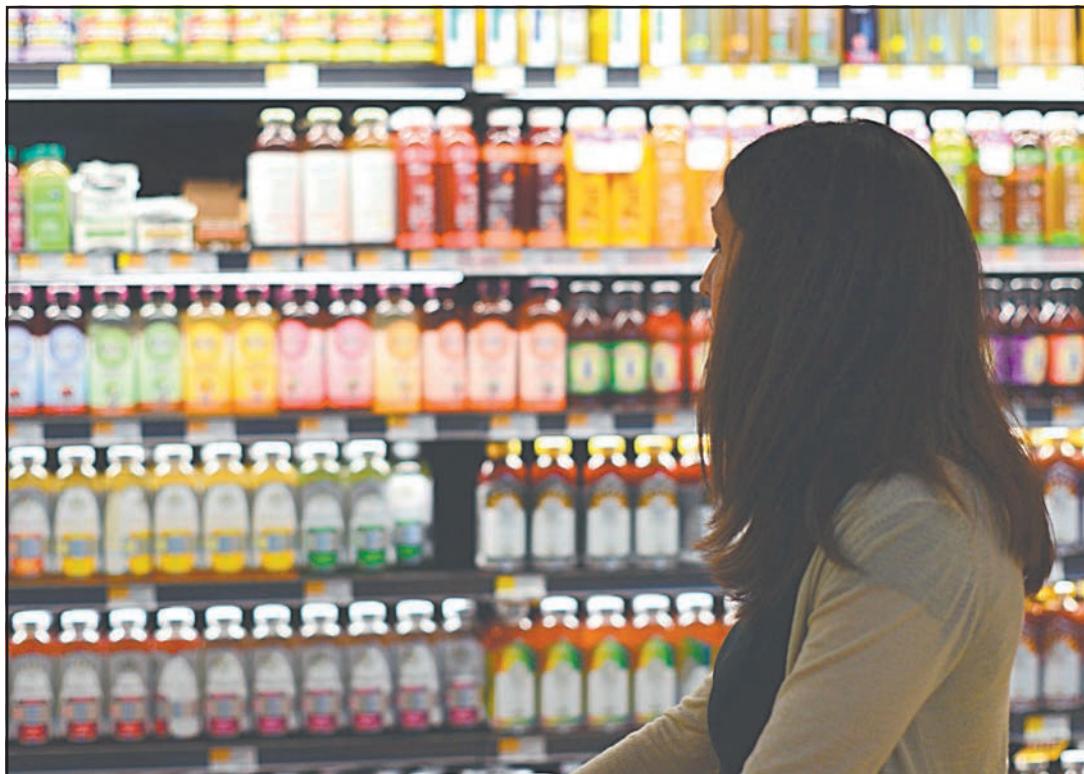
Tras su aprobación en San Lázaro, con 401 votos en favor, la minuta fue enviada al Senado para continuar con su proceso legislativo.

La modificación prevé la sanción con multa de hasta 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir 226 mil 280 pesos, a quien viole dicha disposición.

Asimismo, el pleno de la Cámara Baja también aprobó una reserva presentada por los diputados Ricardo Monreal Ávila (Morena) y Ector Jaime Ramírez Barba (PAN) que obliga a la Secretaría de Salud a establecer las diferentes categorías de bebidas energetizantes en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, para catalogar las que ameriten restricciones de consumo en determinadas poblaciones, alertas sanitarias específicas o restricciones para su publicidad o comercialización.

Asimismo, la Ssa expedirá la Norma Oficial Mexicana que establece las categorías, ingredientes, concentraciones máximas permitidas y especificaciones técnicas de las bebidas energéticas, en un plazo no mayor a 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor.

Durante el debate, la diputada Amancay González Franco (MC)



La Ssa expedirá la Norma Oficial Mexicana para establecer especificaciones de los productos. (Agencias)

señaló que actualmente más de 300 mil jóvenes al día, toman alguna bebida energizante, "qué deberían llamarse bebidas estimulantes".

"Además de aprobar esta iniciativa, se debe entender que también urge regular la publicidad engañosa, que es la que está incitando al con-

sumo irresponsable. Lo peligroso de esto es que el 43% de las personas que consumen bebidas energéticas, lo hacen mezclándolas con alcohol, provocando un choque en el sistema nervioso, por eso el siguiente paso es prohibir esta mezcla, como ya se hace en países como Rusia", dijo.

Por su parte, la diputada priista Abigail Arredondo Ramos refirió que el consumo de bebidas energizantes en nuestro país ha ido en aumento drásticamente, en los últimos años, especialmente en el sector de las personas más jóvenes y menores de edad.

"De acuerdo con un sondeo publi-

CASTIGO
226
mil 280 pesos podría ser la multa a pagar por violar la nueva disposición.

cado por la Procuraduría Federal del Consumidor, siete de cada 10 jóvenes manifestó consumir algunas de estas bebidas, de ese universo, por lo menos la mitad aceptó hacerlo por lo menos una vez por semana", lamentó.

La diputada del PT Margarita García explicó que los efectos del consumo de bebidas energéticas afectan directamente al sistema nervioso central, aumentan riesgos cardiovasculares, tienen efectos metabólicos que aumentan el riesgo de obesidad y diabetes, y la mezcla con el alcohol oculta efectos de intoxicación.

"Los efectos en menores de edad es la afectación del sueño, la concentración y el desarrollo neurológico. Los adolescentes son especialmente vulnerables a este consumo y sufren riesgo de deshidratación y alteraciones físicas, su efecto diurético, de la cafeína, está estrechamente relacionado con posibles náuseas y alteraciones digestivas, entre otros síntomas de su consumo", dijo.

(Agencias)

Avala San Lázaro que Senado ratifique los mandos de la GN

Ciudad de México.- El pleno de la Cámara de Diputados, emitió ayer la declaración de constitucionalidad de la reforma a los artículos 76 y 78 de la Constitución, para facultar al Senado de la República y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de coroneles y demás jefes superiores de la Guardia Nacional, que proponga el titular del Ejecutivo federal.

El dictamen, que quedó aprobado la semana pasada por 348 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM y MC, así como 98 sufragios en contra del PRI y el PAN, consiguió, en siete días, la aprobación de 21 congresos locales.

Por consiguiente, las legislaturas estatales que dieron su aval son las de los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zulia y de la Ciudad de México.

"Una vez realizado el cómputo de los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite el siguiente proyecto de de-

claratoria: El Congreso de la Unión en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se declaran reformados los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Es-

tados Unidos Mexicanos en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional", expuso la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán (PAN).

Después de la declaratoria de constitucionalidad, de la reforma, se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

(Agencias)



Legisladores respaldaron el dictamen con 348 votos a favor. (Agencias)



La líder nacional exhortó a tener madurez política. (POR ESTO!)

Llama Alcalde a la unidad en Morena rumbo al 2027

Ciudad de México.- La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, señaló ayer que debe prevalecer la unidad en el movimiento, previo al proceso de elección de candidaturas para los comicios de 2027, ya que de lo contrario sería hacerle el "juego al PRIAN".

En conferencia de prensa en Guanajuato, fue cuestionada sobre la presunta rivalidad entre figuras destacadas en la entidad como Ricardo Sheffield y Emmanuel Reyes, que podrían competir en la próxima elección.

"En nuestro movimiento hay una pluralidad de mujeres y hombres que

vienen de diferentes luchas y que pueden tener puntos de vista distintos, pero todos tenemos que cuidar a Morena, la unidad de Morena, a nuestro movimiento, porque muy por encima de nuestras propias aspiraciones, que pueden ser legítimas, el proyecto es lo más importante", subrayó.

"Todos tenemos que contribuir a cuidar a Morena, la unidad, a utilizar las instancias internas para dirimir nuestras diferencias; no hacerle el juego al Prian, que se frota las manos, sino nosotros tener la madurez política", exhortó la dirigente guinda.

(Agencias)

Rechazan compromisos mafiosos

Si alguien cruza la línea, asumirá las consecuencias, advierte Secretaria de Gobernación en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró ayer que en el Gobierno de México "no tenemos compromisos mafiosos, ni pactos con criminales, estamos del lado correcto del pueblo y decimos cero corrupción y cero impunidad".

Al comparecer ante el pleno del Senado, en el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria federal advirtió: "y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate".

La declaración desató un aplauso entre funcionarios de esa dependencia sentados en primera fila en el salón de plenos y algunos legisladores.

Sin embargo, el coordinador de senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, no se sumó a los aplausos, pues en el momento que la Secretaría de Gobernación lanzó la declaración, él atendía a legisladores del PAN.

Ante el pleno legislativo y en momentos en que se ha cuestionado a Adán Augusto López por sus ingresos y su relación con Hernán Bermúdez Requena, quien fuera su secretario de Seguridad cuando fue Gobernador de Tabasco, mismo que resultó ser el líder del grupo criminal *La Barredora*, Rodríguez dijo que el Gobierno federal actual está en contra de la corrupción y la colusión.

"En México hay gobernabilidad, el país atraviesa, pasa por una transformación histórica, un auténtico cambio de régimen, es un Gobierno que le apuesta la civilidad, diálogo y la concertación", manifestó la funcionaria federal.

"Es un Gobierno donde hay honestidad y condena la corrupción y la colusión y el dispuesto", apuntó Rodríguez en su exposición inicial.



La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, compareció con motivo de la glosa por el Informe de Gobierno.

Investigación por el *huachicol fiscal* no ha terminado, afirma

Rosa Icela Rodríguez afirmó que continúan las pesquisas de la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Procuraduría Fiscal por la trama de *huachicol fiscal* que involucra a empresarios, marinos y políticos, por lo que descartó un *carpetazo*.

La titular de Gobernación afirmó que esa trama es un hecho ineludible y destacó que en este caso no se permitirá la impunidad. "No se ha acabado la investigación -sobre robo de hidrocarburos-, ya a seguir adelante y hay bastantes, bastantes personas que van a ser procesadas de manera inmediata", aseveró la titular de Segob.

(Redacción POR ESTO!)



Adán Augusto López atendió a senadores panistas durante el discurso.

Apela Vicealmirante vinculación a proceso



Manuel Roberto Farías rechazó el delito de delincuencia organizada.

Ciudad de México.- El vicealmirante de la Marina, Manuel Roberto Farías Laguna, uno de los cabecillas de la red de *huachicol fiscal* en las aduanas marítimas del país, impugnó ante una jueza de amparo la vinculación a proceso que se le dictó por delincuencia organizada, con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, en la primera semana de septiembre de 2025.

El sobrino político del exsecretario de Marina (Semar), almirante José Rafael Ojeda Durán, presentó ayer una demanda de amparo ante Raquel Ivette Duarte Cedillo, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, con residencia en Toluca, en la que reclamó la resolución del juez de control del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, Mario Martínez Elizondo, quien determinó procesarlo por dicho delito en el caso del contrabando de combustible operado desde la Marina.

En acuerdo publicado ayer en listas del Órgano de Administración Justicia (OAJ), la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo reportó que admitió la demanda de garantías y ordenó la apertura del incidente de suspensión sin pronunciarse si concedía o no la medida cautelar al vicealmirante encarcelado en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*.

"Con fundamento en el Artículo 221 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, por disposición expresa del numeral 2º de la Ley de Amparo, téngase por recibida la demanda de amparo promovida por ******, por propio derecho, contra el acto reclamado del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México con Sede en Almoloya de Juárez, Estado de México (Altiplano) y otras autoridades", estipuló el documento presentado.

(Agencias)

Se ampara Bermúdez Requena

Ciudad de México.- El exsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de Tabasco y presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, Hernán Bermúdez Requena, alias el Comandante H o El Abuelo, busca echar abajo la segunda orden de captura vigente en su contra por el delito de delincuencia organizada.

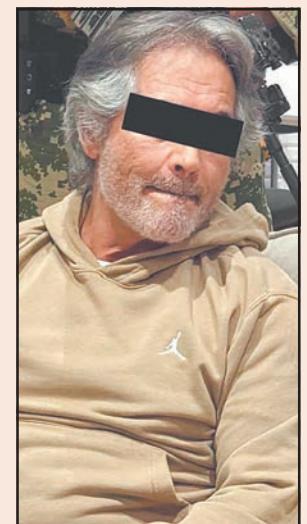
Preso en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, el exfuncionario tabasqueño tramitó un amparo ante el titular del Juzgado Cuarto de Distrito en materia Penal con residencia en el Estado de México, Daniel Marcelino Niño Jiménez, contra la orden de aprehensión girada hace unas semanas por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud, acopio y tráfico de armas, secuestro y delitos en materia de hidrocarburos.

En consecuencia, Niño Jiménez admitió a trámite la demanda de garantías, pero no lo hizo público en su acuerdo publicado este martes.

En listas del órgano de Administración de Justicia, sí concedió la suspensión al exjefe policiaco de Tabasco.

Bermúdez Requena recurrió a la protección de la justicia federal el pasado 25 de septiembre ante el juez Cuarto de Distrito en materia Penal con residencia en el Estado de México, Daniel Marcelino Niño Jiménez, quien ordenó aperturar el incidente de suspensión; sin embargo, no hizo público si le concedió la medida cautelar Bermúdez Requena.

(Agencias)



El Comandante H sigue preso en el penal de *El Altiplano*.



Con premio principal de \$104,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN CUATRO SERIES DE \$26,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 4 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (4 SERIES), OBTIENE 4 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS		
CENTENAS	04197 - 14,000.00	08222 - 10,000.00	12195 - 10,000.00	15731 - t 6,000.00	19931 - t 6,000.00	24914 - \$100,000.00	28831 - t 10,000.00	33331 - t 6,000.00	38 MIL	42531 - t 6,000.00	45521 - c 6,000.00	45712 - \$60,000.00	46845 - c 8,000.00	48751 - 16,000.00	52631 - t 6,000.00	56270 - 10,000.00	56331 - t 6,000.00	56243 - 10,000.00	56272 - 10,000.00	56337 - 14,000.00
00031 - t 6,000.00	04231 - 6,000.00	08231 - t 6,000.00	12231 - t 6,000.00	15742 - 10,000.00	19983 - 10,000.00	24984 - 10,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - 14,000.00	33376 - 10,000.00	38017 - 10,000.00	42631 - t 6,000.00	45522 - 6,000.00	46847 - c 8,000.00	48831 - t 10,000.00	52731 - t 6,000.00	56431 - t 6,000.00	56273 - 10,000.00	56431 - t 6,000.00	56273 - 10,000.00	56431 - t 6,000.00
00034 - 10,000.00	04286 - 10,000.00	08303 - 10,000.00	12331 - t 6,000.00	15792 - 10,000.00	19984 - 10,000.00	24929 - 14,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38031 - 10,000.00	42719 - 10,000.00	45523 - 6,000.00	46848 - c 8,000.00	48885 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00079 - 10,000.00	04331 - 6,000.00	08331 - 6,000.00	12341 - 10,000.00	15805 - 10,000.00	19985 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45524 - 6,000.00	46849 - c 8,000.00	48915 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00131 - t 6,000.00	04431 - 6,000.00	08341 - 10,000.00	12350 - 10,000.00	15831 - t 10,000.00	19986 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45525 - 6,000.00	46850 - c 8,000.00	48931 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00231 - t 6,000.00	04484 - 10,000.00	08351 - t 6,000.00	12357 - 10,000.00	15857 - 10,000.00	19987 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45526 - 6,000.00	46851 - c 8,000.00	48939 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00233 - 10,000.00	04546 - 10,000.00	08354 - 10,000.00	12460 - 10,000.00	15931 - t 6,000.00	19988 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45527 - 6,000.00	46852 - c 8,000.00	48943 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00331 - t 6,000.00	04562 - 10,000.00	08361 - t 6,000.00	12465 - 14,000.00	15931 - t 6,000.00	19989 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45528 - 6,000.00	46853 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00392 - 40,000.00	04597 - 10,000.00	08370 - 10,000.00	12517 - 10,000.00	15931 - t 6,000.00	19990 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45529 - 6,000.00	46854 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00413 - 10,000.00	04610 - 10,000.00	08371 - t 6,000.00	12521 - 10,000.00	15931 - t 6,000.00	19991 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45530 - 6,000.00	46855 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00431 - t 6,000.00	04631 - 1,000.00	08372 - 10,000.00	12522 - 10,000.00	15931 - t 6,000.00	19992 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45531 - 6,000.00	46856 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00467 - 10,000.00	04716 - 10,000.00	08380 - 10,000.00	12613 - 40,000.00	15931 - t 6,000.00	19993 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45532 - 6,000.00	46857 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00531 - 1,000.00	04721 - 10,000.00	08381 - t 10,000.00	12621 - t 6,000.00	15931 - t 6,000.00	19994 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45533 - 6,000.00	46858 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
04723	\$100,000.00	08391 - t 6,000.00	12628 - 10,000.00	15931 - t 6,000.00	19995 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45534 - 6,000.00	46859 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00 56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00559 - 10,000.00	04770 - 10,000.00	08392 - 10,000.00	12631 - t 6,000.00	15931 - t 6,000.00	19996 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45535 - 6,000.00	46860 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00631 - 1,000.00	04771 - 10,000.00	08393 - 10,000.00	12632 - t 6,000.00	15931 - t 6,000.00	19997 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45536 - 6,000.00	46861 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00706 - 10,000.00	04772 - 10,000.00	08394 - 10,000.00	12633 - t 6,000.00	15931 - t 6,000.00	19998 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45537 - 6,000.00	46862 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00742 - 10,000.00	04773 - 10,000.00	08395 - 10,000.00	12634 - t 6,000.00	15931 - t 6,000.00	19999 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45538 - 6,000.00	46863 - c 8,000.00	48974 - 10,000.00	52759 - t 6,000.00	56470 - 16,000.00	56531 - t 10,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00	56531 - t 6,000.00
00746 - 10,000.00	04774 - 10,000.00	08396 - 10,000.00	12635 - t 6,000.00	15931 - t 6,000.00	20000 - 10,000.00	24931 - t 6,000.00	28931 - t 6,000.00	33341 - t 6,000.00	33381 - 10,000.00	38061 - 10,000.00	42731 - t 6,000.00	45539 - 6,000.00	46864 - c 8,000.00							

Detectan minirefinería clandestina

En el sitio, ubicado en *La Trinidad*, Querétaro, se procesaban hasta 400 mil litros de combustible

QUERÉTARO, Qro.- Una minirefinería clandestina con hasta 400 mil litros de combustible ilegal fue asegurada en la comunidad de *La Trinidad*, municipio de Tequisquiapan, Querétaro, durante un operativo encabezado por la Fiscalía General de la República (FGR).

La intervención se realizó el lunes tras múltiples denuncias ciudadanas que alertaron sobre un fuerte olor a gasolina en la zona.

El predio, ubicado en un camino de terracería y rodeado por milpas, operaba bajo la fachada de una recicladora. Al interior, agentes federales localizaron una bodega equipada con calderas artesanales, ductos de distribución, bombas despachadoras y tanques abastecidos con gasolina y diésel.

Asimismo, la infraestructura permitía el refinamiento ilegal de combustibles, lo que la convirtió en uno de los centros *huachicoleros* más grandes detectados en la región.

La acción fue ejecutada por

personal de la FGR con apoyo de la Guardia Nacional (GN), el Ejército Mexicano, policías estatales.

El cateo se realizó tras obtener una orden judicial y se prolongó por más de cuatro horas. Al igual, peritos fiscales y especialistas químicos realizaron el levantamiento de muestras para su análisis.

Personal de Protección Civil y bomberos voluntarios permanecieron en alerta ante posibles riesgos por el material inflamable.

Aunque no se reportaron personas detenidas, el decomiso representa uno de los *golpes* más significativos contra el robo de hidrocarburos en Querétaro.

La FGR robusteció la carpeta de investigación y mantiene vigilancia sobre el predio, en espera de identificar a los responsables y posibles vínculos criminales.

Cabe señalar que en días recientes, en Baja California, se decomisó 60 mil litros de combustible robado en la colonia *Ojo*

de Agua, ubicada en la ciudad de Tijuana, lo cual supuso una operación igualmente compleja.

El predio, ubicado junto a la estación *Chevron* número 9250 sobre la carretera libre Tijuana-Tecate, contaba con una barda de bloque de 2.5 metros de altura y una puerta corrediza que impedía la visibilidad desde el exterior.

La infraestructura fue modificada para ocultar las actividades ilícitas: se construyó una fachada con techo y un tendedero cubierto por una lona negra de varios metros, diseñada para permitir la extracción de combustible de forma discreta.

El lugar funcionaba como almacén de contenedores para tráileres hasta hace dos años, cuando fue adaptado como centro de acopio de *huachicol*.

Al poco tiempo, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda confirmó el decomiso en la Mesa de Seguridad de la entidad.

(Agencias)



Protección Civil permaneció en alerta ante posible riesgo. (Agencias)



Roger Irabier, alias *El Peque*, está acusado de homicidio. (Agencias)

Cae presunto líder de *El Maíz* en Guatemala

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala detuvieron a Roger Irabier Roblero "N", de 39 años, líder de la organización *El Maíz*, brazo armado del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), que le disputa el control de la Sierra Madre de Chiapas, al *Cártel de Sinaloa*.

El sujeto era buscado como presunto responsable de los delitos de desaparición forzada y homicidio.

Roblero "N", conocido con el alias de *El Peque*, era uno de los líderes visibles de *El Maíz*, que durante más de cuatro años fue el responsable de *cobro de piso* a comerciantes, transportistas, constructores y otros en Frontera Comalapa, uno de los principales municipios donde confluyen habitantes de varias localidades de la Sierra Madre de Chiapas.

La PNC informó que Roger Irabier Roblero "N" fue detenido en la comunidad Camojá, La Libertad, del departamento de Huehuetenango, a unos nueve kilómetros de la frontera con México.

(Agencias)

Atrapan a *El Chuki*, identificado como piloto del Cártel de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- En un operativo realizado en el municipio de Badiraguato, Sinaloa, fuerzas federales detuvieron a Juan Pablo "N", identificado como piloto aviador del *Cártel de Sinaloa* y conocido con el alias de *El Chuki*.

La acción estuvo a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Fiscalía

General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con las indagatorias, Juan Pablo "N", de 26 años, es señalado como piloto aviador al servicio de la facción de *Los Chapitos*, hijos de *El Chapo* Guzmán.

El joven piloto se encontraba en la mira de las autoridades fe-

derales al estar relacionado con delitos de delincuencia organizada en materia de tráfico de armas.

Las investigaciones realizadas por la Vicefiscalía Especializada permitieron ubicar los movimientos de *El Chuki*, así como varios domicilios y vehículos que utilizaba para ocultarse.

(Agencias)



**HIPERVIRAL REPÚBLICA**
LINCHAN Y MATAN A LADRÓN EN UN MUNICIPIO DE HIDALGO

Vecinos del municipio de Mixquiahuala, Hidalgo, lincharon y asesinaron a un hombre acusado por el propietario de una barbería de intentar robar una máquina de juegos.

La noche del lunes, el sujeto ingresó al negocio y al ser sorprendido por el dueño, éste dio aviso a los vecinos, quienes comenzaron a golpearlo.

La víctima falleció a consecuencia de la golpiza, la cual le provocó un traumatismo craneoencefálico.

(Agencias)


DETIENEN A SUJETO QUE DISPARÓ EN EL METRO

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre señalado de realizar detonaciones de arma en la estación Centro Médico del Metro, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

En la zona, un ciudadano denunció que sostuvo una discusión con un sujeto en las escaleras de la estación, quien desenfundó un arma y disparó hacia el suelo.

(Agencias)



FIRMA PEMEX CONTRATO CON EL GRUPO CARSO PARA PERFORACIÓN

El acuerdo contempla la excavación de 32 pozos en un plazo de tres años en el Campo Ixachi, ubicado en Veracruz, con el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos en la zona

El *Grupo Carso*, del empresario Carlos Slim, anunció la firma de un contrato por mil 991 millones de dólares con Petróleos Mexicanos (PEMEX) para la perforación y terminación de pozos en el *Campo Ixachi*, ubicado a 26 kilómetros al Noreste del municipio de Tierra Blanca, Veracruz.

El acuerdo, revelado el lunes a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), se concretó a través de las subsidiarias *GSM Bronco* y *MX DLTA NRG 1*.

Considerado uno de los campos terrestres más importantes del país, *Ixachi* cuenta actualmente con una producción diaria de 93 mil barriles de aceite y 715 millones de pies cúbicos de gas, lo que equivale a 236 mil barriles diarios de petróleo.

Hasta ahora, se han perforado 28 pozos con una profundidad



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

promedio de 7 mil 650 metros, en los que *Grupo Carso* ha tenido participación.

El nuevo contrato contempla la perforación de hasta 32 pozos en un plazo de tres años, con el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos en la zona.

Según lo pactado, PEMEX comenzará a pagar la perforación a partir de enero de 2027, en 21 pagos mensuales por cada pozo entregado. Para esa fecha se prevé que al menos 12 pozos ya estén en producción.

El monto máximo del con-

trato asciende a mil 991 millones de dólares, aunque la cifra final dependerá del número de pozos perforados. El financiamiento se cubrirá con los ingresos de los hidrocarburos extraídos del propio campo.

Grupo Carso subrayó que, mediante sus subsidiarias, cuenta con más de 18 años de experiencia en perforación terrestre y marina, así como en la construcción de plataformas.

Actualmente, dispone de 19 equipos terrestres y tres marinos, entre ellos, un *Jack up* y dos modernos semi-sumergibles.

El *Campo Ixachi* fue descubierto en 2017, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y es considerado el mayor hallazgo terrestre de hidrocarburos en México en los últimos 25 años.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

SUSPENDE BMV COTIZACIÓN DE ACCIONES DE GRUPO ELEKTRA



La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anunció ayer la suspensión de la cotización de las acciones de *Grupo Elektra*, empresa propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, tras el proceso iniciado por la propia compañía para retirarse del mercado accionario.

La medida se dio en cumplimiento del Artículo 248 de la Ley del Mercado de Valores, luego de que los accionistas de *Grupo Elektra* aprobaran en diciembre de 2024 volverla privada, en medio de profundas diferencias con el regulador bancario sobre su operación bursátil.

En diciembre pasado, durante una asamblea, los accionistas de la firma votaron a favor de deslistar a *Grupo Elektra*, con el argumento de que sus planes de negocio serían más viables fuera de la Bolsa.

La medida generó polémica en su momento, pues analistas advirtieron que el deslistamiento se dio en un contexto de tensiones con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que había cuestionado prácticas y operaciones de la empresa en el mercado accionario.

Los títulos de *Grupo Elektra* ya no estarán disponibles en el mercado local.

(Redacción POR ESTO!)

ARRESTAN A TRES POR EXTORSIÓN Y COBRO DE PISO, EN TABASCO



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de Omar García Harfuch, informó en un comunicado que en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, fuerzas federales y estatales realizaron un operativo en el municipio Centro, Tabasco, que dejó como resultado la detención de tres personas vinculadas con extorsión y *cobro de piso*.

En la acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la

dinero en efectivo y un vehículo utilizado por los detenidos.

El operativo se realizó como parte de los esfuerzos coordinados para desarticular células delictivas dedicadas a la extorsión en la región.

De acuerdo con la SSPC, los detenidos están relacionados con actividades de *cobro de piso* a comerciantes y empresarios locales, un delito que ha generado preocupación en Tabasco y en otras entidades del país.

Los tres sujetos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

Propagación

En una semana se tuvieron 5 mil 266 casos de infecciones respiratorias, mil 292 más que el periodo anterior, morbilidad atribuible a las recientes precipitaciones pluviales

☞ Página 17



Los cambios de temperatura y la humedad favorecen la proliferación de virus que afectan el sistema respiratorio de los pobladores, coinciden los especialistas. (Luis Vera)

En lo que va del año 178 personas se han quitado la vida en el estado

☞ Página 12

La erosión de playas aumenta en el Caribe; pierde 1.5 metros

☞ Página 14

Casi mil personas acuden al “Toro Valenzuela” en busca de vivienda

☞ Página 16

Prosiguen casos de crueldad animal

Autoridades intensifican acciones contra maltrato de mascotas para garantizar justicia y sentar precedentes legales



La Fiscalía avanza en dos casos de agresiones en Puerto Morelos; un sujeto enfrenta prisión preventiva por matar a un perro. (G. Alcocer)

PUERTO MORELOS. - Dos casos de maltrato animal en la cabecera municipal avanzan a proceso penal; un sujeto detenido enfrenta prisión preventiva por matar a un perro a machetazos.

Después de varios meses sin conocerse avances sobre un grave caso de crueldad animal, registrando a finales de junio pasado, autoridades municipales confirmaron que el presunto agresor, acusado de lesionar con un machete y provocar la muerte de un perro, se encuentra bajo proceso penal y en prisión preventiva.

De esta manera, personal de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable consideró

que se trata de un caso exitoso para aplicar la justicia en este tipo de hechos y demostrar a la ciudadanía que existen consecuencias legales por estos actos.

El 30 de junio pasado se dio a conocer que la muerte del perro, presuntamente macheteado por una persona en condición de indigencia, estaba bajo investigación de la Dirección de Bienestar Animal, para proceder contra el responsable de este acto de crueldad animal.

Una acusación ciudadana alertó a las autoridades sobre este incidente, ocurrido la tarde del sábado 28 de junio, en una vivienda de la colonia Joaquín Zetina Gasca, donde la propietaria

solicitó ayuda a sus vecinos para identificar al agresor y presentar la denuncia correspondiente.

Las primeras versiones señalaron que el presunto responsable fue reconocido por deambular en la zona empujando un carrito de supermercado, con el cual recolecta fierros y otros artículos reciclables.

El agresor es señalado de haber ingresado a la entrada de un predio, donde atacó con un machete a una perrita, causándole la muerte, mientras los propietarios no se encontraban en la vivienda.

Después de las diligencias correspondientes, la Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable

turnó el caso a la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual confirmó esta semana que el presunto responsable se encuentra detenido y bajo proceso penal por el delito de crueldad animal.

En otro caso, las autoridades municipales iniciaron un procedimiento por la muerte de un perrito que era dejado amarrado en un departamento del fraccionamiento Villas La Playa.

Recientemente, la FGE informó que dos sujetos que lanzaron a un gato a un estanque, en el municipio de Tulum, se encuentran bajo proceso penal con prisión preventiva justificada por este acto de maltrato animal.

(Gabriel Alcocer)

Solicitan a los nadadores respetar áreas delimitadas

PUERTO MORELOS. - Prestadores de servicios náuticos exigen a nadadores respetar áreas delimitadas para evitar accidentes, tras la muerte de un bañista alcanzado por la propela de una embarcación.

Uno de los encargados de los paseos de snorkel en la zona del arrecife reportó que ayer un nadador fue sorprendido dentro del canal de navegación, por lo que pidió a los bañistas respetar el área segura de nado.

“A la gente que hace snorkel en el área de nado no debe salir del río de boyas ni cruzar la barrera del sargazo, ya que hay un canal de navegación y pueden provocar un accidente, incluso perder la vida, y poner en problemas a los capitanes que transiten por este canal. Si les llaman la atención, muchas veces responden de manera grosera”, señaló uno de los prestadores de servicios náuticos.

El pasado 9 de septiembre se registró el caso de un nadador que invadió el canal de navegación y fue alcanzado por la propela del motor de una embarcación, sufriendo una

grave herida en una pierna que le ocasionó la muerte momentos después en un hospital.

Tras este incidente, prestadores de servicios náuticos coincidieron en la necesidad de una mayor coordinación entre autoridades para evitar que los nadadores atraviesen la ruta de los paseos marítimos, así como de fomentar la concientización entre los visitantes sobre el respeto a las boyas que delimitan las áreas de nado.

Incluso, a mediados de este mes, encargados de paseos a la zona del arrecife reportaron nuevamente que dos nadadores rebasaron la línea de boyas que delimitan la zona de protección para bañistas, a la altura del hotel The Five, cerca del último acceso a la playa, en el extremo norte de la zona turística.

Aunque los lancheros llaman la atención a los nadadores que incurren en esta práctica, la mayoría ignora las advertencias e incluso se muestra agresiva, alegando tener la libertad de nadar donde quieran.

(Gabriel Alcocer)



El accidente ocurrió cerca del cenote Esmeralda, Bacalar. (PorEsto!)

Pierde dedo en incidente durante paseo en barco

BACALAR. - Un visitante, aparentemente de origen nacional, sufrió la amputación parcial de un dedo tras quedar atrapado en una puerta mientras realizaba un recorrido en embarcación.

Los hechos ocurrieron en la laguna cerca del cenote Esmeralda, cuando la embarcación turística llevaba a los visitantes a un recorrido, en un descuido se desconoce si por parte de la tripulación o la víctima ocurrió el accidente, lo que obligó a

todos a regresar a tierra.

El hombre de quien sólo se supo cuenta con 42 años de edad, perdió parte del dedo meñique de la mano izquierda, a bordo de la embarcación recibió los primeros auxilios y ya en tierra lo estaban esperando personal de la Comisión Nacional de Emergencias de Bacalar, quienes continuaron con la intervención prehospitalaria. El lesionado terminó en el hospital de Chetumal.

(Redacción PorEsto!)

Frustran robo en la Sm 228

CANCÚN. - Un hombre y una mujer fueron detenidos tras intentar robar en una vivienda de una adulta mayor en la Región 228, donde vecinos los sometieron al percibir el hecho.

Los presuntos delincuentes fueron entregados a policías municipales, quienes los pusieron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) por robo en grado de tentativa.

Según la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT), el reporte llegó al número de emergencias 911.

Vecinos señalaron que la pareja llegó al domicilio de la víctima, de la tercera edad y que vive sola, y con engaños logró ingresar.

Una vez adentro, intentaron sustraer pertenencias mientras sometían a la mujer. Un vecino detectó la situación y pidió ayuda, sumándose otros habitantes para retenerlos.

Los detenidos fueron identificados como José “N”, de 47 años, y Carmen “N”, de 51 años. Vecinos estuvieron a punto de lincharlos antes de la intervención policial.

Los hechos reflejan la creciente preocupación ciudadana por la inseguridad y la voluntad comunitaria de protegerse, aunque también evidencian la tensión que generan este tipo de delitos en la localidad. La FGE continuará con las diligencias correspondientes para determinar sanciones.

(Emiliana Sánchez)



Vecinos capturaron a los ladrones. (PorEsto!)

Desata lluvia, otra vez el caos

Vehículos atrapados en el agua, vialidades inundadas y miles sin poder trasladarse, la constante

CANCÚN.- La tarde de ayer se convirtió en un martirio para los cancunenses, debido a un fuerte aguacero que azotó, inundando las principales avenidas y complicando la movilidad de miles de personas.

Autoridades informaron que realizaron el apoyo a dos vehículos varados y atendieron cuatro accidentes durante las lluvias.

Durante un recorrido se constató que vialidades como Bonampak, Yaxchilán y Tulum quedaron completamente anegadas, afectando la rutina de la población: desde estudiantes que entraban o salían de la escuela, hasta trabajadores que se dirigían a sus centros laborales. Muchos alumnos terminaron empapados tras ser sorprendidos por la tormenta.

Ante el clima, se implementó el "Operativo Tormenta" con agentes de Tránsito de Cancún, quienes reforzaron los recorridos de preventión y seguridad vial en avenidas que comúnmente se inundan, como Colosio, Kukulcán, Kabah, Bonampak, López Portillo, Andrés Quintana Roo, Huayacán, Yaxchilán, Cobá, Nader y alrededores del Mercado 28, entre otras que presentaron severos encharcamientos con acumulaciones de hasta 45 milímetros.

El tráfico se intensificó al grado de superar tiempos de espera de más de una hora en puntos como Bonampak, Kabah y Tulum, no sólo por las inundaciones, sino también por accidentes ocasionados por el pavimento resbaladizo. Esto provocó que cientos de automovilistas quedaran atrapados en largas filas, mientras otros intentaban maniobrar para evitar las zonas más afectadas.

En la avenida Chac Mool, el nivel del agua alcanzó tal magnitud que se volvió intransitable para varios vehículos, algunos de los cuales quedaron varados. Situaciones similares ocurrieron en otras arterias, donde la circulación se volvió lenta.

El transporte público también sufrió retrasos considerables. Autobuses y "combis" quedaron atrapados en la misma congestión vehicular. Usuarios reportaron



La avenida Yaxchilán es uno de los puntos más críticos para circular, por lo que las unidades corrían riesgo de averiarse. (Miguel Chacón)

Durante la tormenta, autoridades atendieron a dos vehículos atorados y al menos cuatro accidentes viales

papados durante su jornada escolar.

Autoridades de Protección Civil activaron el operativo con apoyo de Bomberos y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SSCyT), para brindar asistencia en zonas anegadas, accidentes y vehículos varados. También supervisaron diversos cruceros ante posibles fallas en semáforos o equipos en destello.

La Dirección de Servicios Públicos desplegó 25 brigadas integradas por 300 trabajadores en distintas Supermanzanas y Regiones, para la limpieza de rejillas pluviales.

Las cuadrillas se concentraron en el retiro de basura vegetal y residuos en avenidas como Palenque, Sunyanchén, Cobá, Yaxchilán, Xpuhil, Xel-Ha y Uxmal.

Onda tropical

La Onda Tropical 35, en combinación con la entrada de humedad del mar Caribe, continuará provocando cielo parcialmente nublado a nublado sobre la Península de

LEJANÍA

1

es la categoría que alcanzó el Huracán "Imelda", a mil 345 km de Q. Roo.

caución a la comunidad marítima ante los efectos del viento y oleaje elevado.

En cuanto a los fenómenos en el Atlántico, "Imelda" ya alcanzó la categoría 1 en la escala Saffir-Simpson. Su centro se localiza a mil 180 kilómetros al oeste-suroeste de la Isla Bermuda y a mil 345 kilómetros al noreste de Cabo Catoche, Quintana Roo. Presenta vientos máximos sostenidos de 130 km/h, rachas de 160 km/h y avanza hacia el noreste a 11 km/h. Debido a su trayectoria y distancia, no representa peligro para el territorio mexicano.

La Onda Tropical 35, una zona de baja presión en el golfo de México y la vaguada monzónica, seguirán generando lluvias intensas en el sureste del país, incluida la Península de Yucatán. Su desplazamiento, junto con la humedad proveniente del mar Caribe y Golfo de México, mantendrán cielos nublados, precipitaciones puntuales y ambiente muy caluroso.

(Christopher Delgado / José Pinto)



El servicio de transporte público nuevamente colapsó durante horas. (Liza Vera)



La basura contribuyó al mal funcionamiento de los pozos de absorción. (Miguel Chacón)

Destaca el sureste en suicidios

Q. Roo, Yucatán y Campeche están en el *Top 6* de estados con más gente que se quita la vida en el país

CANCÚN.- Los tres estados de la Península se encuentran en el *Top 6* del país con más casos de suicidios e intentos de los mismo, según el Instituto Nacional de Geografía e Informática (Inegi).

Comentaron que en promedio, al mes el 911 recibe entre 20 y 25 llamadas de personas o familiares e incluso vecinos, que piensan en quitarse la vida.

En Quintana Roo, durante 2024 se registraron 232 casos de muertes autoinfligidas, mientras que hasta septiembre de 2025 se contabilizan 178, con Benito Juárez y Playa del Carmen, como los municipios con mayor incidencia.

Refirieron que en Yucatán, donde las tasas históricamente se encuentran entre las más altas del país, en 2024 hubo 301 fallecimientos por suicidio y en lo que va de 2025 suman 214.

En Campeche, aunque la población es menor, los números no dejan de ser graves: 84 en 2024 y 66 hasta septiembre de 2025.

La tendencia regional refleja el panorama nacional: de 2015 a 2024, los fallecimientos en esta modalidad aumentaron 48% y la Secretaría de Salud estimó que 2025 cerrará con una cifra récord en el grupo de 15 a 64 años, la población económicamente activa.

El año pasado dejó en el sureste un saldo mayoritario de hombres: en Quintana Roo, 168 masculinos y 64 mujeres; en Yucatán, 237 hombres y 64 féminas; y en Campeche, 63 hombres y 21 mujeres.

En lo que va de 2025 la proporción se mantiene: alrededor de tres de cada cuatro casos son varones.

Entre las víctimas destacan personas jóvenes, pero también se reportan muertes en la tercera edad: hasta ahora, 11 en Quintana Roo, 18 en Yucatán y 6 en Campeche.

Factores que los llevan a cometerlos

Los reportes oficiales confirman que la mayoría de los suicidios en México ocurren en la vivienda



Los reportes oficiales confirman que el 68.9% de las muertes autoinflingidas ocurre en viviendas particulares. (Fotos Liza Vera)

Expertos en salud mental dijeron que de no fortalecer los programas de prevención, crecerá la cifra de víctimas

frecuentes, con mayor prevalencia en adultos mayores.

En Quintana Roo, el 911 recibe entre 20 y 25 incidentes de intento de muerte autoinfligida al mes, según Marco Antonio Zamora Cázares, subsecretario de C4 y C5, lo que confirma la dimensión del problema.

Miriam R., madre de un joven de 23 años que se quitó la vida en Playa del Carmen en 2024, compartió entre lágrimas que "la revictimización comienza desde el hospital y la policía, que muchas veces juzgan en lugar de acompañar. "Te quedas sola con el dolor y

el estigma", lamentó.

Por su parte, Paulina Arenas Landgrave, académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que la salud mental sólo ha sido prioridad en discursos, no en acciones.

Hizo ver que faltan condiciones laborales y seguimiento en el sector público.

Benjamín Meza Sánchez, fundador del Centro de Atención al Suicida ANTAL, explicó que las causas son multifactoriales, ligadas a la crisis económica, conflictos familiares y la deficiencia en la

atención institucional.

Consideró insuficientes medidas como la Línea de la Vida, que en 2025 ha atendido más de 98 mil llamadas.

Coincidieron en señalar que los testimonios de seres queridos de personas que se quitan la vida retrata no sólo la ausencia de apoyo psicológico para los deudos, sino también el abandono institucional.

Arenas Landgrave sostuvo que el incremento de suicidios no puede entenderse aislado de la precariedad laboral, violencia social y la falta de políticas en salud mental.

(Juan Flores)



Crisis económicas y conflictos familiares orillan a las personas a tomar la puerta falsa.



Familiares de los fallecidos señalaron la falta de apoyo y atención institucional.



Los quejoso dijeron estar organizando una demanda colectiva contra la paraestatal, por lo que instaron a hacer lo mismo en diferentes localidades. (Mario Hernández)

Enfurecen por falta de luz en Cancún

Ciudadanos realizaron bloqueos en calles, luego de que CFE afirmó que el servicio se restableció en Q. Roo

CANCÚN.- Ciudadanos de Benito Juárez de diferentes regiones acusaron enfurecidos que persisten los cortes de luz, pese a que la Comisión Federal de Electricidad dijo que había quedado restablecido el servicio en varios municipios del estado.

Desde la noche del viernes la CFE aseguró que en Quintana Roo se reactivó el suministro en Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Solidaridad, pero no se mencionó Cancún.

Ante esta situación, los problemas continuaron al menos hasta la noche del pasado lunes, lo que provocó algunos bloqueos de calles y avenidas, específicamente a la altura de la Región 67, no obstante, ciudadanos de la 222 y 223 aseguraron que experimentaron cortes de luz a lo largo de los días y temen que el problema se agudice por las cuestiones climatológicas.

Por su parte, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó este martes, que

fueron atendidas las quejas de los usuarios que habitan las Regiones 67, 90 donde seguían con situaciones por falta de luz, tras el apagón del viernes.

Además se afirmó que también se resolvió el estallido de un transformador en la Superficie 26; sin embargo, fueron reportados bajones de energía en la zona polígono sur.

Ciudadanos afectados dijeron que no fue una contingencia meteorológica, lo que hace suponer

negligencia en uno o varios niveles dentro de la empresa, incluso de autoridades que publican que todo está solucionado, cuando no es así.

Por su parte, Raymundo Rodríguez, cliente de CFE, comentó que se está organizando una demanda colectiva, por lo que instó a hacer lo mismo en diferentes ciudades.

“Si lo seguimos permitiendo sin hacer nada, lo único que lograremos es que estás situaciones sean de todos los días”, destacó.

Otros habitantes, como Lourdes

Fernández, exigieron que la Comisión se haga responsable y pague por los electrodomésticos que se descomponen cuando hay fallas.

Hubo quienes mencionaron que desde el pasado viernes se ha ido la luz en reiteradas ocasiones, hasta tres veces por día por espacio de 15 o 20 minutos, pero que eso daña sus aparatos.

Debido a lo anterior, los ciudadanos molestos no dudaron en calificar de “ineptos” a los de la CFE.

(José Pinto)

Indigna la acumulación de basura en la Región 251, Paseos del Mar

CANCÚN.- Vecinos del fraccionamiento Paseos del Mar, en la Región 251, mostraron su indignación por el acumulo de basura en las calles, por lo que exigieron al Ayuntamiento implementar brigadas de limpieza.

Los ciudadanos reportaron que los contenedores de desperdicios están desapareciéndose, pues hay personas que se los están robando.

Asimismo dieron a conocer que hay gente que no deja de tirar sus desperdicios en algunas esquinas sin bolsas.

Hicieron ver su enojo porque las autoridades no han hecho su trabajo de mantener limpias las calles.

En ese sentido, criticaron y acusaron a la Dirección de Servicios Públicos por no tomar en cuenta las diversas quejas que se han hecho, pero también a la empresa encargada de recoger la basura por

Según los afectados, por la acumulación de cacharros y agua puede proliferar el dengue en los hogares de la zona

hacer “a medias” su trabajo.

Una de las calles con mayor problemática es Isla Guadalupe, con Isla Haití, donde hay un contenedor lleno de cacharros y muebles abandonados.

Dijeron los inconformes que esta acumulación representa un foco de infección. Por ello se solicitó el apoyo urgente de las autoridades correspondientes para realizar una brigada de limpieza y

descacharrización y evitar que el problema crezca.

Gladys H., vecina de la zona, comentó que esta situación también la generan los propios habitantes, por no tener un correcto orden a la hora de tirar la basura, aunque señaló que los trabajadores de Servicios Públicos tampoco han hecho su parte.

“Da tristeza ver las colonias de esta forma porque toda la ciudad está igual, mientras la zona hotelera sí la cuidan”, lamentó.

Hizo un llamado a la gente para que sean más consciente y dejen de robarse los contenedores.

Otros vecinos normalizaron el tema, no se les hace nada nuevo porque aparentemente están acostumbrados a ver su colonia y gran parte de la ciudad inundada de desperdicios de todo tipo.

(José Pinto)



Hay gente que se roba los contenedores de desperdicios. (M. Hernández)

Avanza erosión costera en el Caribe

Las construcciones están entre las principales causas que provocan la pérdida de playas, dijo especialista

CANCÚN.- El Caribe Mexicano registra acelerada erosión en sus playas, perdiendo entre uno y 1.5 metros de arenales al año. Pese a las advertencias, se siguen construyendo cada vez más hoteles sobre la duna costera.

Las edificaciones son una de las principales causas de este problema, afirmó Rodolfo Casarín, responsable del grupo de Ingeniería Oceanográfica y Costera del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

El especialista presentó un diagnóstico sobre el desgaste en las playas de Quintana Roo, el cual parte de que no sólo se está perdiendo arena por la acción natural del mar, sino que ya no se está generando sedimento por el deterioro de más del 90 por ciento en los arrecifes de coral y las praderas marinas.

“El nivel de erosión va cambiando, hay incluso zonas que están estables, pero en promedio, estamos hablando de que se pierden entre uno y dos metros de playa del año”, dijo.

Recalcó que, aunque pareciera poca la superficie, el daño es irreversible y terminará por minar las zonas de playas.

El especialista participó en una serie de conferencias por el 25 aniversario de la Universidad del Caribe, consideró que Quintana Roo ya no soporta más hoteles construidos en la zona costera, pues desde hace por lo menos 20 años está sobrepasada la capacidad de carga del litoral caribeño mexicano.

El vertimiento de aguas no tratadas también causa desgaste del arenal y genera daños al ecosistema

Consideró urgente optar por soluciones de largo plazo, como la rehabilitación del hábitat coralino, que es el que alberga a miles de especies que, al morir, generan el sedimento del que están hechas las blancas arenas del Caribe, sin embargo, en 2006 y 2009 se optó por soluciones de corto plazo, mediante el relleno artificial de varios kilómetros de costa en Cancún, Playa del Carmen y Cozumel, sin tomar en cuenta la salud de los arrecifes.

Advirtió que es crucial considerar por qué algunos sitios prosperan con el desarrollo humano mientras que otros no. A la vez que dijo es necesario reconsiderar el desarrollo en Holbox, por la tendencia de construcción en la duna costera y el daño que esto general.

Parte de su diagnóstico establece que la capacidad de carga de Quintana Roo está sobrepasada, y el desarrollo turístico debe ser más acorde con las circunstancias del Caribe Mexicano.

(Elisa Rodríguez)



Desde hace 20 años está sobrepasada la capacidad de carga en el litoral mexicano, revelaron durante conferencia en una universidad. (M. Hernández)

Permanece activa temporada de sargazo

Actualmente se reportan grandes cúmulos de la macroalga en balnearios de Mahahual y Xcalak

CANCÚN.- La temporada de sargazo 2025 en Quintana Roo permanece activa, aunque con una notable disminución en los recales recientes, dijo Esteban Amaro, director del Centro de Monitoreo de Sargazo de Quintana Roo.

Detalló el panorama actual, las cifras récord de esta temporada con 120 mil toneladas de macroalga recolectadas en las playas públicas del estado y las perspectivas para el próximo año, destacando la magnitud atípica del fenómeno este 2025.

Mencionó que los recales han disminuido significativamente: “desde hace prácticamente dos semanas hemos notado una disminución importante de la cantidad de sargazo que está arribando al Caribe Mexicano”.

Agregó que es una disminución muy sensible. La han estado subiendo en el satélite y prácticamente los últimos manchones de la temporada, los grandes cúmulos de sargazo, están ahorita frente a la costa de Mahahual, Xcalak, más o menos a la altura de Banco Chinchorro.

En tanto, el Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe, en su boletín informativo diario pasó el semáforo de moderado a bajo, en cuanto al recalte de sarga-

zo y navegación en la zona Económica del Caribe Mexicano.

Indica que el semáforo de alertamiento (provisional) considera la presencia de sargazo cercano a la costa; su dinámica de acuerdo con las corrientes y vientos, así como el sargazo observado en las playas de las imágenes fotográficas proporcionadas diariamente por la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) del estado de Quintana Roo.

La temporada 2025 ha sido histórica en términos de volu-

men. Según Amaro, se han recolectado aproximadamente 120 mil toneladas de sargazo en las playas públicas de Quintana Roo.

“Hasta el último número que yo tengo, andábamos arriba de las 100 mil toneladas que se habían recolectado a principios de mes. Yo estimo que al corte del día 30 estaremos cerca de las 120 mil”, precisó.

Esta cifra, que abarca toda la temporada, refleja un incremento significativo respecto a las 100 mil toneladas reporta-

das a finales de agosto, con un estimado adicional de 20 mil toneladas en septiembre.

Consideró que a mediados de octubre podría declararse el final de la temporada de sargazo de este año, que originó cancelaciones de viajes de turistas, afectando principalmente a la zona de la Riviera Maya.

Ayer, la playa que presentó mayor recalte en Cancún fue Delfines que, a diferencia de otros arenales, su agua aún se ve color ocre.

(Elisa Rodríguez)



Este 2025 se han recolectado aproximadamente 120 mil toneladas de talofita. (Mario Hernández)



La cosecha se pierde en los camiones o en las casas de los comerciantes, debido al exceso y la falta de clientes. Muchos lo ofertan en los tianguis y avenidas. (Liza Vera)

Colapsa el mercado del limón

El arribo masivo de la fruta de otros estados desplaza el producto local, que no tiene canales de venta

CANCÚN.- Productores locales de limón señalaron que enfrentan severa crisis como consecuencia de una sobreoferta que ha inundado el mercado de esta ciudad y la Riviera Maya.

Los afectados dijeron que cientos de toneladas provenientes de Michoacán, Colima y Jalisco, estados que lideran la producción nacional junto con Veracruz y Oaxaca.

La llegada masiva de fruta desde esas entidades desplaza al limón quintanarroense, que en su mayoría se vende a tianguistas y pequeños comerciantes de Cancún, la zona continental de Isla Mujeres, Puerto Morelos y Tulum.

“Estamos enfrentando compe-

tencia de producto a gran escala, que llega por tráilers a Cancún y la Riviera”, se quejó Rodolfo Catzín, productor de Bacalar.

Agregó que “a nosotros nos deja sin clientes y con fruta que se pierde en los camiones y en nuestras casas”.

De acuerdo con cifras de la Sader, en 2024 el estado alcanzó las 49 mil 600 toneladas de limón persa, mientras que en lo que va de 2025 la proyección es similar, con más de 48 mil toneladas, colocándose como el principal cultivo frutal del sur del estado.

Actualmente se encuentran más de 2 mil 100 productores registrados, la mayoría concentrados en los municipios Bacalar, José Ma-

AFFECTACIÓN

7

mil a 8 mil 500 pesos
pagan los intermediarios
por la tonelada del cítrico.

ría Morelos y Othón P. Blanco.

Sin embargo, Catzín señaló que el mercado está colapsando: el precio por kilo de limón en campo ronda los siete a nueve pesos, mientras que la tonelada se paga entre 7 mil y 8 mil 500 pesos,

montos que apenas cubren los costos de producción y en algunos casos generan pérdidas. Dijo que el mercado de la zona hotelera y los grandes restaurantes de Cancún y la Riviera Maya utilizan producto que importan del extranjero.

A esta problemática se suma el cierre de la frontera estadounidense al limón mexicano, derivado de restricciones y aranceles. La medida ha provocado que la fruta que antes se exportaba busque colocarse en el mercado interno, generando un exceso de oferta y derrumbe de precios.

Mientras los estados líderes cuentan con programas de apoyo más robustos, en Quintana Roo

los agricultores denuncian que no hay canales de comercialización ni infraestructura de acopio, lo que obliga a depender de coyotes o intermediarios que compran a precios bajos.

“Estamos en una situación crítica: producimos, pero no tenemos dónde vender ni cómo competir contra el volumen que llega de otros estados”, agregó Catzín.

El limón es un cultivo estratégico para el sur de Quintana Roo, pero la falta de planeación, la dependencia de mercados saturados y la ausencia de políticas estatales de comercialización tienen al sector en una encrucijada, dijeron.

(Juan Flores)

Revelan malas prácticas de profesores en el Tecnológico

CANCÚN.- Alumnos del Instituto Tecnológico (Tec) dijeron que algunos docentes condicionan calificaciones a la compra de materiales, cobran “cuotas extra”, obligan a integrarse a actividades ajena a las clases y tienen ausencias constantes.

Estudiantes que prefirieron mantener el anonimato aseguraron que estas prácticas se repiten en varias áreas académicas, lo que ha provocado inconformidad en la comunidad estudiantil, pues consideran que algunos maestros aprovechan su posición para imponer reglas fuera de lo educativo.

Uno de los principales reclamos es la exigencia de comprar materiales, bajo el argumento de

que son indispensables para las materias, aunque en la práctica no siempre se utilizan o terminan revendiéndose. Esta situación representa un gasto adicional que afecta directamente la economía de los estudiantes.

También evidenciaron condicionamientos en las calificaciones para quienes no participan en actividades ajena a las clases, como integrarse a equipos deportivos o sumarse a proyectos que no forman parte del plan de estudios, lo que genera presión entre los alumnos.

Otro de los señalamientos frecuentes son los cobros irregulares disfrazados de “aportaciones

voluntarias”, que en realidad se vuelven obligatorios para poder aprobar o conseguir firmas en documentos académicos, sin que exista justificación oficial.

Las quejas también incluyen la ausencia constante de ciertos docentes, quienes faltan a clases sin aviso y retrasan el avance de los programas, lo que ocasiona que los grupos pierdan tiempo y contenidos clave.

Los estudiantes coincidieron en que no todos los maestros incurren en estas prácticas, pero advirtieron que los casos detectados dañan la imagen del Tecnológico y generan un ambiente de desconfianza en la institución.

La comunidad estudiantil



Universitarios aseguran que les cobran “cuotas extra”. (Liza Vera)

insiste en que se trata de situaciones que deben atenderse con urgencia, ya que afectan tanto la

calidad educativa como la relación entre estudiantes y docentes.

(Axel Rosas)

Aguardan horas para registro de casa

Desde temprano, más de 900 personas se formaron en el "Toro Valenzuela", sede del programa federal

CANCÚN.- Más de 900 personas, entre ellas familias completas, hicieron fila desde muy temprano afuera del deportivo "Toro Valenzuela", para buscar ser seleccionadas dentro del programa "Vivienda del Bienestar".

En esta primera etapa del programa, de acuerdo con autoridades de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), en Cancún se están construyendo 624 casas tipo departamentos en el desarrollo Paraíso Maya, que forman parte de un conjunto de 7 mil 612 unidades que el Gobierno federal proporcionará desde agosto de 2025 hasta febrero de 2026.

Quintana Roo será el lugar con la mayor cantidad de viviendas edificadas, según lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Las autoridades informaron que más de 45 mil casas se edificarán en la entidad, en cinco años.

En el caso de Cancún, enfrenta un déficit de más de 80 mil viviendas de interés social.

El registro en la ciudad inició el pasado 25 de septiembre y concluye mañana. Los aspirantes deben de acudir de acuerdo con la primera letra de su apellido. Ayer tocó el turno a las personas cuyo apellido iniciaran con las letras K, L, M, N y Ñ.

Alondra, quien tenía el número 713 para poder pasar a registrarse en los módulos de la Conavi, aseguró que llegó desde la madrugada a hacer fila.

"Son horas de espera. Deseo que realmente pueda ser electa para una vivienda. Mi familia y

PROYECCIÓN

45

mil inmuebles se edificarán en el estado, en cinco años, de acuerdo con las autoridades.

yo lo necesitamos. Dejaríamos de pagar renta y sería un sueño hecho realidad", comentó mientras buscaba la manera de guarecerse de la lluvia que empezaba caer.

Los responsables de las dependencias federales a cargo del pre registro y de ingresarlos para que complementen los formularios, informaron que por día habían atendido a un promedio de 800 aspirantes. "Si hoy son más, los turnamos para mañana", comentaron.

Convenio

El programa está integrado por el Infonavit, Fovissste y Conavi, dirigidos a distintos segmentos de beneficiarios.

Con Infonavit se firmarán 43 mil 600 viviendas para todo Quintana Roo este año, de las que se firmaron 43 mil 160 y mil 200 casas ya están en construcción en diferentes puntos de la entidad.

En el caso de Conavi se está registrando a personas que no son derechohabientes, trabajan por su cuenta y ganan entre uno y dos salarios mínimos, con el objetivo de construir 10 mil inmuebles en cinco años.



Según el calendario, ayer fueron atendidos los aspirantes con apellidos K, L, M, N y Ñ. (Fotos M. Hernández)

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus) y Conavi, Quintana Roo apoya a la dependencia federal con la donación de predios y el acompañamiento en la constitución, eximiendo a los constructores de pagos por trámites gubernamentales.

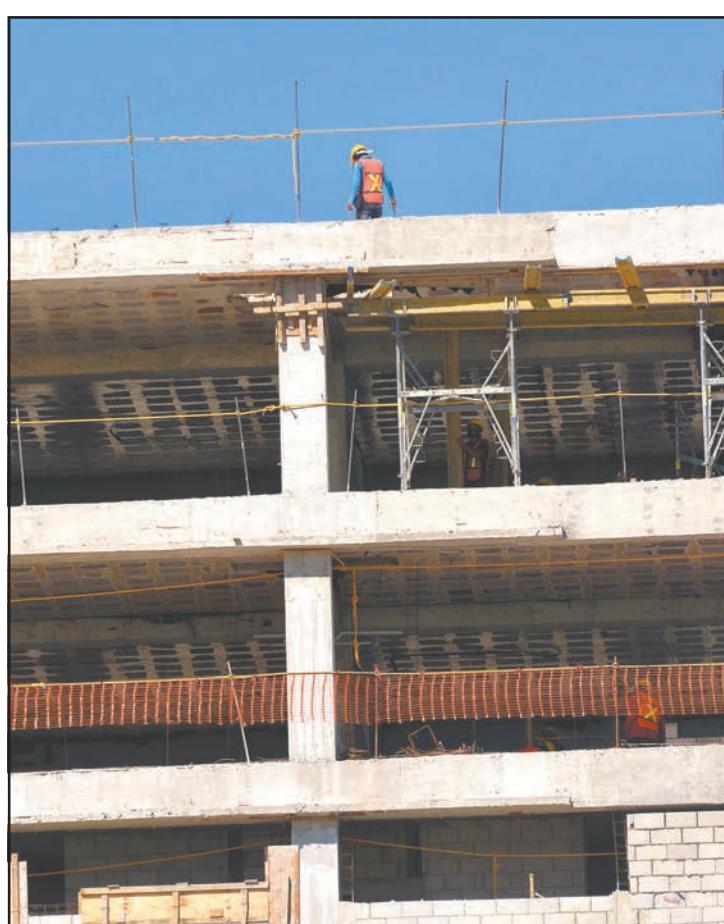
También se les acompaña con infraestructura, coordinando con la Comisión Federal de Electricidad y Comisión de Agua Potable y Alcantarillado para garantizar los servicios de líquido y drenaje.

Asimismo, se busca obtener la tierra en donación para mantener los precios de las viviendas accesibles.

(Elisa Rodríguez)



Una ama de casa dijo que llegó en la madrugada y le tocó la ficha 713. (M. Hernández)



Inmobiliarios criticaron las obras en áreas de baja densidad. (M. Hernández)

Instan a actuar contra desarrollos que incumplan leyes ambientales

CANCÚN.- Desarrolladores inmobiliarios pidieron que se aplique la ley a todos aquellos que violenten la normatividad ambiental, como el caso del inmueble Adamar, en Tulum, que cuenta con el dictamen de un juez para que sea demolido.

Argumentaron que actualmente están en proceso de edificación mil proyectos en el Caribe Mexicano. "El crecimiento en la entidad es superior a la media nacional. Se debe actuar contra quien no esté dentro de la ley, que construya en zonas no permitidas", afirmaron.

El 24 de septiembre pasado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Fiscalía General del Estado lograron una resolución judicial para el aseguramiento de Adamar, un exclusivo desarrollo inmobiliario ubicado en la zona de Tankah IV, Bahía de Solimán.

El aseguramiento fue autorizado por un juez penal el pasado 23 de septiembre, luego de una denuncia presentada por la Profepa, el 16 de julio, en contra de la empresa De-

sarrollos Tulum Dieciséis, S.A.P.I. de C.V., responsable del proyecto conocido comercialmente como Condominio Adamar.

La querella se sustentó en presuntos delitos contra el patrimonio, administración pública, desarrollo urbano y medio ambiente, contemplados en el Código Penal del estado.

Para los desarrolladores inmobiliarios de Quintana Roo, en voz de su dirigente, la violación a la normatividad ambiental por parte de la desarrolladora es evidente. "¿Cómo se atreven a construir un edificio de siete niveles en zona de alta densidad?", cuestionó.

"Es un proyecto que hizo mal el señor y merece que lo castiguen, que lo clausuren. Hizo un edificio junto a casas, le dieron permiso mal hecho, pero ya va abajo", dijo.

Argumentó que Quintana Roo cuenta con sólo el 4.5% de su territorio construido, lo que representa una gran oportunidad. Actualmente hay cerca de mil proyectos en construcción, con

más de 30 mil unidades y una fuerte derrama económica.

Aguakan omitió inversión

Los desarrolladores sostuvieron una reunión con el director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Hugo Garza Sáenz, donde aseguraron que en los últimos cinco años, Aguakan dejó de invertir en Cancún 5 mil millones de pesos para infraestructura hídrica, generando problemas en la cobertura del suministro del vital líquido y el drenaje.

El funcionario afirmó que el incumplimiento de la concesionaria también obliga a los desarrolladores a destinar recursos en obras para llegar a la línea de conexión.

Mencionó que el déficit de la compañía es tal que hay fraccionamientos en el centro que carecen de drenaje, entre ellos Alamos, de modo que el Gobierno del Estado inició procedimientos en contra de la empresa, que podría concluir con la cancelación de la concesión.

(Elisa Rodríguez)



Un médico general aseguró que durante la temporada de lluvias es común que las personas padeczan gripe. Los más vulnerables infantes y adultos mayores. (Liza Vera)

Sube índice de males respiratorios

De acuerdo con autoridades de Salud, en Q. Roo hubo un repunte del 32.5% en sólo una semana

CANCÚN.- En la entidad se registraron 5 mil 266 casos de infecciones respiratorias, un alza de mil 292 en comparación con los 3 mil 974 reportados la semana previa, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

El repunte equivale a un aumento del 32.5% en tan sólo siete días, lo que refleja una tendencia al alza que comienza a extenderse en toda la región Peninsular. En Yucatán también se presentó un escenario similar, pues en la última semana

se contabilizaron 7 mil 486 casos, frente a 5 mil 107 de la semana anterior. El incremento en esta entidad fue de 2 mil 379 personas afectadas, equivalente a un 46.5%.

Campeche igualmente registró un repunte. Pasó de 3 mil 364 a 4 mil 668 contagios respiratorios, lo que representa mil 304 nuevos casos en apenas una semana, con un crecimiento del 38.7 por ciento.

En conjunto, los tres estados que conforman la Península sumaron 17 mil 420 casos recientes, mien-

IMPACTO
17,420
enfermos se reportaron a nivel peninsular en el último conteo.

tras que la semana previa se habían reportado 12 mil 445. Esto significa que en una sola semana se agrega-

ron 4 mil 975 pacientes más, con un aumento regional del 39.9%.

El médico general Mijael Hernández explicó que el factor principal detrás de este repunte son las recientes lluvias, ya que los cambios de temperatura y la humedad favorecen la propagación de virus respiratorios entre la población, además mencionó que es casi imposible que la población no se moje.

De acuerdo con el especialista, este tipo de incrementos son comunes en períodos de precipita-

ciones pluviales constantes, donde los contagios tienden a dispararse y afectar principalmente a grupos sensibles como menores de edad y adultos mayores.

El comportamiento epidemiológico en la región refleja un patrón de crecimiento sostenido en todos los estados, con variaciones porcentuales que superan el 30%, lo que confirma que el repunte no se limita a un solo territorio, sino que abarca toda la Península.

(Christopher Delgado)

Están bajo la lupa notarías en la entidad; registran 19 denuncias

CANCÚN.- La Secretaría de Gobierno del Estado declaró que hay 19 denuncias presentadas ante el Ministerio Público contra notarios con patente en Quintana Roo, derivadas de 106 quejas recibidas, un 18% escaló a vistos penales.

Además, explicó que se han documentado 94 recursos relacionados con el actuar notarial en 2025, de los que 60 (64%) fueron resueltos a favor del estado, lo que confirma un aumento de inspecciones del 93% respecto a años anteriores.

Sin embargo, no informó los detalles de las sanciones: si incluyen multas económicas, suspensiones temporales o inhabilitaciones ni qué notarías son las involucradas.

En la entidad funcionan 141 notarías registradas, distribuidas principalmente en Benito Juárez, con 43; Playa del Carmen, con 22; Othón P. Blanco, con 18; Tulum, con 10 y el resto repartidas entre Cozumel, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas,

Puerto Morelos y Bacalar.

Durante la glosa del Tercer Informe de Gobierno de Mara Lezama, el tema fue apenas mencionado los diputados presentes no mostraron interés en profundizar sobre los presuntos delitos, los nombres de los titulares involucrados ni las consecuencias legales.

De manera oficial, se informó de la cancelación de la Notaría 3 de Cancún, cuyo titular, Marco Antonio Sánchez Vales, denunció públicamente que la medida fue ilegal y arbitraria. El Gobierno del Estado no ha explicado los motivos jurídicos de esta decisión.

Opinión experta

Para el abogado y analista jurídico Héctor Barrera Cervera, la opacidad en el manejo de las sanciones genera un problema doble:

Señaló que hay notarios que efectivamente pueden estar incurriendo en actos ilegales o falta

de claridad en los procesos lo que abre la puerta a persecuciones políticas o arbitrariedades, agregó que el notariado es una función de interés público, no un negocio privado intocable y las sanciones deben ser públicas, ejemplares y con sustento jurídico sólido.

Falta interés legislativo

Durante la comparecencia de Gómez Torres, ningún diputado preguntó sobre las 19 denuncias penales. El silencio parlamentario fue interpretado como una señal de desinterés frente a una problemática que afecta la certeza jurídica de la población, señaló Eduardo Galaviz Ibarra, representante del Observatorio legislativo.

Dijo que las notarías en Quintana Roo han sido históricamente utilizadas como espacios de poder político y económico, con patentes entregadas como favores de Gobiernos en turno.



Ciudadano acusó al Gobierno de pagar con patentes favores. (PorEsto!)

“El hecho de que por primera vez se turnen expedientes al Ministerio Público refleja un cambio, aunque aún limitado”, puntualizó.

Galaviz Ibarra pidió frenar el uso discrecional del notariado. Sin transparencia en las sancio-

nes y sin rendición de cuentas, los expedientes abiertos podrían quedar como un número más en los uniformes, sin consecuencias reales para quienes abusan de la pública, reiteró.

(Juan Flores)

Chetumal

Contradicen logros con realidad

Sólo 32.4% de la población accede a servicios médicos, pese a que Sesa reporta avances en cobertura y atención

La comparecencia de Flavio Carlos Rosado, titular de Sesa ante el Congreso del Estado, causó molestia en Chetumal, pues presumió logros mientras sólo 32.4% de quintanarroenses accede a salud.

Fue durante la sesión de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XVIII Legislatura del Congreso del Estado que cuando el titular de la Secretaría de Salud, Flavio Carlos Rosado, presentó los resultados obtenidos en materia de oferta y atención de salud, salud pública, asistencia social y transparencia, como parte de la ampliación de la glosa del Tercer Informe de Resultados de la mandataria estatal Mara Lezama.

Sin embargo, estos resultados contrastan con las carencias en el servicio de Salud estatal, pues constantemente se registran señalamientos de quintanarroenses que, día con día, buscan una mejor atención médica.

La comparecencia de Flavio Carlos Rosado desató críticas ciudadanas

En su intervención, Carlos Rosado aseguró que se han obtenido resultados históricos, señalando que la salud ha sido un tema prioritario para el actual Gobierno de Quintana Roo, garantizando el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. No obstante, estos datos no cuadran con la realidad, ya que los habitantes han manifestado deficiencias en el servicio.

Ejemplo de ello es uno de los casos más recientes: una agente policiaca de 55 años que fue víctima de la caída de un portón de acero. La mujer tuvo que ser trasladada de la clínica del ISSSTE al hospital general para poder recibir atención médica.

La policía, en realidad de 60 años, fue atendida más de una semana después del incidente, mientras su estado de salud era delicado. Su familia tuvo que recurrir a la denuncia ciudadana para que se le brindara atención, y aun cuando fue trasladada, debió repetir los estudios ya realizados, lo que retrasó el tratamiento.

Otro caso se presentó en la clínica del IMSS de Chetumal, donde un hombre de 40 años, diabético, buscó atención por una lesión en la planta del pie izquierdo. Tras horas de espera, el personal lo retiró del hospital bajo el argumento de que no llevaba su carnet, sin importar la urgencia.

En pacientes con diabetes, las heridas requieren atención inme-

diata para evitar complicaciones graves, incluso amputaciones.

En ese sentido, Rosado destacó la inversión "histórica" destinada a los hospitales generales que se construyen en Chetumal y Felipe Carrillo Puerto; sin embargo, los nosocomios actuales no funcionan al 100 por ciento, pues carecen de mobiliario médico, insumos básicos y medicamentos.

Las carencias incluyen baños en mal estado, instalaciones eléctricas deterioradas, falta de camillas, escasez de especialistas y programas de prevención que no logran cobertura efectiva, sobre todo en comunidades rurales.

El discurso oficial también resaltó la ampliación de servicios especializados para brindar atención oportuna, cercana y digna. Pero la realidad es distinta: los chetumaleños enfrentan constantes dificultades en hospitales de la capital, donde la atención suele retrasarse horas o días, incluso en casos urgentes.

En muchos casos, la presión social y mediática es el único recurso para que los pacientes sean atendidos. Sólo cuando la ciudadanía y los medios alzan la voz, las autoridades de salud voltean a ver a quienes esperan por atención.

La falta de médicos especialistas en áreas como oncología, cardiológica y cirugía provoca largas esperas para diagnósticos y tratamientos, obligando a pacientes a trasladarse a otros estados, con mayores costos para sus familias.

El rezago se agrava en localidades rurales de Lázaro Cárdenas,

Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, así como en ciudades como Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum y Puerto Morelos, donde las carencias evidencian las deficiencias del

sistema estatal de salud.

Los presuntos éxitos en materia de salud pública presentados por Flavio Carlos Rosado quedan en entredicho frente a las circunstancias reales de los usuarios que

acuden al Hospital General, al ISSSTE, al IMSS y al IMSS-Bienestar de la capital, muy lejos de las cifras y documentos que presume el titular de la Sesa.

(Anahí Chamlati)



Usuarios de hospitales revelan que la falta de personal y equipo impide recibir servicio oportuno. (PorEsto!)

Atrapan vecinos a ladrón de cachorros

CHETUMAL.- Un hombre, en presunta situación de calle, fue sorprendido por vecinos cuando intentaba robar dos cachorros de raza american bully, de una vivienda en la avenida Antonio Plaza.

Un taxista y un vecino lo interceptaron y lograron recuperar a los perros antes de que huyera.

Los hechos sucedieron cerca de las 14:00 horas, sobre la avenida Antonio Plaza con Revolución y Juan de Dios Peza, en la colonia Jardines, a espaldas del Parque Ecológico Zazil.

De acuerdo con la declaración de los testigos, un individuo descrito con una vestimenta "en mal estado" y "sucia" saltó la reja de un domicilio para, posteriormente, comenzar a sustraer los cachorros de raza american bully, uno por uno, no obstante, mediante la maniobra, fue sorprendido por

un taxista que se estacionó cerca del predio para observar el acto, hasta que confirmó que se trataba de un robo, por lo que se acercó para reprender al ladrón.

De manera inmediata, vecinos de la colonia se sumaron al rescate de los cachorros, sosteniendo al ladrón desde atrás, mientras intentaban comunicarse con los propietarios de los *lomitos* para notificarles el hecho, por lo que más tarde los dueños pudieron recuperar a ambos cachorros en buen estado, agradeciendo la rápida intervención de los ciudadanos. Por otro lado, el ladrón huyó del lugar por miedo a represalias contra las autoridades.

La noticia generó revuelo entre la ciudadanía, quienes señalaron que en Chetumal han incrementado los robos y la delincuencia, en contrastante con los últimos años.

Vecinos de Chetumal expresaron su indignación al señalar que la ciudad dejó de ser segura, pues ahora ni las mascotas están a salvo. Consideraron detestable

que delincuentes intenten robar perros de casa en ausencia de sus dueños y reclamaron la falta de vigilancia policial.

(Williams Duran)



Taxista y comunidad lograron rescatar a los perros. (Williams Duran)



Agentes municipales quitaron las placas de las unidades y aplicaron multas a los propietarios; advirtieron que harán operativos similares en otras zonas. (Fotos Williams Duran)

Cazan 10 autos afuera de hospital

Ciudadanos reportaron que conductores invadían los espacios para personas con discapacidad

CHETUMAL.- Elementos de Tránsito multaron a dueños de 10 autos estacionados en lugares destinados a personas con capacidades distintas y complicaciones médicas en el exterior del Hospital General de Zona y Medicina Familiar, No. 1.

Lo anterior, después de las últimas quejas ciudadanas con relación a la falta de respeto y consideración hacia este sector vulnerable de la sociedad, por parte de ciertos conductores.

Ayer, cerca de las 11:00 horas, los elementos de la Dirección de Tránsito, correspondiente a la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana, aseguraron 10 placas de automóviles que se encontraban mal estacionados en los alrededores de dicho nosocomio, en la avenida Adolfo López Mateos, con Nápoles y Sicilia, durante un operativo.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades de Tránsito, los vehículos fueron detectados en zonas prohibidas o en espacios designados para personas con capacidades diferentes, lo que representa una violación al Reglamento de Tránsito vigente en el estado.

“Es un caos ir al Seguro Social y bajar a tus pacientes a consultar”.

RESIDENTE

Cada unidad sancionada recibió una multa y las placas retiradas quedaron bajo resguardo de la autoridad, hasta que los propietarios realicen el pago de su infracción.

“¡Por fin! Es increíble que ni los lugares de rampas para discapaci-

tados respetan”, dijo un ciudadano.

El procedimiento tiene como objetivo fomentar la cultura vial y el respeto a los espacios destinados a personas con movilidad reducida.

Ciudadanos comentaron que lamentablemente sigue siendo común que algunos conductores ignoren la señalización y ocupen espacios que no les corresponden.

Un agente que participó en el operativo subrayó que están trabajando para garantizar la accesibilidad y el orden en las áreas públicas, especialmente en lugares con alta afluencia como hospitales.

Personas que se hallaban en el sitio aprobaron las acciones de los oficiales, ya que muchas veces las personas con capacidades distintas se quedan sin estacionamiento debido a la imprudencia de algunos conductores.

“Así aprenderemos a no estacionarnos en lugares señalados”, expresó un vecino.

Tránsito adelantó que estos operativos continuarán de manera aleatoria en distintas zonas, como parte de una estrategia para mejorar la movilidad y el respeto al reglamento.

(Williams Duran)

Señala trabajadora humillaciones y represalias en oficina estatal

CHETUMAL.- Una trabajadora de la Subsecretaría de Finanzas y Planeación, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acusó ser víctima de represalias por parte de su anterior jefe de departamento en dicha institución.

Subrayó que derivado de sus acusaciones fue reubicada a otra institución, afectando de manera grave su economía y crianza como madre soltera.

De acuerdo con Y. L., extraabajadora de la Subsecretaría de Finanzas y Planeación de la SSC, hace aproximadamente dos semanas comenzó a ser objeto de humillaciones, burlas y maltrato psicológico por su anterior jefe de departamento, hecho que la motivó a hablar con el director de área, con el fin de buscar apoyo y darle a conocer el “calvario” que estaba atravesando.

Al día siguiente, la agraviada recibió un oficio mediante el cual se le informó que sería reubicada al Centro de Reinserción Social de Chetumal (Cereso), sin ningún tipo de justificación o beneficio.

“Esta decisión no responde a una necesidad operativa, sino a un intento de forzarme a renunciar por haber alzado la voz frente a una situación de abuso”, señaló la víctima.

Consideró que fue una forma de castigo por no haber guardado silencio. Los cambios terminaron afectándola de manera directa, dado que por la distancia entre su domicilio y el Cereso, realiza un gasto diario de 220 pesos en transporte, en contraste con los 2 mil que gana de manera quincenal.

Indicó que la medida interrumpió la crianza de su hija, dado que, por su condición de

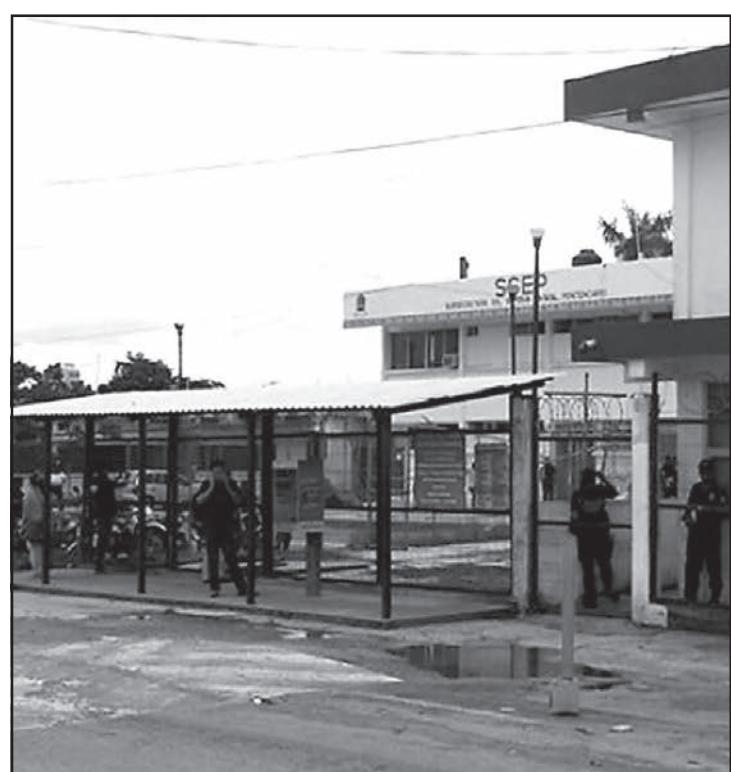
madre soltera, los superiores le impidieron el uso del dispositivo móvil durante el horario laboral, pese a que la menor sólo cuenta con el apoyo de su madre.

“Me están afectando emocional, económica y profesionalmente por ejercer mi derecho a denunciar el maltrato”, exclamó la afectada.

Hizo un urgente llamado a las autoridades estatales, con el fin de tomar cartas en el asunto, así como para exigir que respeten sus derechos como mujer, trabajadora y madre.

Dijo que resulta decepcionante que en un Gobierno que se autoproclama humanista y con corazón feminista, las mujeres, en especial las madres solteras, “sigamos siendo las más perjudicadas por sistemas que protegen a quienes abusan de su poder”, puntualizó la trabajadora.

(Williams Duran)



Empleada dijo que la reubicaron a una oficina lejana. (Williams Duran)



Los desperdicios fueron recolectados por personal de la Marina, Guardia Nacional, policía estatal y Conagua para preservar los recursos naturales. (Fotos Anahí Chamlati)

Sanean el bulevar de Chetumal

Más de media tonelada de PET, vidrio y otros tipos de basura retiraron voluntarios en la zona del manglar

CHETUMAL.- Voluntarios de diferentes dependencias llevaron a cabo una jornada de limpieza en el bulevar, donde se retiró más de media tonelada de basura en la zona de manglar, entre PET, vidrio, desecho y otros tipos de desechos.

Una de las instituciones que estuvo presente durante las actividades realizadas ayer fue la Armada de México, de la Secretaría de Marina (Semar), por conducto de la Décima Primera Zona Naval,

en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Desarrollo Turístico, Comisión Nacional de Agua (Conagua), Guardia Nacional, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como la policía estatal.

La jornada de limpieza se llevó a cabo en la zona de manglar de la bahía de Chetumal, en el marco del Día Internacional de Limpieza de Playas, además,

como parte de las actividades de Conmemoración del Día Mundial del Turismo, teniendo en cuenta que los desechos afectan en gran medida la salud de los manglares, los cuales forman parte del hábitat de diferentes especies que existen en la zona, además de que son barreras naturales contra los fenómenos meteorológicos.

Durante las actividades los voluntarios lograron recolectar 24 kilos de residuos PET y 144 de vi-

drio, los cuales eran envases, en su mayoría, así como 360 de basura de todo tipo.

En total se obtuvieron un total de 528 kilos de desperdicios, de modo que tras la jornada se invitó a que la ciudadanía en general reflexione sobre el cuidado del medio ambiente, toda vez que dicha basura es generada por los ciudadanos que acuden al bulevar de la ciudad capital.

Los participantes dieron a

conocer que estas jornadas de limpieza tienen como objetivo el saneamiento y la recuperación de las zonas ambientales, para fortalecer el sentido de pertenencia y, con ello, la corresponsabilidad de la comunidad para hacer frente al turismo sostenible y sustentable, además de que es una manera de proteger y preservar los recursos naturales que tanto caracterizan a la capital del estado.

(Anahí Chamlati)

Rechazan hacer Área Natural Protegida un sistema lagunar

CHETUMAL.- Organismos empresariales y comisariados ejidales del sur de Quintana Roo solicitan a las autoridades se establezca que no es viable convertir el sistema lagunar Bacalar-Chetumal en un Área Natural Protegida (ANP).

La iniciativa privada, el Consejo Comunitario de la Laguna de Bacalar, Amigos de Xul-Há, los ejidos Pedro A. Santos, Buenavista, Santa Elena, Península, Aarón Merino, Calderitas y representantes de propietarios de predios costeros enviaron un documento a la gobernadora Mara Lezama para impedir la declaración de ANP del sistema lagunar.

Esto surge tras declaraciones del director general del Ibangroo, Alberto Carballar Osorio, y del diputado Renán Sánchez Tajonar, quienes retomaron la posibilidad de declarar la región como ANP.

Los opositores señalaron que mantuvieron una postura firme cuando la Conanp, aliada con Amigos de Sian Ka'an, simuló

AÑEJO

10

años han enviado argumentos contra la propuesta organismos empresariales y ejidos.

una consulta pública para declarar un ANP de 219 mil 818.6840 hectáreas, afectando a 12 ejidos, incluyendo Ichkabal y la bahía de Chetumal. Roberto Salgado Sangri, presidente del Conclab, recalcó que se opusieron a esa iniciativa y ahora reafirman su postura ante un tema que creían superado.

Hugo Galleti, biólogo e ingeniero forestal, explicó que durante 10 años han presentado argumentos técnicos y legales: la laguna de Bacalar es parte de un sistema hidrológico y no tiene sentido pro-

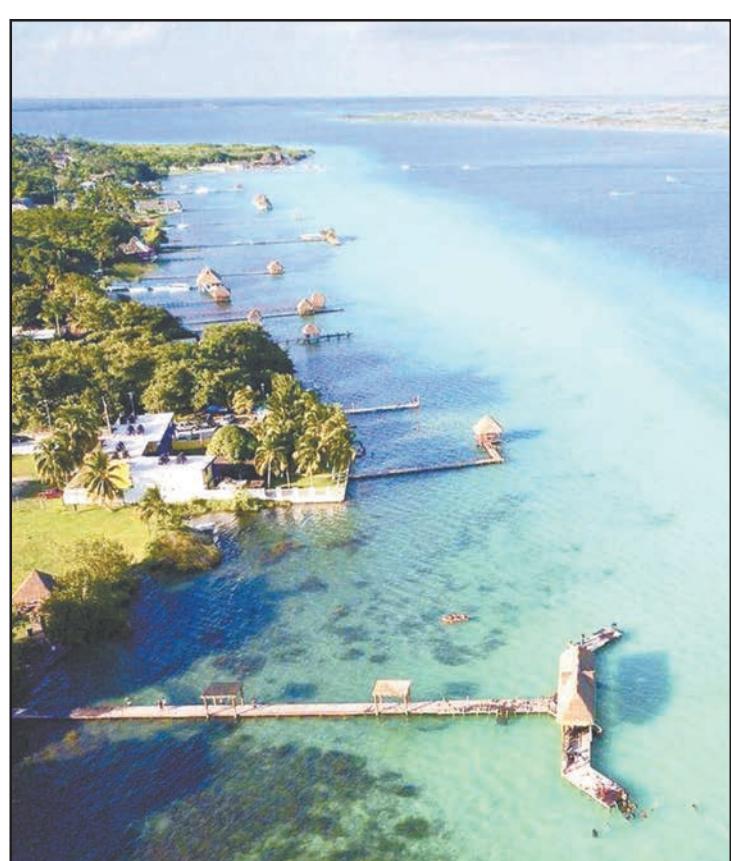
teger sólo la parte inferior de la cuenca sin considerar la alta y el sistema de desagüe.

La alta cuenca enfrenta problemas por el uso de agroquímicos y el arrastre de sedimentos en la corriente superficial y aguas subterráneas que contaminan la laguna, problemas que un ANP no resuelve.

Josué Osmany Palomo indicó que entregarán a la Gobernadora un documento con fundamentos legales, solicitando una definición política que garantice protección ambiental con prosperidad local, estableciendo autorregulación con metas, plazos e indicadores que ordenen, sanen y vigilien sin frenar el desarrollo de las familias del sur.

Héctor Peña, presidente de Amigos de Xul-Há, recordó experiencias previas con ANP en Quintana Roo, como Sian Ka'an y Yum Balam, que evidencian limitaciones en gestión, vigilancia y beneficios comunitarios bajo este modelo.

(Anahí Chamlati)



Inconformes piden protección ambiental con prosperidad. (Fotos A. Chamlati)

Policía

Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

Limpieza

Detienen a presuntos narcotiradores, Jafet "N" y Miguel "N", de 29 y 32 años de edad, en el fraccionamiento Prado Norte, donde comercializaban 279 dosis de droga

☞ Página 24



La captura de estos hipotéticos envenenadores se produjo en el marco del operativo "Blindaje Cancún", encabezado por autoridades locales, estatales y federales. (PorEsto!)

Mantienen en la cárcel a supuesto extorsionador de Playa del Carmen

☞ Página 24

Impacto de camiones pesados en la carretera que conduce a El Tintal

☞ Página 22

Incendio consume una carpintería, en la Supermanzana 75

☞ Página 24

Muere estudiante al chocar su moto

Según las autoridades, en los últimos tres meses la cifra de accidentes se elevó de 5.5 a 8.4 diariamente

CANCÚN.- Dos personas lesionadas y un joven de aproximadamente 14 años de edad sin vida, fue el saldo de un accidente ocurrido la mañana de ayer, en las inmediaciones de la Región 237.

Al parecer, el percance fue protagonizado por el conductor de un auto, quien tuvo que ser trasladado al hospital bajo custodia policiaca.

El hecho de tránsito ocurrió en la calle 114, poco antes de las 10:00 horas. Algunos testigos mencionaron que la moto era conducida a exceso de velocidad y debido a ello se había impactado en un costado del auto, tipo Versa, rojo. Lamentablemente el menor no portaba casco de protección, perdió la vida al sufrir serias lesiones, aunque tiempo después las autoridades que intervinieron confirmaron que el vehículo, al intentar cruzar la calle le cerró el paso a la ligera unidad.

Cuerpos de emergencia y elementos de la Dirección de Tránsito acudieron al lugar. Dos personas luego de ser valoradas, fueron trasladadas a un hospital al resultar heridas. Una de ellas iba como copiloto en la moto, mientras que la otra era el conductor del auto a quien le pusieron custodia policiaca.

Agentes municipales realizaron el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades y al resultar un menor como víctima mortal, elementos del Grupo Especializado de Atención a la violencia de Genero (Geavig) acudieron al auxilio. S se dio a conocer de manera extraoficial, que el adolescente fallecido era estudiante del Cecyte 4, cuyos familiares fueron alertados del mortal percance para que lo identificaran.

Poco después acudió Servicios

INCIDENCIA
12 son las personas que en 2025 han perdido la vida mientras manejaban unidades de dos ruedas.

Periciales para llevar a cabo sus diligencias y finalmente hicieron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), en tanto los vehículos involucrados fueron remolcados a un corralón, ya que el caso quedará en manos del Ministerio Público.

Riesgo diario

Diariamente en Cancún se registran en promedio 5.5 accidentes donde se ven involucrados motociclistas, pero en los últimos tres meses la cifra se elevó considerablemente contabilizándose 252, lo que significa un promedio de 8.4 hechos cada día. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SSCyT), del 1 enero al 30 de septiembre se registraron mil 502 percances donde se vieron involucrados motociclistas, la cifra mortal se elevó a 12 y mil 139 personas resultaron lesionadas.

La mañana de ayer, dos personas resultaron lesionadas y un joven de aproximadamente 14 años de edad perdió la vida en un accidente en la Región 237, sobre la calle 114, cuando la moto se impactó en la parte trasera de un auto



Testigos dijeron que el menor iba con una joven y resultó lesionada; el auto invadió la vía. (Fotos PorEsto!)

tipo Versa y debido a que el menor no llevaba casco de protección, perdió la vida del fuerte impacto.

El viernes pasado, otra joven motociclista perdió la vida, tras ser impactada por un vehículo particular sobre la avenida Niños Héroes, a la altura de la Región 259, del fraccionamiento Villas Otoch Paraíso.

En Cancún y en prácticamente toda la Península de Yucatán, los motociclistas acostumbran no usar calzado adecuado para conducir y según las autoridades de Tránsito, los factores principales son: la falta de uso de casco de seguridad y el exceso de velocidad.

Se informó que los principales factores para que se susciten accidentes son: piso mojado, error humano, desconocimiento de las normas de conducción, invasión de carril, no respetar límites de velocidad, ni conservar distancia de seguridad y rebasar por la derecha.

De acuerdo con el reporte más reciente del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), el horario de mayor ocurrencia de los accidentes fue el vespertino de 13:00 a 20:59 horas, con el 47.7%. Además, es la primera causa de muerte en jóvenes de 25 a 29 años en México, según datos de la organi-

zación Mundial de la Salud (OMS).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Cancún, atiende semanalmente un promedio de 30 personas por accidentes en moto, ya que cada vez es más peligroso viajar de esa forma y más cuando se suben dos o hasta tres pasajeros (incluyendo niños) muchas veces sin casco y además es una de las primeras causas de atención en urgencias, no sólo del Instituto, sino de los hospitales en general y también de miembros amputados en percances viales.

(Jazmín Rodríguez/ José Pinto Casarrubias)



Se desconoce la condición de los choferes involucrados en el percance.

Rapiñan un tráiler que volcó en la carretera que lleva a El Tintal

PLAYA DEL CARMEN.- Un choque de vehículos de carga se suscitó ayer en la carretera que lleva a la comunidad El Tintal. Testigos reclamaron el acto de rapiña que se registró; hubo reporte de personas lesionadas.

Personas que se encontraban en el sitio captaron en video la conducta antisocial que se registró luego del accidente y lo subieron a las redes sociales, lo que generó indignación ciudadana.

Internautas acusaron la rapiña como un abuso y señalaron que por más que haya hambre se debe respetar lo ajeno y no aprovecharse de la desgracia de los tráileros.

En el video se logró apreciar las llantas del camión sobre el pavimento, mientras hombres y mujeres sin el mínimo respeto sacan bolsas y cajas del camión que terminó entre la maleza.

Una grúa arribó al lugar y realizó maniobras para sacar la unidad de donde quedó volcada,

aunque no se apreciaba ninguna autoridad policial.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía la condición de los involucrados en el choque.

Se presume que las lluvias

provocan encharcamientos lo que pudo ser la causa del accidente, por ello deben extremarse precauciones mientras se conduce, señalaron algunos internautas.

(Redacción PorEsto!)



Internautas reclamaron el saqueo de mercancías. (Fotos PorEsto!)



Elementos de la policía estatal llegaron tras el reporte de un presunto desecuado.



Las primeras investigaciones forenses indican que la falta de luz pudo influir en el hecho.

Despedazan cuerpo en carretera

Un hombre fue embestido en el tramo Cancún-Leona Vicario, durante la madrugada de ayer



Los restos quedaron esparcidos cerca de las colonias irregulares La Chiapaneca y El Porvenir, donde conductores se mostraron atónitos al ver la tragedia. (Fotos Jazmín Rodríguez)

CANCÚN.- Un hombre perdió la vida de manera trágica la mañana de ayer, sobre la Carretera Federal 180, saliendo del municipio Benito Juárez rumbo al poblado Leona Vicario, Puerto Morelos.

Aparentemente, el accidente ocurrió cuando apenas estaba amaneciendo y debido a la falta de alumbrado en el área, los automovilistas que transitaban por el lugar no lograron verlo, por lo que fue embestido.

El cuerpo salió proyectado varios metros y otros vehículos que circulaban a alta velocidad no pudieron esquivarlo, por lo que quedó destrozado y esparcido por varios metros.

A juzgar por los hechos, la víctima, en las primeras horas de ayer, caminaba sobre la transitada vía, al pie de la carretera, cerca de las colonias El Porvenir y La Chiapaneca.

Al ser una zona carente de banquetas o camino para peatones, se ven obligados a invadir los carriles, exponiéndose a este

La víctima de este percance está en calidad de desconocida, pues no se halló identificación

tipo de percances.

Lamentablemente, los conductores, lejos de detenerse, le pasaron encima al cuerpo y continuaron su camino.

Una vez que el cadáver fue visible para otros conductores, alrededor de las 7:30 de la mañana, a través del número de emergencias 911 alertaron a las autoridades de la policía municipal.

En las llamadas que ingresaron se decía que se trataba de un cuerpo desecuado.

Enseguida, policías de la Secretaría Municipal de Seguridad



Para poder levantar las vísceras, las autoridades municipales tuvieron que cerrar ambos carriles.

Ciudadana y Tránsito (SMSCyT) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al reporte, ya que se pensaba que se trataba de un hecho relacionado con el crimen organizado. Esto se descartó al llegar al lugar.

En ese momento, la circulación fue cerrada en ambas direcciones, ya

que en ambos carriles se encontraba esparcido el cuerpo, el cual quedó irreconocible, por lo que las autoridades esperaban encontrar sus pertenencias entre la maleza y así poder dar aviso a sus familiares. Mientras tanto, se formaron largas filas de autos que se dirigían a la comunidad Leona Vicario y entraban a Cancún.

Más tarde, acudió personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre ellos, Servicios Periciales, mismos que procesaron el área e hicieron el levantamiento del cuerpo, el cual, en calidad de desconocido, fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo). (Jazmín Rodríguez)

Pescan a dos presuntos dealers

Jafet "N" y Miguel "N" intercambiaban probables dosis de narcóticos en el fraccionamiento Prado Norte

CANCÚN.- En posesión de 279 dosis de droga fueron detenidos dos presuntos narcomenudistas, identificados como Jafet "N", de 29 años y Miguel "N", 32, en las inmediaciones del fraccionamiento Prado Norte, Región 260.

Ambos se estaban repartiendo los narcóticos para venderlos en la zona, cuando fueron vistos por las autoridades, según reporte.

PREOCUPANTE

1,756

carpetas por
narcomenudeo fueron
abiertas en ocho meses.

La Secretaría municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCT), a través de un comunicado dio a conocer el arresto de los presuntos vendedores de droga al menudeo, en medio del operativo "Blindaje Cancún", el cual se realiza en conjunto con la Guardia Nacional, y Fiscalía General del Estado (FGE).

Según la SMSCT, las autoridades estaban en recorridos preventivos por la unidad habitacional antes mencionada, cuando se percataron de las dos personas, quienes sobre un auto estacio-



En un operativo conjunto en la Región 260, elementos decomisaron un automóvil y supuesta mariguana, cristal y piedra. (PorEsto!)

nado se repartían las sustancias prohibidas, mismas que trataron de ocultar al percatarse de la presencia del convoy.

Los uniformados no les dieron tiempo de nada y enseguida los sujetos fueron rodeados, a ambos se les realizó una revisión pre-

ventiva y al final les decomisaron 128 dosis de presunta mariguana, 53 de piedra y 98 de cristal, todas empaquetadas para su venta al menudeo.

Los hombres fueron formalmente detenidos, y junto con el auto y la posible droga quedaron

a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, por su probable participación contra la salud. En los siguientes días se les dará a conocer su situación jurídica.

De acuerdo con la incidencia delictiva del Secretariado Ejecu-

tivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de las mil 50 carpetas de investigación iniciadas en Quintana Roo por delitos contra otros bienes jurídicos afectados, mil 756 son por narcomenudeo, de enero a agosto.

(Emiliana Sánchez)

Envían a juicio a un individuo por posible extorsión a negocio

CANCÚN.- Un hombre, el cual fue denunciado por cobrar "derecho de piso" en un local de la colonia Centro, en Playa del Carmen, fue vinculado a proceso.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), el presunto delincuente desde enero exigía de 20 a 25 mil pesos y amenazaba con atentar contra clientes y empleados si el encargado no pagaba la extorsión.

La FGE dio a conocer que, después de que el Juez de Control analizara los datos de prueba aportados por dicha dependencia, a través de la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Secuestro y Extorsión, determinó que contaba con elementos suficientes para dictar el auto de vinculación a proceso para Pedro "N", por su probable relación en hechos posiblemente constitutivos del delito de extorsión agravada, en este municipio.

Los sucesos por los que Pedro "N" fue imputado, ocurrieron en septiembre del presente año, cuando acudió a un establecimiento comercial ubicado sobre la avenida 20 norte con esquina calle 2 norte de la colonia Centro, para cobrar la cantidad de 100 mil 20 pesos, por

el llamado "derecho de piso".

Las primeras investigaciones establecen que el ahora imputado ha acudido al negocio desde enero de 2025, exigiendo 20 mil pesos. Posteriormente, dicha exigencia aumentó a 25 mil, siendo la última, la cantidad la antes mencionada.

Asimismo, advirtió que, en caso de incumplimiento del pago, atentaría contra los empleados y clientes del establecimiento.

La Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Secuestro y Extorsión, derivado de la denuncia, integró y judicializó la carpeta de investigación respectiva, por lo que, en audiencia, obtuvo del órgano jurisdiccional la vinculación a proceso para Pedro "N", quien, además, quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva por el término de dos años.

(Emiliana Sánchez)



Pedro "N" exigía hasta \$25 mil, en Playa del Carmen. (Fotos PorEsto!)



Vulcanos evitaron que las llamas se propagaran; no hubo heridos. (PorEsto!)

Acaba el fuego con una carpintería en la Sm 75

CANCÚN.- Un incendio acabó con una carpintería ubicada en la Supermanzana 75, y movilizó al Heroico Cuerpo de Bomberos que logró controlar el fuego antes de que se extendiera a viviendas cercanas. Sólo hubo daños materiales.

Los elementos encontraron un cuarto de aproximadamente 64 metros cuadrados envuelto en llamas, con fuego en libre desarrollo.

La estructura, construida con mampostería y techada con lámina de zinc, estaba habilitada como taller de carpintería. El incendio consumió por completo las instalaciones y des-

truyó herramientas, compresores, equipo eléctrico, maderas y solventes almacenados en el sitio.

Además, se atendió un conato en un predio contiguo, identificado con el número 18, donde aproximadamente dos metros cuadrados de basura y madera también comenzaron a arder. Las llamas fueron sofocadas antes de que representaran un riesgo mayor.

El propietario del negocio estuvo presente durante la intervención, pero no se reportaron personas lesionadas ni intoxicadas.

(Redacción PorEsto!)

Municipios

Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

Violación

Náuticos y pescadores acusaron competencias ilegales de jets ski cerca de Isla Mujeres, vinculadas a amenazas y supuesta venta de drogas, lo que afecta la seguridad y zonas protegidas  Página 33



Habitantes y turistas exigen mayor vigilancia marítima para evitar daños al ecosistema y accidentes provocados por maniobras temerarias de motos acuáticas. (Ovidio López)

Incendian con gasolina dos autos en plena madrugada, en Cozumel

 Página 32

Censuran subestimación de casos de miasis en Lázaro Cárdenas

 Página 36

Suman 16 inmuebles asegurados por autoridades federales

 Página 39

Playa del Carmen

Denuncian a policías por extorsión

Habitantes acusan a siete agentes de cobrar cuotas y usar amenazas de decomiso para permitir venta de cerveza

Siete policías estatales de Playa del Carmen fueron denunciados ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por presuntamente extorsionar a comerciantes informales en colonias invadidas, exigiendo pagos para permitir venta de cerveza.

La denuncia presentada el 30 de septiembre del presente año, señala que estos agentes recurren a cobrar "cuotas" semanales a los pequeños negocios, utilizando la amenaza de sanciones o la confiscación de mercancía para obligar a los vendedores a cumplir con sus demandas.

Las víctimas explican que el *modus operandi* de estos policías incluye detener vehículos en las zonas invadidas y revisar su mercancía bajo el pretexto de inspección. A continuación, exigen el pago para dejar que continúe la actividad comercial. Esta práctica recurrente ha generado temor entre los comerciantes y sus familias, quienes dependen de estas ventas para su sustento diario.

Asuntos Internos investiga si estas prácticas forman parte de una red organizada dentro de la corporación

Asuntos Internos de la policía estatal confirmó que ya inició una investigación interna para determinar la responsabilidad de los oficiales involucrados. Se están revisando registros telefónicos, bitácoras de servicio y declaraciones de testigos con el fin de detectar si estos cobros ilegales forman parte de una red organizada dentro del cuerpo de seguridad. La indagatoria busca esclarecer si hay más agentes implicados y detener esta conducta.

El impacto en la comunidad es significativo. Los comerciantes afectados señalaron que las extorsiones merman sus ingresos y los colocan en una situación vulnerable, ya que deben elegir entre pagar sobornos o enfrentarse a represalias como multas, decomisos o incluso violencia. Esta situación ha generado un clima de inseguridad y desconfianza hacia las fuerzas del orden, poniendo en riesgo la economía local y la convivencia pacífica de las colonias.

La FGE recaba pruebas y la investigación de Asuntos Internos avanza, vecinos y comerciantes de las colonias invadidas exigen medidas para garantizar su protección. Reclaman vigilancia y transparencia en las actividades policiales, así como sanciones ejemplares contra quienes abusen de su autoridad.

(Redacción PorEsto!)



Comerciantes solicitan a las autoridades protección, vigilancia y sanciones ejemplares contra quienes abusan del poder. (PorEsto!)

Lluvia toma desprevenidos a transeúntes

PLAYA DEL CARMEN.- Una ligera lluvia sorprendió ayer a transeúntes y provocó encharcamientos en distintas zonas, incluso en la Quinta Avenida. Mientras algunos turistas sacaron el paraguas, otros decidieron caminar bajo el agua.

En la zona urbana no se registraron afectaciones, únicamente algunos charcos, sin que esto interrumpiera las actividades comerciales ni laborales.

En la Quinta Avenida, el agua alcanzó niveles que empaparon los zapatos de los transeúntes, obligándolos a caminar entre los charcos. Artesanos y vendedores ambulantes intentaron resguardar sus productos, aunque varios quedaron atrapados entre los encharcamientos.

El breve aguacero evidenció la necesidad de nuevos pozos de absorción en el corredor turístico, ya que, pese a su corta duración, la lluvia generó caos.

En distintos puntos de la ciudad, el agua arrastró basura y bloqueó registros pluviales, un problema recurrente cada vez que llueve debido a la acumula-

ción de desechos en las calles.

"El Gobierno municipal es ineficaz en la recolección de residuos sólidos y la ciudadanía carece de educación ambiental",

opinó Gregoria Sandoval Osorio,

quien señaló que tampoco existen programas que impulsen la limpieza de la ciudad.

"Es responsabilidad del

Ayuntamiento establecer horarios de recolección y promover una verdadera cultura ambiental", enfatizó el entrevistado.

(Gustavo Escalante)



El aguacero expuso falta de pozos de absorción y el problema de basura en calles. (G. Escalante)



El video de la detención contradice lo que aseguran las autoridades. (Fotos PorEsto!)



Personas que observaron lo ocurrido afirmaron que el pescador no estaba drogado.

Acusan a policías por homicidio

Testigos dicen que Pablo fue asesinado al tener evidencia que involucra a un agente en la muerte de una menor

PLAYA DEL CARMEN.- A Pablo, el pescador, lo asesinaron para borrar evidencias que comprometían a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las cuales guardaba en su teléfono.

Según un testigo, en un video difundido en redes, los oficiales le arrebataron el celular y lo golpearon. La versión policial aseguró que estaba alterando el orden público, borracho y desnudo, aunque las imágenes muestran lo contrario.

El video revela que Pablo, quien murió bajo custodia municipal tras

recibir una paliza el domingo 21 de septiembre, ya estaba en la "lista negra" de oficiales, pues en su teléfono tenía pruebas que implicaban a un agente de la SSC en la muerte de un menor.

Los oficiales que lo detuvieron en la playa lo esposaron sin motivo y vulneraron sus derechos, lo que derivó en su fallecimiento. Sin embargo, tres días después, la SSC emitió un comunicado asegurando que la causa de muerte fue asfixia por broncoaspiración, y que el pescador dio positivo a

metanfetamina y cocaína.

La Fiscalía agregó que Pablo había ingerido alimentos antes de ser detenido y que el alto grado de intoxicación fue determinante, según la necropsia y los estudios toxicológicos. Además, en tono que familiares y amigos consideraron burlesco, informaron que el hombre deambulaba desnudo y drogado, razón por la cual no podía ser ingresado a una celda y fue trasladado al hospital.

No obstante, ahora salió a relucir que Pablo guardaba en su celular

evidencias contra un elemento de la SSC identificado como Rubicel Ventura, presuntamente implicado en el homicidio de una menor en la colonia Luis Donald Colosio.

Una testigo relató en un video que quiso acercarse a Pablo ese día, pero los policías lo impidieron. La mujer, empleada del sector salud privado, escuchó cuando el pescador gritó: "Rubicel Ventura, tú tienes una carpeta abierta, y acuérdate que la podemos reabrir, devuélveme mi celular".

El oficial ignoró la exigencia.

Lo único que buscaba era recuperar el aparato que contenía las pruebas en su contra. Los agentes impidieron que alguien se aproximara a Pablo, advirtiendo: "Nosotros nos encargamos".

Según la testigo, los policías lo sometieron en una lancha y lo ahogaron en el mar hasta dejarlo semi-inconsciente, lo que permitió capturarlo. Ella insiste en que Pablo no estaba drogado, borracho ni desnudo, como señaló la Fiscalía. "Ahora sólo exigimos justicia", concluyó.

(Gustavo Escalante)

Criticán ciudadanos obras en la Av. 10 por la falta de planeación

PLAYA DEL CARMEN.- La falta de planeación en las obras de la avenida 10, entre las calles 38 y 34, provoca graves problemas de congestionamiento sobre la 30 Avenida. Ciudadanos piden al Gobierno municipal trazar rutas alternas claramente señalizadas para evitar accidentes, ya que los automovilistas deben esperar largas filas para cruzar los semáforos.

El ciudadano René Ramírez González opinó que el Gobierno inició trabajos sin presentar una estrategia de movilidad para prevenir saturaciones o caos como el que ahora enfrentan.

Al no poder circular por el tramo de la avenida 10, la carga vehicular se traslada a la 30, principal arteria de transporte público. "Esto demuestra la inefficiencia de la autoridad", dijo Ramírez.

Por su parte, Alejandro Ruiz Velázquez señaló que no hay ninguna señalización del inicio de obra, lo que afecta incluso a camiones proveedores.

Cruzar la calle 34 con la 30 es lento por la saturación y los semáforos. "Lo absurdo es que la carpeta asfáltica de la 10 estaba en buen estado, mientras hay calles deterioradas que sí requieren atención", opinó Martín Fernández Loría.

La obra también afecta la seguridad y la imagen del destino. "Los pocos turistas que llegan se desilu-

sionan al sentirse en medio del caos. El Gobierno inició sin planeación, sin señalización ni estrategias de movilidad, es lamentable", afirmó Margarito Reyes Mendoza.

Sin vías alternas, la avenida 30 se sobrecarga, retrasando a proveedores que abastecen negocios en la periferia. "Antes de cerrar la circulación en la 10, debieron anunciarlo y prever re-

tardos", añadió Reyes.

Ante este escenario, ciudadanos demandan al Gobierno municipal asumir su responsabilidad e instalar señalizaciones que permitan reordenar la movilidad y prevenir accidentes. Hoy, la gente debe buscar por su cuenta rutas alternas para llegar a tiempo al trabajo o a sus compromisos.

(Gustavo Escalante)



Los trabajos generan congestionamientos en vías alternas. (G. Escalante)



Las empleadas son alrededor del 60% del personal. (G. Escalante)

Sostienen mujeres el sector gastronómico

PLAYA DEL CARMEN.- El 60% de los colaboradores del sector gastronómico en esta ciudad son mujeres, en su mayoría madres solteras que trabajan como meseras, hostes o en cocina.

Muchas enfrentan la dificultad de no poder pagar guarderías privadas, además de cubrir rentas habitacionales, señaló César Navarro Medina, exlíder de la Canirac.

Explicó que son alrededor de 800 mujeres trabajadoras frente a un 40% de hombres. La industria ofrece distintos turnos, capacitación y oportunidades de ascenso, incluso a cargos gerenciales y de relaciones públicas, espacios antes dominados por varones.

Navarro Medina destacó que la mayor parte de la fuerza laboral

provine de otros estados y que también se han incorporado extranjeros, principalmente argentinos.

Subrayó que la falta de guarderías públicas complica la vida de estas trabajadoras, ya que deben recurrir a estancias privadas o a dejar a sus hijos con particulares, lo que representa un riesgo. "Las mujeres se ven obligadas a salir a trabajar para sostener a sus familias, aun sin tener apoyos suficientes", dijo.

Indicó que las colaboradoras tienen entre 25 y 40 años y que muchas han escalado hasta ser encargadas de restaurantes. "Hoy las mujeres han ganado terreno y muestran que también pueden superarse y mejorar su calidad de vida", concluyó.

(Gustavo Escalante)



Revela un estudio que, 50 empleados presentan señales de conductas autolesivas. (PorEsto!)



Falta de apoyo psicológico aumenta pensamientos dañinos en colaboradores. (PorEsto!)

Crecen señales de suicidio laboral

La violencia familiar y el consumo de drogas agravan la vulnerabilidad emocional de los trabajadores

PLAYA DEL CARMEN.- Autoridades de Salud detectaron un incremento relevante de trabajadores con tendencias suicidas al analizar a una población de 4 mil personas, de las cuales aproximadamente 50 presentaron indicios de riesgo.

Esto evidencia un panorama preocupante en la salud mental del sector laboral local, dijeron instituciones sanitarias.

El fenómeno está vinculado con antecedentes psicológicos o psiquiátricos, consumo de drogas y trastornos previos como la violencia familiar.

El Secretario municipal de Salud advirtió que los cuadros más frecuentes incluyen depresión, ansiedad y adicciones, los cuales en muchos casos se originan en experiencias de violencia, precariedad o desarraigo, mostrando cómo factores personales y sociales se combinan para agravar la vulnerabilidad.

Estas condiciones se intensifican cuando los individuos migran y se enfrentan a entornos laborales y sociales adversos, ya que los trastornos preexistentes tienden a manifestarse con mayor fuerza al llegar a la ciudad, especialmente

cuando existen antecedentes de violencia familiar, situación que incrementa la necesidad de monitoreo y apoyo psicológico.

Los estudios también indican que los migrantes provenientes de Chiapas presentan los índices más altos de toxicomanías y registran el nivel más elevado de tendencias suicidas dentro del municipio, lo que permite identificar grupos prioritarios para la intervención.

Para atender esta problemática, se han implementado acciones conjuntas con la Confederación Revolucionaria de Obreros y

Campesinos (CROC), mediante brigadas de salud mental que visitan los centros laborales y aplican evaluaciones psicológicas a través de un sistema de semaforización, el cual determina el grado de riesgo de cada trabajador: bajo, medio o alto, facilitando intervenciones diferenciadas según la gravedad.

Explicó que los trabajadores primero son referidos a un psicólogo para identificar posibles ideas suicidas y, con base en la semaforización, se establece el nivel de riesgo; de ser necesario, se canalizan con un psiquiatra

para un seguimiento especializado, garantizando atención profesional y continua.

El Secretario enfatizó que la prevención y el acompañamiento oportuno son importantes para evitar que los empleados recurran al suicidio, reforzando la importancia de intervenciones tempranas en salud mental dentro del ámbito laboral y subrayando que la detección y el apoyo pueden marcar la diferencia en la seguridad y bienestar de la población trabajadora.

(Redacción PorEsto!)

Confirman virus coxsackie en el municipio; casos son esporádicos

PLAYA DEL CARMEN.- Dependencias municipales confirmaron la presencia de la enfermedad de manos, pies y boca en la localidad, causada por el virus coxsackie.

El Secretario de Salud, informó que hasta el momento los casos registrados son esporádicos y no representan un riesgo epidemiológico grave.

Explicó el funcionario que este padecimiento afecta principalmente a niños en edad preescolar o de los primeros años de primaria, provocando lesiones en boca, palmas y pies. Indicó que muchos padres suelen alarmarse al confundirlo con varicela, aunque los síntomas son más leves.

Subrayó que la mejor forma de evitar contagios es reforzar la higiene, ya que la transmisión ocurre al tener contacto con superficies contaminadas.

Señaló que la falta de limpieza puede ocasionar que el virus se propague en un salón completo, por lo que la Secretaría de Salud mantiene comunicación constante con escuelas y difunde medidas preventivas en redes sociales.

Asimismo, pidió a los padres acudir con un médico ante cualquier síntoma y no automedicar a los menores.

En el municipio de Tulum la situación es más severa, pues durante

el mismo mes un jardín de niños tuvo que cerrar de manera temporal tras detectarse un brote del mismo virus. Hasta ese momento, se habían confirmado 34 contagios entre estudiantes de este plantel.

Autoridades educativas precisaron que el padecimiento que afectó a decenas de niños en días pasados no se trató de varicela, sino del virus coxsackie.

Representantes de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, aseguraron que ya se contabilizan cerca de 50 casos en dicha

escuela por lo que se aplicaron de manera estricta los protocolos sanitarios en los planteles.

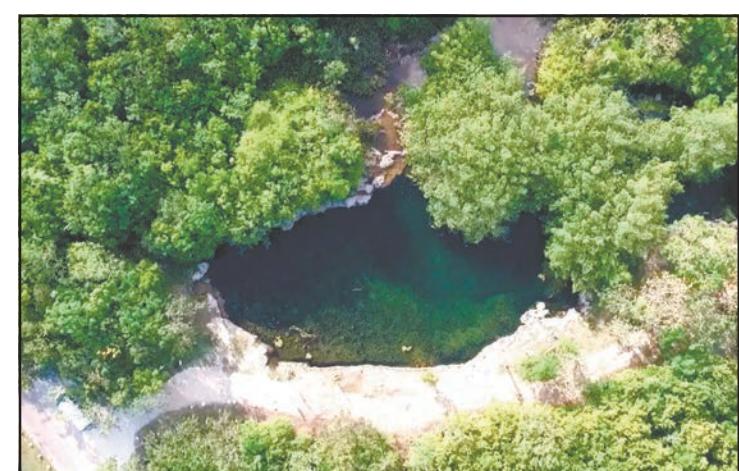
Lo ocurrido en Tulum refleja la importancia de reforzar la prevención y la coordinación entre instituciones educativas y de salud para contener el avance del virus en la región.

También confirma que la falta de higiene puede generar brotes que impacten directamente en la comunidad escolar, expusieron autoridades.

(Redacción PorEsto!)



Lesiones aparecen en boca, palmas y pies de los menores. (PorEsto!)



Viviendas sin drenaje, amenazan el bienestar ambiental. (PorEsto!)

Alertan impacto de aguas residuales en el acuífero

PLAYA DEL CARMEN.- Un estudio en pozos de monitoreo y cenotes urbanos alertó sobre altos niveles de nutrientes vinculados a descargas de aguas residuales sin tratamiento, lo que representa una amenaza para el acuífero y los arenales.

El diagnóstico realizado por Centinelas del Agua con apoyo de Colegios de ingenieros y arquitectos, evidenció que en colonias como Luis Donaldo Colosio, muchas viviendas no cuentan con drenaje.

Como resultado, los desechos se infiltran en cavernas y cuevas subterráneas, contaminando directamente el sistema hídrico.

En una primera fase de intervención se logró conectar al

drenaje a cinco familias con financiamiento privado.

No obstante, de 500 lotes revisados, al menos 168 permanecen sin acceso a la red sanitaria, lo que refleja la urgencia de ampliar la infraestructura.

El director de Centinelas del Agua, señaló que el incremento de nutrientes en la franja costera estimula la proliferación de macroalgas como el sargazo, fenómeno que compromete los ecosistemas marinos y la estabilidad de la industria turística local.

El experto dijo que Quintana Roo necesita plantas con tratamiento terciario y mayor control ambiental.

(Redacción PorEsto!)

Tulum

Niegan presunta extorsión policial

Las autoridades investigan el caso de conductores extranjeros a los que supuestamente les exigieron dinero

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (Sspypc) negó una presunta extorsión de policías de Tulum a turistas extranjeros, esto mediante un comunicado oficial.

Lo anterior, luego de que los agravados reportaron que oficiales supuestamente les exigieron pagos, vía electrónica, a conductores para evitar detenciones por no portar licencia de conducir.

Informó la dependencia que, al tener conocimiento del caso, inició un proceso de localización y contacto con las posibles víctimas, con el objetivo de obtener información directa y confiable que permita esclarecer los hechos y, en su caso, determinar responsabilidades conforme a derecho.

En el comunicado, la Sspypc señaló que la publicación que circula en redes no presenta elementos probatorios suficientes, pues únicamente incluye una captura de pantalla de un presunto chat, la cual —indicó la institución— “puede ser manipulada por el propio usuario”.

Además, se destacó que la imagen de la unidad policial que acompaña la publicación no corresponde al área geográfica donde supuestamente ocurrió el incidente, lo que genera dudas adicionales sobre la veracidad del contenido.

La Secretaría reiteró que verificará la legalidad, transparencia y el respeto a los derechos humanos, y exhortó a ciudadanos y visitantes a presentar denuncias formales en caso de posibles abusos de autoridad, aportando medios de prueba que permitan

Informó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana que faltan pruebas claras en la acusación

realizar investigaciones sólidas y deslindar responsabilidades.

Subrayó la corporación que la difusión de contenidos sin sustento puede incitar al repudio y dañar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad, por lo que pidió responsabilidad al compartir información en redes sociales.

Este pronunciamiento ocurre días después de que se viralizara un testimonio de turistas estadounidenses, quienes denunciaron que policías municipales les habrían exigido un pago de mil 100 dólares para no detenerlos en un retén instalado en la avenida Kukulkán, cerca de la zona costera.

El caso generó amplia indignación entre habitantes y visitantes, además de motivar una investigación interna por parte de las autoridades locales para deslindar responsabilidades y sancionar, en su caso, a los elementos que estuvieron involucrados.

La Sspypc aseguró que dará seguimiento puntual al caso hasta esclarecer los hechos y que, de comprobarse conductas irregulares, se aplicarán las medidas correspondientes conforme a los reglamentos internos y la ley.

(Edgar Silva)



El reporte ciudadano generó indignación en los usuarios mediante las redes sociales. (Edgar Silva)



Si llegan a surgir responsables, representantes de la ley otorgarán las sanciones correspondientes. (PorEsto!)



Hubo señalamiento de obstrucción del paso por anuncios. (Edgar Silva)

Hacen operativo por quejas de invasión a espacios públicos

TULUM.— La Dirección de Tránsito Municipal implementó un operativo en el fraccionamiento Aldea Zamná, en este municipio para atender quejas ciudadanas sobre la ocupación indebida de áreas comunes.

Este trabajo fue en conjunto con elementos de Fiscalización, quienes dijeron que su objetivo fue liberar banquetas, calles y espacios públicos utilizados de forma irregular.

Vecinos y propietarios de la zona residencial y comercial habían reportado meses atrás la proliferación de motocicletas estacionadas en exceso, anuncios, objetos y estructuras que obstruyen el paso peatonal y vehicular, afectando la movilidad, así como la seguridad en el área.

Jessica Orozco Zavala, directora de Tránsito, explicó que esta acción responde directamente a solicitudes formales presentadas ante los representantes de la ley.

Añadió que están actuando en atención a la ciudadanía, pues en visitas anteriores se identificó que varios locatarios utilizaban hasta tres cajones de estacionamiento, lo cual afectaba la movilidad y seguridad.

Por ello, dijo, se inició con una fase de exhorto, invitando a retirar voluntariamente los vehículos y objetos colocados sin autorización.

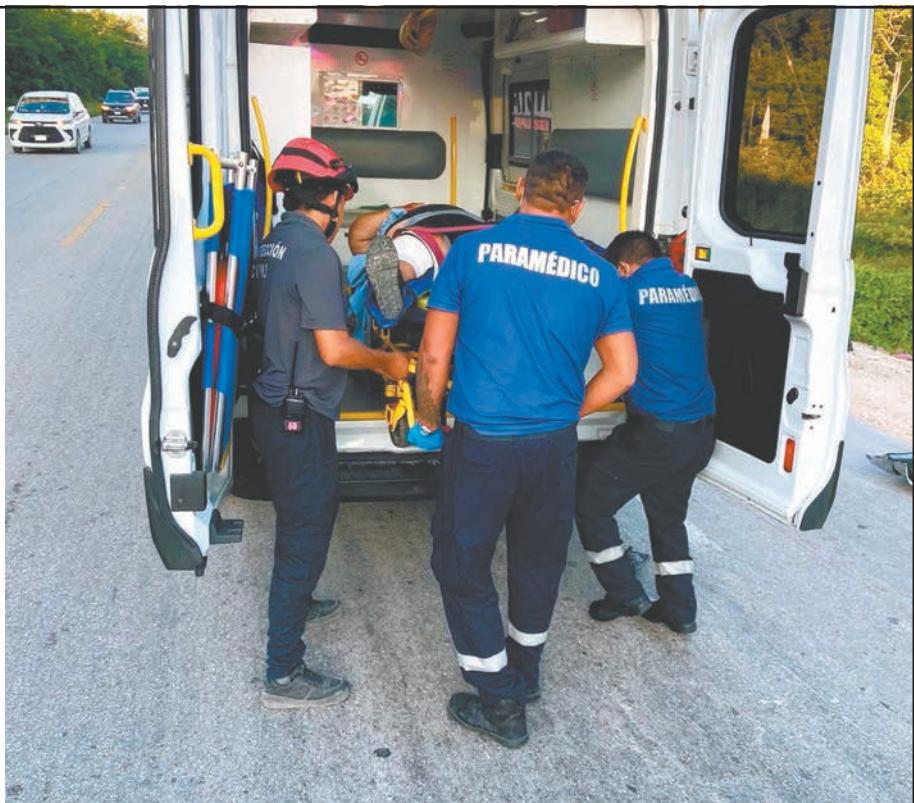
El operativo se sustenta en el Reglamento de Tránsito del Municipio, que en sus Artículos 1, 6 y 43 prohíbe la obstrucción de la vía pública.

También se apoya en el Códice

En caso de omisión o reincidencia se aplicará el retiro forzoso de unidades e incluso su traslado al corralón

go Civil del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de Fiscalización, que facultan a las autoridades a preservar el orden, la accesibilidad y la seguridad en diferentes espacios urbanos.

(Edgar Silva)



De acuerdo con los paramédicos, la agraviada terminó tendida sobre el pavimento, con lesiones severas en la cabeza, muñeca, brazos y piernas. (Fotos Aquiles Bee Cituk)

Choca mujer en moto y queda grave

Una conductora presuntamente invadió el carril de una van de transporte público en la Carretera Federal 307

TULUM.- Una mujer que viajaba en motocicleta resultó gravemente herida la mañana de ayer, tras ser impactada por un colectivo de transporte público en la Carretera Federal 307, a la altura del cenote Cristal, en la entrada al municipio.

De acuerdo con los primeros reportes, la conductora circulaba sobre el acotamiento en dirección al municipio y al intentar incorporarse hacia el carril izquierdo invadió la trayectoria de una van de la ruta Felipe Carrillo Puerto-Tulum-Playa del Carmen, que transitaba con preferencia.

El choque fue violento y la mujer salió proyectada, quedando tendida sobre el pavimento, con lesiones severas en la cabeza, muñeca, brazos y piernas.

Imágenes captadas en el lugar mostraron la motocicleta completamente destrozada en medio de la vía, con piezas metálicas esparcidas varios metros y manchas de sangre visibles sobre el asfalto.

El colectivo involucrado, con número económico 120 y placas B-148-TMD de Quintana Roo, presentó daños significativos en la parte frontal, incluyendo el parabrisas es-

trellado y el cofre colapsado por la fuerza del impacto.

La circulación vehicular se vio afectada en ambos sentidos de la carretera federal, debido a la movilización de cuerpos de emergencia y las diligencias de tránsito, generando un importante embottellamiento en la zona de acceso al municipio.

Paramédicos del hospital de Tulum, así como elementos de Protección Civil llegaron rápidamente para brindar los primeros auxilios a la víctima.

La estabilizaron en el lugar y posteriormente fue trasladada

de urgencia a un nosocomio privado donde ingresó consciente, pero en estado de salud muy grave, debido principalmente a un traumatismo craneoencefálico y múltiples fracturas.

Agentes de Tránsito Municipal acordonaron la zona y realizaron el levantamiento de evidencias para deslindar responsabilidades. Ambas unidades —la motocicleta y la van de transporte público— fueron aseguradas y enviadas al corralón como parte del procedimiento legal actual.

Testigos que presenciaron los hechos señalaron que la motociclista realizó la maniobra de incorporación sin advertir la cercanía de la unidad de transporte.

Este tramo de la Carretera Federal 307, a la altura del cenote Cristal, ha sido escenario de diversos accidentes en los últimos meses, principalmente por maniobras riesgosas, así como la falta de visibilidad, lo que ha motivado diferentes llamados de vecinos para que se refuerce la señalización y vigilancia.

(Aquiles Bee Cituk)

Colisiona taxista, en supuesta ebriedad, contra una vivienda

TULUM.- Ayer por la madrugada, un taxista en presunta ebriedad del sindicato "Tiburones del Caribe", chocó contra la fachada de una vivienda en la colonia Mayapax, según los cuerpos policiacos.

De acuerdo con autoridades, este percance ocasionó daños materiales de consideración y posteriormente huyó de la escena, lo que generó molestia entre los vecinos.

El incidente ocurrió en el cruce de las calles Omega Norte y Tun-Kul, donde el conductor de la unidad con número económico 693 intentó girar a la izquierda.

Testigos dieron a conocer que el operador manejaba de forma errática y aparentemente bajo los efectos del alcohol, lo que habría ocasionado que perdiera el control y terminara impactándose contra la

Vecinos señalaron que es más común ver a choferes borrachos en Mayapax durante los fines de semana

fachada de un domicilio particular.

Tras el choque, el operador descendió del vehículo y se dio a la fuga antes de la llegada de las autoridades, dejando abandonada la unidad.

Vecinos relataron que minutos después otros taxistas arribaron al lugar para auxiliarlo y, presuntamente, ayudarlo para evitar que fuera detenido.

La situación causó indignación

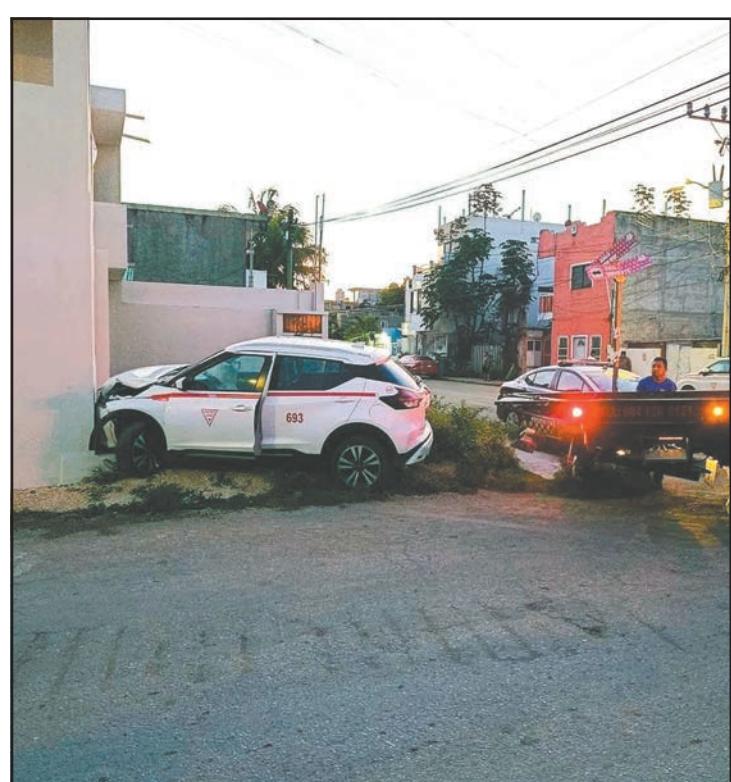
entre los habitantes de la zona y el propietario de la vivienda afectada, quien exigió que el responsable asuma los gastos de reparación, pues aún "no da la cara".

Algunos residentes reportaron que este tipo de incidentes son frecuentes en la colonia, debido a los conductores que manejan en estado de ebriedad durante la madrugada en esa zona.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para realizar el peritaje y asegurar la unidad, que fue trasladada al corralón, como parte del procedimiento legal.

También personal de Protección Civil inspeccionó la vivienda para descartar daños estructurales mayores, mientras que agentes ministeriales iniciaron una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

(Aquiles Bee Cituk)



Compañeros del implicado evitaron que fuera detenido. (A. Bee Cituk)

Cozumel

Pagan más por productos básicos

Un sobreprecio del 30% por la condición insular dificulta la compra de alimentos y afecta más de 170 insumos

En Cozumel, las familias enfrentan un sobreprecio del 30% en productos básicos debido a la condición insular, lo que limita severamente su poder adquisitivo.

Durante septiembre, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) registró una inflación interanual de 3.71%, afectando directamente más de 170 productos esenciales, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En colonias como Emiliano Zapata, habitantes, entre ellos Candelaria Mahay describen que llenar una despensa completa "ya es un lujo". Detalló que antes de comprar, debe comparar precios entre distintos comercios, pues no sólo han subido los alimentos, también servicios como el agua potable, la energía eléctrica y el Internet.

"El salario no alcanza. La renta es elevada, la gasolina también y ahora ya no podemos permitirnos consumir carne o pollo todos los días", compartió.

Este ajuste forzoso en el consumo se traduce en que los hogares adquieren únicamente lo indispensable, dejando fuera productos que antes formaban parte de su dieta habitual.

La inflación interanual del 3.71% impacta directamente en la calidad de vida de las familias, en particular en el gasto de despensa

Ante esta situación, muchas familias han optado por que más de un miembro trabaje, con el fin de solventar lo mínimo: renta, servicios y alimentación. "Evitamos gastos innecesarios porque el dinero debe alcanzar para toda la semana", agregó Mahay.

La problemática no se limita a los efectos de la inflación nacional, sino que se ve intensificada por el encarecimiento estructural de vivir en una isla.

El transporte de mercancías, combustibles y el costo logístico elevan los precios al consumidor. Comerciantes locales confirman una caída en las ventas, ya que los clientes priorizan lo esencial y han reducido considerablemente el volumen de sus compras.

El Inegi señala que el alza del 3.71% en el costo de la canasta básica durante septiembre se debe, principalmente, a presiones en sectores como educación y alimentos, rubros especialmente sensibles para los hogares con ingresos limitados.

(Antonio Blanco)



Comerciantes aseguraron que la situación económica obliga a los residentes a hacer compras más pequeñas, para estirar su presupuesto. (A. Blanco)

Enfrenta cooperativa competencia desleal

Pescadores acusaron venta informal de mariscos y langosta a bajos costos en redes sociales

COZUMEL.- La cooperativa pesquera manifestó que enfrenta una competencia desleal por la venta ilegal de mariscos y langosta a precios bajos en redes sociales, realizada por pescadores sin permisos ni afiliación.

Esta práctica distorsiona el mercado local y perjudica directamente a quienes operan bajo concesiones legales y cumplen con las normativas de trazabilidad, vedas y sanidad.

El presidente de la cooperativa, Sergio Ochoa, aclaró que el problema no está en la temporada vigente de captura de langosta, que va del 1 de julio al 28 de febrero, sino en la venta informal que reduce artificialmente el valor de este producto regulado.

"Estos vendedores malvenden su captura porque no pagan permisos ni cumplen con las obligaciones que tenemos como cooperativa", enfatizó.

La organización señaló que estas prácticas no sólo dañan los ingresos de los pes-

cadores organizados, sino que también ponen en riesgo la sostenibilidad de las especies.

Recordaron que la captura de langosta está estrictamente regulada para proteger el recurso y asegurar su reproducción, por lo que la venta fuera de la ley compromete los esfuerzos de

conservación y los empleos que dependen de esta actividad.

Además de la langosta, otras especies de escama y mariscos se comercializan irregularmente en grupos de compraventa en redes sociales, lo que fomenta un mercado paralelo sin controles sanitarios ni trazabilidad, afec-

tando también la seguridad alimentaria de los consumidores.

La cooperativa solicitó mayor vigilancia a las autoridades en los puntos de desembarque y en los canales de venta, así como la supervisión de publicaciones en plataformas digitales.

(Antonio Blanco)



Marineros recordaron que la veda está regulada para proteger la reproducción de especies. (A. Blanco)

Queman autos intencionalmente

A bordo de una motocicleta, dos hombres rociaron líquido inflamable sobre un vehículo y huyeron del lugar

COZUMEL.- La madrugada de ayer se registró un ataque incendiario en la colonia Adolfo López Mateos, donde dos vehículos fueron quemados de manera intencional.

De acuerdo con los primeros reportes, los responsables habrían rociado gasolina sobre las unidades y les prendieron fuego, lo que provocó la movilización de bomberos y cuerpos de Seguridad.

El hecho ocurrió alrededor de las tres de la mañana, en la avenida Felipe Ángeles con calle 7, cuando vecinos alertaron al número de emergencias sobre un automóvil en llamas.

Al lugar acudieron elementos de la policía municipal y bomberos, quienes lograron sofocar el incendio que consumía un vehículo Corsa, color gris, que también afectaba a una camioneta Windstar, verde, con daños visibles en la parte trasera.

Durante las diligencias, agentes de la Policía de Investigación entrevistaron al propietario de los automóviles, identificado como Julio C. G., funcionario del Ayuntamiento de Cozumel.

El afectado entregó a las autoridades las grabaciones de sus cámaras de vigilancia, en las que se observa a dos hombres arribar en motocicleta, rociar un líquido inflamable, presuntamente gasolina, sobre uno de los vehículos y prenderle fuego, para luego huir rápidamente de la escena.

El incidente ocurrió alrededor de las tres de la mañana, frente a unas viviendas en la colonia Adolfo López Mateos

Las imágenes aportadas serán parte de la carpeta de investigación abierta por la Fiscalía General del Estado, que busca esclarecer el móvil y dar con los responsables del ataque. Aunque no se registraron personas lesionadas, el hecho encendió la preocupación vecinal debido a la violencia del acto y al riesgo de que las llamas se propagaran a viviendas cercanas.

Protección Civil y Bomberos recordaron a los habitantes la importancia de reportar cualquier incidente de este tipo para evitar mayores consecuencias. Mientras tanto, las autoridades locales aseguraron que reforzarán los patrullajes nocturnos en la zona, considerada de alta densidad habitacional.

El caso se mantiene bajo investigación por tratarse de un ataque intencional con uso de material inflamable, podría tipificarse como delito de daño en propiedad ajena con agravantes. El resultado de las pesquisas definirá las acciones legales a seguir y las sanciones contra los responsables.

(Antonio Blanco)



El hecho se mantiene bajo investigación, al tratarse de una acción deliberada que involucró el uso de combustible. (Antonio Blanco)

Aumentan avistamientos de cocodrilos

Los especialistas señalaron que el caimán aguja está protegido por la Norma Oficial Mexicana 059

COZUMEL.- En las últimas semanas se han registrado múltiples reportes de avistamientos de cocodrilos en distintas playas de la isla.

Dicha situación que ha generado preocupación entre habitantes y turistas, al considerarse un riesgo tanto para las personas como para los propios ejemplares.

La presencia de estos reptiles en zonas turísticas no es un hecho aislado, sino consecuencia de factores como la invasión de su hábitat natural y prácticas inadecuadas en el manejo de residuos de pescado por parte de pescadores.

De acuerdo con el biólogo Noel Rivas, se trata de cocodrilos americanos (*Crocodylus acutus*), una especie que habita de forma natural en manglares, lagunas y cuerpos de agua cercanos al mar.

Su acercamiento a playas y áreas urbanas se relaciona con la búsqueda de alimento, particularmente en sitios donde se arrojan vísceras y restos de peces. Aunque el ser humano no forma parte de su dieta, cuando los cocodrilos asocian la presencia de personas con comida, se incrementa la probabilidad de incidentes.

Los especialistas advirtieron que alimentar a los cocodrilos

o permitir que se acerquen a embarcaciones y restaurantes genera conductas de riesgo y modifica su comportamiento natural. Además, recordaron que esta especie se encuentra protegida por la Norma Oficial Mexicana 059 y cumple un papel fundamental como depredador topo, que controla poblaciones de animales enfermos

y manteniendo el equilibrio de los ecosistemas costeros.

Las autoridades ambientales, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el Instituto de la Vida Silvestre del Caribe (Ivancr), han establecido protocolos para atender reportes de avistamiento y, en caso necesario, realizar

rescates o reubicaciones.

Entre las recomendaciones destacan mantener la calma en caso de avistamiento, no intentar capturarlos ni molestarlos, evitar tirar desechos orgánicos en áreas costeras y reforzar campañas de educación ambiental dirigidas a pescadores, prestadores turísticos y comunidad en general.

(Antonio Blanco)



Autoridades ambientales recomiendan mantener la calma en caso de ver a un reptil. (Antonio Blanco)

Isla Mujeres



Hace cinco años, lancheros fueron amedrentados por operadores de navíos pequeños y las autoridades sospecharon de la delincuencia organizada. (Ovidio López)

Violan reglamento en parque marino

Náuticos y pescadores acusaron que grupos de motos realizan competencias sin medir los riesgos

Operadores de jets ski se movilizan para competir en carreras dentro del Parque Marino Costa Occidental, de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc, violentando la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, según náuticos y pescadores.

El verano pasado, personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) realizó una inspección de varias embarcaciones de recreo, a fin de que respetaran el programa de manejo de la reserva, así como a las marinas que operan los jets ski para evitar que usen los tres

polígonos del sitio.

Sin embargo, en los hechos violan la citada ley por la falta de vigilancia del personal del parque marino, según náuticos y pescadores que atestiguaron grupos en competencia, desde la parte sur de la isla, a unos 200 metros del Parque Garrafón, que avanzaban a grandes velocidades hacia Playa Lancheros.

Comentaron que antes llegaban a la isla más de 20 unidades a diario a las playas Norte y Centro, principalmente, lo cual es ilegal; entonces actuó la Capi-

tanía de Puerto con apoyo de la Quinta Región Naval para impedir la mala práctica.

Retuvieron a 25 vehículos y se liberaron cuando sus propietarios aceptaron ajustarse a las leyes.

Recordaron que a medianos del 2021 contabilizaron el aseguramiento de 25 motos acuáticas y varias estuvieron en el muelle de la Secretaría de Marina (Semar) por semanas.

Las autoridades relacionaron a las unidades con la supuesta venta de drogas. Pescadores de la cooperativa "Patria y Progreso"

señalaron en 2020 que fueron amenazados por conductores en la cercanía de Costa Mujeres; les advirtieron que se alejaran del lugar, ya que ellos controlaban la zona.

Según funcionarios de la Fiscalía General del Estado, en aquella ocasión, bajo la sospecha de la delincuencia, urgieron a un operativo de la Secretaría de Marina en la bahía para detener a los que violaran la Ley de Navegación.

En diciembre de 2021 preparaba el Gobierno de Isla Mujeres un Reglamento de Seguridad, Rescate y Salvamento Acuático

municipal que permitiría operar adecuadamente Playa Norte y demás sitios de nado, en donde había desorden y alto riesgo a la vida humana por el ingreso de motos acuáticas.

El entonces director de Protección Civil, Guillermo Morales, detalló la participación de la Capitanía de Puerto y Conanp para proteger corales, una vez que se resguardara el área de nado y contención de las embarcaciones que anclan en Playa Norte, recordaron prestadores de servicios.

(Ovidio López)

Demandan verificar operatividad en la red hidráulica de Aguakan

ISLAS MUJERES.- Colonos que sufren por la baja presión de líquido pidieron a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) verificar la red hidráulica que opera Aguakan y obligarla a que la deje al 100%, antes de retirarle el permiso.

El consorcio realiza la renovación de ductos en la principal vialidad de la colonia La Gloria, entre otros trabajos, a fin de mejorar la presión en las tomas domiciliarias, pero no fue tomada en cuenta una calle en la Lol-Be, donde hay problema de abasto desde los últimos 10 años, señalaron afectados.

Indicaron que tampoco es buena la presión en la parte sur de la isla, la cual tiene décadas con una red principal y el líquido llega a "chorritos" por la mañana.

Algunas familias recomendaron la construcción de una cisterna de 2 mil metros cúbicos de

La CAPA debe hacerse cargo del abasto, recolección y tratamiento de aguas residuales".

NICOLÁS COYOC
RESIDENTE

capacidad para surtir esa parte del destino. "Ya nos expresamos en las urnas (en 2022) para que Aguakan se vaya. Sólo cobra elevados recibos cada mes", dijeron Nicolás Coyoc y Adolfo Vivas, residentes.

Subrayaron que antes de finiquitar el acuerdo con la empresa, se le debe obligar a tener en excelente condición la infraestructura, porque para eso pagan elevadas tarifas.

Recordaron que no ha amplia-

do a 120 litros por segundo de capacidad la actual planta, como informó hace 15 años la CAPA, luego de evaluar la proyección de desarrollo del destino en aquella ocasión, por su potencial crecimiento de la infraestructura hotelera y clubes de playa.

Dijeron que en 2022, la empresa canceló 30 millones de pesos, a pocos días de conocerse el resultado de que se le retire la concesión.

Subrayaron que tampoco aceptó la recomendación de que instale un segundo ducto submarino para enfrentar una emergencia en caso de que se romper el tubo actual.

Ahora invierte una suma menor a la mencionada cantidad, pero no ha expuesto si en 2026 se conectarán finalmente la red sanitaria sur a la planta residual, a seis años de terminar la obra de instalación.

(Ovidio López)



En la parte sur, el líquido llega a los hogares a cuentagotas. (O. López)



Se calcula que más de 10 mil unidades automotoras circulan en la isla; la mitad de ellas son motocicletas, principal medio de transporte de trabajadores. (Ovidio López)

Ahoga saturación vehicular al destino

Desde hace dos años, usuarios esperan que las autoridades cumplan con un estudio de movilidad

ISLA MUJERES.- La saturación vehicular está fuera de control en el destino, a dos años de la promesa de estudio por parte del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) y el Gobierno municipal, acusaron usuarios.

Sobre la cantidad de vehículos en circulación, extraoficialmente se calcula hay más de 10 mil unidades, desde motos hasta carros de golf, un crecimiento exponencial en 10 años de 50 por ciento en promedio, informó el personal de la Dirección de Turismo.

El Imoveqroo y Gobierno mu-

nicipal anunciaron en 2023 que realizarían un estudio para evaluar una alternativa de control vehicular, especialmente ver opciones de estacionamiento en el Centro Histórico, donde se observa el mayor problema en temporada alta de turismo.

De acuerdo con las quejas de visitantes, el malecón Rueda Medina se congestionó e impide a los clientes de hoteles tomar a tiempo sus barcos de retorno a sus lugares de origen.

“No esperábamos más permisos de carros de golf en 2003, cuando se estableció el primer acuerdo con

el Gobierno de Quintana Roo, a no romper la barrera de 300 unidades”, recordó un exdirector de taxistas.

Rebasaron límites

Subrayó que cada arrendador tenía de 10 a 20 unidades, pero con los exgobernadores Félix González Canto y Roberto Borge Angulo rompieron ese pacto para llegar con un listado de 800 en 2016.

Afirmó que se volvió a romper el último acuerdo con el entonces mandatario estatal Carlos Joaquín y hay versiones de que la cantidad

superó las mil unidades, agregó el exdirigente, quien solicitó conservar bajo reserva su identidad.

En su momento, el representante de los arrendadores se sorprendió de que el Imoveqroo haya autorizado más ampliaciones de concesiones, así como nuevos establecimientos.

“Lo que a Carlos Joaquín se le solicitó cancelar, ahora se le cumplió al grupo político favorecido”, acusó otro operador del volante, quien participó en las movilizaciones contra los carros de golf hace más de 20 años, por presunta competencia al gremio taxista.

Según dato extraoficial, de los vehículos que circulan en las calles sobresalen las motocicletas, con más de 5 mil unidades, pero alrededor del 30% no tiene placas. Las manejan jóvenes en su mayoría, pero el grueso de los trabajadores las usa como medio de transporte personal.

Las calles secundarias de las colonias también están llenas de vehículos. Es casi imposible la circulación de los camiones repartidores de agua, refrescos, cervezas, gas LP, alimentos y retiro de basura, lamentaron operadores.

(Ovidio López)

Auguran exitosa temporada de nado con tiburón en 2026

ISLA MUJERES.- El proyecto de nado con tiburones en 2026 será un éxito, ya que a tres meses de su arranque comenzó a tener más movimiento, anticiparon socios de la cooperativa “Kab Xok”, la cual desarrolla esta actividad en el destino.

Indicaron que durante el primer mes tuvieron dos movimientos, el último muy bueno, incluso, comenzaron las primeras reservaciones para el siguiente año, por eso proyectan tener más salidas por mes.

Subrayaron que en las plataformas digitales están teniendo aceptación y la oficina de Turismo incluyó los paseos con los ejemplares como nuevo producto en la lista de atractivos.

Los agremiados reportaron con optimismo la transición de su actividad, al pasar de pescadores de tiburones a protectores, a través de servicios de acer-

EQUIPAMIENTO

1

navío menor utiliza el gremio para los tours; ampliarán la flotilla conforme a la demanda.

miento con los ejemplares para promover la conciencia de conservación en su hábitat.

Informaron que el jueves anterior vivieron buena experiencia los turistas con el servicio “Isla Spirit Adventures”, a dos millas, entre Cancún e Isla Mujeres.

Dijeron que los visitantes compartieron videos y fotografías donde interactúan con los especímenes.

“Esencialmente nadamos gra-

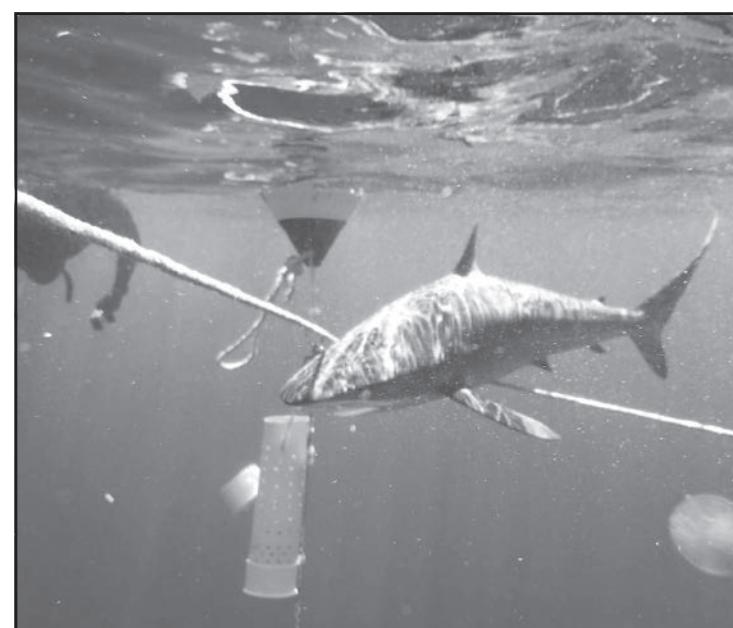
tis con tiburones durante una hora. Fue una increíble compañía de tours”, dijo un paseante.

Durante el arranque de esta actividad, los nuevos prestadores de servicios fueron asistidos por una organización civil, desde el entrenamiento para comunicarse con el cliente, con inglés básico que se les enseñó en 2024.

El gremio se equipó con una embarcación menor, la primera de varias que esperan tener a mediano y largo plazo.

Raziel Rivero, uno de los líderes, comentó que este cambio de oficio del gremio genera mucha expectativa y nueva visión para sobrevivir, especialmente porque la pesca ha sido incierta en los últimos años por la caída del precio de la langosta y escasez de escama ante la sobreexplotación.

Reconocieron algunos socios



Durante una hora, turistas interactúan con la especie. (Ovidio López)

que el lento proceso de desarrollo de la actividad provocó ideas de fracaso, pero entendieron que conforme avanzan los meses, la gente empieza a interesarse, es-

pecialmente porque la tarifa que manejan es accesible para casi todos los sectores y está cerca de la costa el nado y avistamiento.

(Ovidio López)

Puerto Morelos

Generan caos obra y falta de señales

Vecinos se quejan por conductores en sentido contrario que complican la movilidad y afectan a comercios

La falta de señalamientos viales se ha agudizado en los últimos días por las obras de pavimentación que se realizan en la colonia Joaquín Zetina Gasca, en Puerto Morelos.

Dos sitios de taxis tuvieron que ser reubicados y varias calles están siendo utilizadas en sentido contrario, generando caos vehicular.

Ayer, la movilización de maquinaria para remover material en la calle Chechén paralizó por momentos el tránsito en el circuito de las calles Caoba, Chacá y la avenida Joaquín Zetina Gasca.

Vecinos señalaron que las complicaciones se concentran en la calle 45, que inicia en los carriles laterales de la carretera federal rumbo a la avenida Timón. Ahí, taxistas del sindicato "César Martín Rosado" trasladaron su base que antes estaba en la Joaquín Hendricks.

Más de 15 taxis permanecen estacionados en ambos costados de la calle 45, entre la carretera federal y Chechén. La reubicación momentánea provoca que muchos de los operadores circulen en sentido contrario, complicando la movilidad y afectando a los vecinos y comerciantes.

Habitantes recordaron que la calle 45 antes era de doble sentido y ahora los agentes de Tránsito infraccionan a quienes circulan desde la Chechén hacia la carretera, aunque no hay señalamientos que lo prohíban.

La presencia de los agentes de Tránsito Municipal tampoco es de mucha ayuda al no dirigir el tráfico en la zona de conflicto

Elementos de Tránsito acudieron ayer a verificar la situación en la esquina de la calle 45 y Chechén, donde se ubican negocios como el restaurante "Chilam Balam" y la guardería "El Principito".

La calle Chechén normalmente conecta desde la avenida Joaquín Hendricks hacia la Chacá; sin embargo, como un tramo está cerrado por trabajos de pavimentación, los conductores se ven obligados a doblar en sentido contrario hacia la 45 para incorporarse a la vía federal.

Los trabajos en la Chechén, entre Chacá y Caoba, también provocaron el traslado temporal de otro sitio de taxis al costado izquierdo de la calle Caoba, metros antes de la avenida Joaquín Zetina Gasca, lo que suma más complicaciones a la circulación.

(Gabriel Alcocer)



La pavimentación está provocando desorden vial, lo que empeora cuando se moviliza la maquinaria de una a otra calle. (Gabriel Alcocer)

Piden limpiar Ruta de los Cenotes por riesgo

Habitantes del área hicieron una solicitud formal al Ayuntamiento para mejorar la imagen y seguridad

PUERTO MORELOS.- Una petición formal fue ingresada a las autoridades municipales para la limpieza de la vegetación que invade ambos costados de la carretera de la Ruta de los Cenotes.

La maleza cubre los pocos señalamientos viales para conducir a baja velocidad en esta zona de bastante movimiento de *tours* y también donde se ha reportado el cruce de fauna silvestre.

Apenas la tarde de ayer, habitantes de esta zona que conecta Puerto Morelos con Leona Vicario, reportaron que entre el kilómetro 8 y 9, un perro de la raza pastor belga fue atropellado.

Uno de los residentes de la Ruta de los Cenotes ingresó un escrito al Ayuntamiento de Puerto Morelos para el mejoramiento de la imagen urbana y la seguridad vial en esta carretera angosta y sin acotamiento, que además actualmente se encuentra invadida en ambos costados por densa vegetación, debido a las recientes lluvias.

Apenas el 15 de septiembre pasado, un fuerte accidente vehí-

y a la falta de mantenimiento.

La petición hacia las autoridades señala que en la carretera Puerto Morelos, Central Vallarta, Leona Vicario, de la Estación del Tren Maya de Puerto Morelos a la de Leona Vicario, actualmente se encuentra llena de maleza, llena de letreros publicitarios y módulos que obstruyen la circulación, falta iluminación, vigilancia por parte de Tránsito, señalamientos viales, etc.

Esta problemática ha sido expuesta de manera recurrente por los residentes de la Ruta de los Cenotes, principalmente por conductores que circulan a altas velocidades y la falta de señalización, para no exceder los límites de velocidad en esta carretera angosta.

En este trayecto, los habitantes indicaron que la maleza se encuentra bastante crecida en ambos costados y pocos señalamientos ya no son visibles.

Apenas el 15 de septiembre pasado, un fuerte accidente vehí-

cular se registró en esta parte carretera, a la altura del kilómetro 3, en donde un automóvil recibió un fuerte impacto por alcance de un camión, de carga tipo volquete, con un saldo de cuatro lesionados, quienes resultaron ser empleados municipales.

En este caso, el vehículo fue proyectado fuera de la carretera y terminó con la parte posterior completamente destrozada, mientras los cuatro lesionados fueron trasladados a un hospital de Cancún por sus graves lesiones.

(Gabriel Alcocer)



La maleza invade el camino y ya ocurrieron accidentes. (G. Alcocer)

Lázaro Cárdenas



Representantes del sector aseguraron que el bajo umbral en la estadística causa que no se considere necesaria aún la liberación de moscas estériles. (Fotos Enrique Cauich)

Superan registros casos de miasis

Ganaderos consideran peligrosa la falta de reportes; se contabilizan 15 reses y un can afectado por la plaga

El número de casos confirmados de gusano barrenador en reses alcanzó oficialmente 15, en Lázaro Cárdenas, lo que representa un incremento de uno, respecto a la semana pasada, dijo Pedro Iván Cab Novelo, representante ganadero.

Sin embargo, la cifra oficial de 15 reses y un perro atacado por la plaga es considerada una subestimación peligrosa, según el coordinador de Ganadería, Leonardo Yam, amenaza con salirse de control debido a que muchos productores no reportan los casos y tratan a sus animales de forma particular.

Señaló que la preocupación radica en la disparidad entre los datos oficiales y la realidad en campo. Reportes de atenciones veterinarias privadas, como los dos nuevos casos atendidos el sábado pasado que no pasan por los canales de notificación gubernamentales, sugieren que la cifra oficial es apenas la punta de un iceberg infecioso, el recurso a servicios privados para el tratamiento de la miasis implica una ausencia de certeza sobre el número real de afectados, lo que distorsiona la cartografía de la plaga.

Consideró que la renuencia de

los propietarios a notificar, por temor a que se ponga en cuarentena sus animales o burocracia, es el problema de fondo. Esta decisión individual de tratar los casos representa un serio riesgo de salud pública y animal, ya que impide a las autoridades sanitarias dimensionar la emergencia con precisión para aplicar estrategias de contención y erradicación efectivas.

El sector ganadero urge a la liberación de moscas estériles, un método clave en la erradicación histórica de la plaga, pero afirmaron que las autoridades no justifi-

can esta implementación basándose en el bajo umbral estadístico que marcan los registros oficiales, lo que impide que se active el mecanismo de control biológico.

Los representantes ganaderos detallaron que la plaga no se limita a las reses y perros, ya que ésta puede infestar a cualquier ser vivo de sangre caliente, incluyendo a la fauna silvestre y personas por lo que se exhorta a vigilar y tomar precauciones de salud así como a vigilar cualquier herida abierta.

Extraoficialmente se sabe que tres perros fueron afectados por

el gusano barrenador, pero al atenderse de forma particular y no reportarlo a las autoridades, no forman parte del registro.

Puntualizaron que la cooperación de cada propietario, reportando todo caso sospechoso a los números de emergencia zoosanitaria, asociación ganadera a las oficinas de bienestar animal, es el paso esencial para pasar de una amenaza invisible y descontrolada a un escenario de contención y erradicación efectiva, concluyen las autoridades ganaderas y de Salud.

(Luis Enrique Cauich)

Deja CAPA a 3 mil usuarios sin agua a fin de reparar una fuga

KANTUNILKÍN.- Por segundo día consecutivo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) suspendió el suministro en la colonia Unidad Deportiva, para reparar una fuga lo que afectó a más de 3 mil usuarios.

La dependencia anunció que los trabajos iniciarian a las 10:00 horas para completar las reparaciones, pero gracias a las previsiones de los habitantes, el restablecimiento del servicio se adelantó, limitando el impacto a menos de las tres horas estipuladas.

De acuerdo con los reportes de la propia dependencia, la interrupción del suministro fue por trabajos de mantenimiento urgentes para reparar una fuga localizada en la calle Álvaro Obregón, trabajos que iniciaron el pasado lunes.

Ante el aviso de la CAPA a sus usuarios de Kantunilkín, donde se

Vecinos de la colonia Unidad Deportiva se anticiparon a apartar el líquido vital tras el anuncio por la suspensión del servicio

solicitaba tomar medidas y hacer uso responsable del líquido, la población respondió de manera efectiva y permitió que las familias almacenaran suficiente agua, haciendo innecesaria la activación de la unidad de pipa gratuita que la CAPA había dispuesto para la distribución emergente.

Carlos Dzul destacó el esfuerzo por atender las fugas y mantener la infraestructura óptima para el servicio a la comunidad. "Se

trabaja en la atención de fugas, tratando que la infraestructura se mantenga óptima para el servicio a la comunidad", señaló.

A pesar de las declaraciones sobre el mantenimiento, Dzul evitó pronunciarse sobre una petición ciudadana recurrente: la sectorización de las colonias, esta medida busca evitar que las suspensiones por fugas o reparaciones afecten simultáneamente a la totalidad de la población, limitando la interrupción del servicio sólo a las áreas directamente comprometidas.

La falta de respuesta de la autoridad mantiene en la incertidumbre a los usuarios sobre posibles soluciones a largo plazo para mitigar el impacto de futuros trabajos de reparación, pues las fugas son una constante en la cabecera municipal y siempre han generado la suspensión de agua potable por varias horas.



Durante tres horas una cuadrilla realizó la mejora de la red. (E. Cauich)

Durante septiembre fueron al menos tres fugas las que han sido reportadas y provocaron la suspensión del servicio de agua potable, entre dos y tres horas; sin embargo, se notó que lejos de

quejarse, los habitantes van adoptando la cultura de almacenamiento del líquido en casa para evitar estas afectaciones que los deja sin hacer los quehaceres del hogar.

(Luis Enrique Cauich)

Exigen mejorar imagen de San Ángel

Habitantes piden que se repare un poste de CFE dañado y el alumbrado público, antes de la fiesta patronal

LÁZARO CÁRDENAS.- Habitantes de la localidad San Ángel llaman a las autoridades a que se repare un poste de luz dañado y la reposición del alumbrado público antes del inicio de la fiesta patronal.

Señalaron que la urgencia radica en mejorar la imagen del poblado y mitigar los riesgos que la infraestructura eléctrica en mal estado representa para la población el problema principal se centra en el silencio administrativo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tras cinco meses de haber recibido la denuncia formal por el mal estado de varios postes.

El subdelegado Víctor Cruz explicó que la denuncia por el deterioro de varios postes fue presentada hace cinco meses, sin que hasta la fecha se haya materializado una respuesta favorable o una acción de reparación, el subdelegado enfatizó que la falta de mantenimiento no es un mero asunto estético, sino un peligro de caídas o electrocución que se agrava con las condiciones climáticas actuales.

La problemática de la infraestructura eléctrica genera un efecto dominó en los servicios básicos de la comunidad, los habitantes señalaron que las recientes lluvias exacerbaron la situación, provocando una serie frecuente de apagones.



Pobladores afirmaron que se debe priorizar la seguridad de locales y visitante durante las celebraciones. (E. Cauich)

Señalaron que las fallas no sólo interrumpen las actividades cotidianas y dañan aparatos, sino también han afectado gravemente el suministro de agua potable en la zona,

debido a que el sistema de bombeo requiere electricidad para operar.

De manera paralela a la exi-

gencia a la CFE, los habitantes solicitaron la intervención del área de Servicios Públicos Municipales para la reposición de los focos

dañados que quedaron inservibles a causa de las precipitaciones, la oscuridad en las calles, particularmente en la avenida principal, se considera un factor de inseguridad que se agrava al anticipar la llegada de visitantes.

La inminente celebración de las festividades de octubre en honor a San Judas Tadeo añade un elemento de premura a la solicitud, la feria patronal es un evento que atrae a visitantes de numerosas comunidades vecinas, lo que incrementa el tráfico peatonal y vehicular en las áreas afectadas.

El mal estado de los postes y la falta de alumbrado no sólo proyectan una imagen desfavorable, sino también representan un peligro logístico y de seguridad durante las actividades festivas, muchas de las cuales se hacen por la noche. Los habitantes temen que un accidente empañe el evento más importante de su calendario anual.

En San Ángel se espera una respuesta efectiva tanto de la CFE como la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento, la cuenta regresiva para el 18 de octubre avanza y la comunidad exige que sus calles estén seguras e iluminadas para recibir con dignidad y seguridad a sus visitantes.

(Luis Enrique Cauich)

Llaman a aplicar el reglamento a dueños de predios abandonados

KANTUNILKÍN.- Habitantes de varias colonias populares exigieron aplicar el reglamento interno a los propietarios de lotes baldíos que se han convertido en sitios de reproducción de moscos y fauna rastreña tras años de abandono.

Aseguraron que en la actual temporada de lluvias la aparición de moscos se recrudece así otro tipo de animales ponzoñosos que ponen en peligro la salud y vida de sus familias, especialmente ante el riesgo latente de brotes de dengue.

El reclamo lo hicieron tanto a las autoridades ejidales como municipales, a quienes acusaron de simulación y de compromisos incumplidos. Los vecinos manifestaron su hartazgo por tener que convivir con el peligro que representan estos predios, pues a pesar de mantener limpios sus propios patios, el descuido de los lotes contiguos anula sus esfuerzos, generando plagas de mosquitos y refugio para alacranes y serpientes.

El problema sanitario se agrava con la temporada de lluvias, que convierte los terrenos baldíos en depósitos de agua estancada, un sitio ideal para que se reproduzca el mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya, la población teme que se dé un incremento en los casos de dengue.

Ante la pasividad que perciben,

la comunidad hizo un llamado frontal al comisariado ejidal, Fidel Pool, para que aplique sin más preámbulos el reglamento interno del ejido, subrayaron que éste lo faculta para reclamar los predios y reasignarlos a un comunero interesado o alguien dispuesto a habitarlo o trabajarlos, si este permanece sin mantenimiento ni limpieza por un periodo de tres meses.

Esta medida obligaría a los propietarios ausentes o negligentes a asumir su responsabilidad o a perder la propiedad, pues hay personas que compran terrenos, pero no les dan el mantenimiento necesario y eso provoca que pasen meses y hasta años, llenándose de maleza.

De forma paralela, solicitaron

al Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas que actúe con firmeza respecto a los lotes ubicados dentro del fundo legal, demandaron la aplicación de multas y sanciones económicas ejemplares a los dueños irresponsables, utilizando el marco legal municipal para la imposición de limpieza obligatoria.

Habitantes de colonias como Terencio Tah, Xamankah, Unidad Deportiva y Miguel Borge Martín recalcaron que no es momento de mesas de diálogo ni de promesas, sino de una actuación inmediata de las autoridades para erradicar ese riesgo sanitario y de seguridad que lacera la calidad de vida de cientos de familias en Kantunilkín.

(Luis Enrique Cauich)



Colonos temen padecer dengue a causa de los moscos. (E. Cauich)



Pedalistas dijeron que difícilmente ganan 100 pesos al día. (E. Cauich)

Subsisten 12 tricitaxistas de 400 iniciales, en dos décadas

KANTUNILKÍN.- De más de 400 tricitaxistas que alguna vez pedalearon desde hace dos décadas, sólo subsisten alrededor de 12.

Éstos se niegan a la extinción y mantienen vivo un servicio que, aunque poco demandado, sigue ofreciéndose con la única fuerza de sus piernas. Su jornada laboral, a menudo infructuosa, rara vez les deja más de 100 pesos de ganancia al día, y no es inusual que terminen la jornada sin ganar absolutamente nada. La escasez de trabajo y dificultad para transicionar a opciones más modernas, como el mototaxi, mantienen a estos hombres *anclados* a sus unidades.

Pese al esfuerzo y dedicación de estos veteranos se enfrentan a una cruda realidad económica y vial, señalaron que las temporadas de lluvia son especialmente difíciles,

las calles en malas condiciones, llenas de baches y charcos, no sólo complican su avance, sino representan un peligro real de volcarse con el pasaje, paradójicamente, el uso principal de sus vehículos ha migrado del transporte de usuarios al acarreo de mercancías.

La solicitud de sus servicios experimenta un ligero respiro únicamente durante diciembre, en esta época, son contratados para el acarreo de insumos para fiestas y celebraciones, llevan sillas, mesas, refrescos, comida, leña, incluso cerveza a los lugares donde se realizan eventos como la tradicional matanza de cochino para rellenos.

Los 12 tricitaxistas veteranos aseguraron que laborarán hasta que sus fuerzas se los permita ya que es para cubrir su sustento diario.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Ciudadanos acusan a la paraestatal de no perdonar ni un día el pago del servicio, pero no se hacen responsables de los problemas que generan los apagones. (Fotos J. Xiu)

Restablecen luz, luego de 48 horas

Habitantes de Filomeno Mata lamentaron que la falta de atención de la CFE también los dejó sin agua

Luego de casi 48 horas sin electricidad, habitantes de la comunidad Filomeno Mata, en Felipe Carrillo Puerto, dijeron que la madrugada de ayer por fin se restableció el servicio.

La suspensión del suministro de energía provocó también el desabasto de agua potable, lo que afectó a las más de 500 personas que radican en este lugar.

De acuerdo con información que se pudo indagar con vecinos, ya fue restablecido el servicio de energía eléctrica en un 100 por ciento en la localidad, aunque para ello transcurrieron casi 48 horas, lo que generó

problemas con otros servicios.

Elisa Ek, dirigente natural en la localidad, dijo: "es lamentable que la Comisión Federal de Electricidad nos deje sin servicio por casi dos días".

Agregó que se generaron otros perjuicios, como la falta del servicio de agua potable, "ya que, sin energía, el equipo para extraer agua simplemente no funciona", dijo.

Esto afectó a toda la población, ya que el sector sin energía eléctrica es donde se encuentra el tanque elevado, lo que dejó sin el vital líquido a más de 500 personas que

“Casi no pudimos dormir, por el intenso calor; fue hasta las 3:00 horas de ayer que se restableció el servicio”.

ELISA EK
LÍDER DEL POBLADO

radican en el pueblo.

La líder agregó que mientras tanto la paraestatal no perdona, debido a que si los habitantes se quedan un día sin pagar el consumo, de inmediato les suspenden el

servicio, además, ellos no se hacen responsables de la problemática que generan con los apagones prolongados que se registra en el pueblo.

Molesta, Elisa Ek enfatizó que no es posible que casi hayan pasado 48 horas para que les restablezcan el servicio. Estuvieron casi toda la noche y parte de la madrugada sin energía eléctrica y no podían encender los ventiladores, aunque imperaba un calor insoportable.

Mientras, en la ciudad, en varias colonias como Emiliano Zapata I y II, el servicio de agua potable es deficiente, ya que no se tiene la suficiente presión en

las redes para que puedan abastecer los tanques estacionarios y hasta el momento la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado no ha emitido algún tipo de información sobre este fallo que afecta a casi 2 mil usuarios.

Ayer, varios equipos de extracción de agua en los diferentes puntos de la ciudad no pudieron funcionar debido a una baja tensión, lo que generó que la red hidráulica no tuviera la presión suficiente para que el vital líquido llegue hasta en los lugares más alejados de la colonia Centro.

(Justino Xiu)

Detectan presencia de gusano barrenador, en Nuevo Israel

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ganaderos de Nuevo Israel están preocupados de la presencia del gusano barrenador, por lo que piden a las autoridades proteger las más de 200 cabezas de ganado en esta zona.

De acuerdo con el ranchero José Ay Yam, "en dicha localidad hay, por lo menos, 12 productores de ganado que actualmente cuentan con unas 200 cabezas de res que están expuestas al gusano barrenador".

Mencionó que, recientemente, en este lugar se detectó en uno de los ranchos la presencia del gusano barrenador y enseguida fue puesto en cuarentena, además, se procedió a aplicar al animal los medicamentos necesarios para exterminar este mal del ganado.

"En el rancho de don Brígido hay

ganado infectado que ya está en cuarentena, por ello requieren de apoyo de las autoridades", dijo.

Aseguró que las vacunas y tratamientos para combatir el parásito son costosos.

Señaló que es necesario que las autoridades se aseguren de que los recursos lleguen a quienes de verdad lo necesiten, puesto que hasta ahora se sienten solos en la lucha contra el gusano barrenador.

"Vemos una distinción y necesitamos que se atiendas las necesidades a los que de verdad lo necesitan", dio a conocer.

Mencionó que el gusano barrenador está afectando a varios ganaderos de esta zona y por ello es necesario que sean tomados en cuenta con la presencia de médicos

para que se pueda controlar, puesto que es una actividad que conservan desde hace más de 40 años como una forma de vida.

En Nuevo Israel, la gente se dedica al campo, a cultivar maíz y sorgo, mientras que un sector se emplea en la ganadería, quienes buscan la forma de llevar el sustento a sus familias.

Dijeron que, desafortunadamente, en todo trabajo hay problemas, en este caso ha sido con el gusano barrenador, que asecha en todo momento a los animales, problema que implica un costo de 10 a 20 mil pesos, por lo que representa una pérdida económica en caso de que alguno resulte infectado, peor si llega a morir.

A pesar de que las autoridades



Ganaderos piden ayuda al Gobierno para proteger el hato. (J. Xiu)

del sector ganadero no han admitido la presencia de más casos de gusano barrenador en el municipio, trascendió que en comunidades que se ubican en la vía Chetumal-Mérida hay varios que no han sido

reportados, debido a que los mismos ganaderos se encargan de realizar los trabajos necesarios para curar a sus animales, sin la necesidad de llegar a las instancias de control sanitario.

(Justino Xiu)

Hay más de 16 inmuebles asegurados

Las incautaciones realizadas en lo que va del año son por delitos contra la salud y trata de personas

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Por lo menos 16 establecimientos, viviendas y un rancho fueron asegurados por las autoridades federales y del estado, en lo que va del 2025, por delitos contra la salud y trata de personas.

Entre los inmuebles asegurados se encuentra un rancho cerca de Petcacab, donde fue localizado un laboratorio de drogas.

De acuerdo con información que se pudo indagar con fuentes oficiales se supo que en lo que va del presente año, en los diferentes operativos que han implementado los cuerpos policíacos y castrenses, además de la Policía de Investigación, se ha intervenido casi una veintena de inmuebles; sin embargo, los resultados obtenidos se manejan de manera hermética.

Uno de los certeros golpes que dieron la Secretaría de Marina, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, cuerpos policiales y de Investigación en el Estado, fue el aseguramiento de un rancho que se ubica en las inmediaciones de Petcacab, a principios de junio, donde se realizó el decomiso de una importante cantidad de químicos, equipo y herramienta para la elaboración de drogas sintéticas.

Esta acción fue informada sólo durante la intervención, sin que se dé a conocer lo que realmente fue asegurado y decomisado en este lugar. Autoridades y elementos federales estuvieron varios días en



En un rancho encontraron químicos y equipo para la elaboración de estupefacientes sintéticos. (Albert Kiin)

la zona para desmantelar el lugar.

En la ciudad, por lo menos 11 inmuebles han sido asegurados por delitos contra la salud, como un domicilio intervenido por la Fiscalía General del Estado, a través del Departamento de Narcomenudeo, que se ubica en la calle 81, por 66 A, de la colonia Jesús Martínez Ross.

Es el mismo caso de una vivien-

da que fue asegurada en la calle 83 por 82, de la colonia Emiliano Zapata, que fue intervenida por las fuerzas de Investigación y castrenses, tampoco se informó sobre el resultado de estos cateos.

Mientras que los centros botaneros "El Mambo Azul" y "El Spайдермен" fueron intervenidos presuntamente por trata de perso-

nas, donde rescataron, por lo menos, a cinco mujeres.

Por otra parte, en su momento el bar "Los Delfines" también fue revisado por actividades presuntamente ilícitas, referente a la venta de drogas.

De igual manera, en Chunhub aseguraron dos bares y una vivienda, que presuntamente era un centro de venta de sustancias

SALVADAS

5
mujeres fueron rescatadas en centros botaneros de la ciudad.

prohibidas y que actualmente se encuentra a disposición de la autoridad de Investigación.

En la calle 69, entre la diagonal 63 y 76 A, hay una propiedad asegurada por la Fiscalía, como parte de las investigaciones a un supuesto grupo criminal, orquestador de violencia en esa demarcación. En su momento, en el interior de la vivienda fue asegurado un arsenal que actualmente se encuentra resguardado por la policía municipal, debido a que la persona que la ocupaba perdió la vida a manos de las fuerzas policiales y castrenses en Mahahual, durante un enfrentamiento.

Otro hecho sobresaliente que se registró fue en la comunidad Señor, donde fuerzas federales y estatales inspeccionaron una propiedad en la cual se hizo importante decomiso de drogas, armas, así como equipo táctico y camuflajes similares a la Secretaría de la Defensa Nacional.

(Albert Kiin)

Concluye septiembre con la desaparición de 8 individuos

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Septiembre cerró con la desaparición de ocho personas, incluyendo una menor, la muerte violenta de un taquero y el asesinato de un joven con discapacidad.

El mes pasado, de acuerdo con los registros de las autoridades de Investigación y de esta casa editorial, se caracterizó como uno de los que tuvo mayor actividad en cuanto a la desaparición de personas, en comparación con los anteriores, ya que en este periodo fueron denunciados ante la Agencia del Ministerio Público del Fisco Común, por lo menos, ocho casos.

Del número de denuncias interuestas ese mes fueron localizadas cuatro personas, que representa el 50 por ciento, entre los que destacan jóvenes, principalmente, uno de los casos destacados fue el de un estudiante que logró evitar ser privado de la libertad cuando salía de la escuela.

En este mismo periodo fue privado de la libertad un taxista de Playa del Carmen, que había llegado a Noh-Bec a radicar un tiempo, comunidad hasta donde arribaron hombres vestidos con ropa táctica para llevárselo a la fuerza, días

después volvió a casa.

En el caso de Edgar A., cuya desaparición fue denunciada a principios de septiembre, aún se desconoce su paradero, mientras que sus familiares intensifican su búsqueda por medio de las redes sociales. Es el mismo caso de Irving G., de quien no se sabe su paradero y continúa su búsqueda.

También continúan desaparecidos Jesús I. y Toño C., sus familiares desconocen su paradero; en el caso del último, tampoco apareció su vehículo.

En septiembre se registraron dos muertes violentas. La primera,

noche del 3 cuando fue atacado un ciudadano que se disponía a abrir su negocio de tacos, en la calle 73 por 66, de la colonia Centro. En el ataque el infeliz perdió la vida de manera instantánea, lo que movilizó a las fuerzas policiales y federales para tomar conocimiento de lo sucedido.

Otro de los casos que conmocionó a los vecinos de la colonia Francisco May fue el asesinato de un joven con discapacidad, a quien atacaron con un arma blanca, provocándole heridas en el cuello y otras partes del cuerpo.

(Albert Kiin)



La muerte violenta de dos hombres conmocionó a la comunidad. (A. Kiin)



El panorámico y faros de un taxi fueron rotos con un vaso de vidrio. (J. Xiu)

Causa motociclista daños a un vehículo de alquiler

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Por una reacción impulsiva, un motociclista, al parecer bajo los efectos del alcohol, deberá pagar el panorámico y faros de un taxi al que arrojó un vaso de vidrio.

El sujeto se disponía a abordar su unidad frente a un bar, cuando una mujer, aparentemente bajo los efectos del alcohol, le arrojó un vaso de cristal que hizo blanco en su casco; molesto, también lanzó el objeto, mismo que dañó el medallón trasero de un vehículo de alquiler.

Los hechos se suscitaron en la avenida Lázaro Cárdenas, entre

Constituyentes y calle 76, de la colonia Francisco May, donde la mujer pretendía abordar el taxi.

El ruletero, al ver lo sucedido decidió no brindar el servicio a la mujer, pero en ese momento el motociclista dañó el taxi y lejos de afrontar la situación emprendió la huida, por lo que inició una persecución a la cual se sumaron varias unidades, las cuales, minutos más tarde le dieron alcance a la altura de la calle 87 por 66, en la colonia Leona Vicario. El hombre prometió pagar los daños. De la mujer no se supo nada.

(Justino Xiu)

José María Morelos



Durante el domingo y lunes, llamaron a empleados de la CFE para avisarles que las cuchillas se habían caído, pero estos hicieron caso omiso, lo que causó enojo. (Fotos L. Kauil)

Pasa San Diego 40 horas sin luz

Habitantes molestos intentaron retener a trabajadores de la Comisión Federal que llegaron al poblado

La comunidad San Diego, en José María Morelos estuvo más de 40 horas sin energía eléctrica, a pesar de que habitantes del lugar avisaron al personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se habían caído las cuchillas.

Solicitaron que las reinstalaran para restablecer el suministro, pero fue hasta ayer que acudieron al sitio, lo que causó enojo entre la población; incluso hubo quienes pedían retener a los trabajadores, pero fueron controlados.

De acuerdo con las autoridades del poblado, el corte ocurrió la ma-

drugada del domingo, dejando sin luz a la comunidad durante todo ese día, el lunes y parte de la mañana de ayer. Fue hasta entonces que dos empleados de la CFE finalmente se presentaron en el lugar.

Los habitantes se reunieron rápidamente en el centro del poblado. Las mujeres pedían que no dejaran salir a los trabajadores, mientras que el delegado municipal, Isidro Chablé Caamal, exhortó a mantener la calma y optar por el diálogo antes que por la violencia.

La autoridad municipal expresó que comprende el enojo de la

población, ya que San Diego se ubica a sólo 15 kilómetros de la cabecera municipal y no es aceptable que pasen tantas horas sin energía, especialmente cuando desde un inicio se reportó la falla y se acudió personalmente a las oficinas comerciales de la CFE para solicitar atención.

Los trabajadores de la CFE permanecieron en silencio mientras escuchaban las inconformidades de los vecinos. Se notaba el ambiente tenso y la molestia generalizada, lo que generó temor entre los empleados, quienes percibieron que había

intención de retenerlos.

Uno de los empleados, quien dijo ser gerente, ofreció regresar personalmente a San Diego en caso de que volviera a fallar el servicio y no hubiera personal técnico disponible. Sin embargo, fue abucheado por los presentes, quienes expresaron su desconfianza en la Comisión Federal de Electricidad.

“Para creerle a la CFE, está el ‘chino’”, dijeron entre burlas, señalando que la paraestatal ha fallado tantas veces que ya nadie toma en serio sus compromisos.

Un poblador identificado como

Mariano manifestó que los ciudadanos intentan ser comprensivos con los trabajadores de la CFE, pero ellos no se prestan a colaborar. Explicó que quienes acuden a las oficinas de la paraestatal en busca de soluciones, primero reciben un regaño en lugar de apoyo.

Otro habitante, Jorge Cob, originario de la cabecera, señaló que la comunidad se quedó sin agua, sin Internet, sin ventiladores ni refrigeradores durante más de 40 horas, justo cuando las condiciones climáticas eran extremas.

(Lusio Kauil)

Se mantienen secos aljibes y aguadas de La Presumida

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Los aljibes y aguadas de La Presumida mantienen bajos niveles de agua debido a la escasez de lluvias en esa región, a diferencia de otras partes del municipio donde incluso se han registrado inundaciones.

Así lo dieron a conocer productores del lugar, quienes advirtieron que esta situación podría afectar gravemente la supervivencia de la fauna silvestre durante la próxima temporada de secas.

Indicaron que los aljibes y aguadas debieron haberse llenado con las lluvias de junio a septiembre; sin embargo, esto no ha ocurrido.

Luis Camaal Segura señaló que

Los depósitos sirven de abrevadero para animales de la zona, como tigrillos, jaguares, ocelotes, venados y jabalíes

los cuerpos de agua superficiales que se abastecen durante las lluvias, se encuentran apenas al 50 por ciento de su capacidad.

Explicó que estos depósitos naturales funcionan como bebederos

para la fauna que habita en la zona, entre ellos tigrillos, jaguares, ocelotes, tigres, dantos, panteras, venados y jabalíes, entre otras especies.

Recordó que el año pasado ocurrió una situación similar: no se llenaron los aljibes y aguadas debido a la sequía, y posteriormente tampoco llovió como se esperaba.

Pedro Martínez May agregó que este año no se registraron las corrientes de agua provenientes de Campeche que suelen alimentar estos cuerpos de agua, y tampoco se han presentado lluvias intensas en la zona. Por ello, los depósitos no han logrado captar suficiente líquido.

(Lusio Kauil)



Productores creen que la falta de líquido afectará a especies. (L. Kauil)

Incrementan choques por alcohol

Se registran entre uno y tres accidentes diarios en la ciudad; requieren la realización de retenes



La Dirección de Bomberos sugiere al Ayuntamiento local y Tránsito la instalación de operativos antes de que concluya el año. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS. – El aumento de accidentes de tránsito en la ciudad -de uno a tres diarios en lo que va del año- ya genera preocupación entre las autoridades.

De acuerdo con el director de Bomberos, Germán Pineda Castillo, la mayoría de estos percances está relacionada con el consumo de bebidas alcohólicas.

Por ello, adelantó que se está considerando solicitar al Ayuntamiento y a la policía de vialidad la activación del alcoholímetro en la cabecera municipal antes de que concluya el año.

Indicó que el personal de paramédicos de la Dirección de Bom-

beros atiende los accidentes de tránsito con personas lesionadas, principalmente los ocurridos en la cabecera. En contraste, explicó que los hechos registrados en la Carretera Federal 184 casi no requieren su intervención, ya que en muchos casos no se reportan heridos.

Subrayó que la mayoría de las víctimas son motociclistas que conducen en estado de ebriedad, lo que representa un riesgo mayor debido a la fragilidad del vehículo. Detalló que muchos de ellos presentan fracturas en brazos, piernas o traumáticos craneales, por lo que han tenido que ser trasladados a hospitales en otros puntos del estado.

Pineda Castillo recordó que manejar una motocicleta implica gran responsabilidad y requiere del uso de un casco certificado que pueda resistir impactos en caso de un accidente.

Reiteró que el alcoholímetro en la cabecera es una medida urgente ante el incremento de siniestros viales. En años anteriores, dijo, sólo se registraba un accidente diario en la zona urbana; sin embargo, este año la cifra ha sido triplicado.

Destacó que el personal de Bomberos, especialmente los paramédicos, mantiene una capacitación constante para brindar una atención más profesional a las

personas lesionadas.

Como parte de este esfuerzo, reveló que una bombera concluyó recientemente en Chetumal un curso especializado en manejo de vías aéreas y tracto respiratorio. Además, anunció que en octubre todo el personal de la Dirección de Bomberos acudirá a Playa del Carmen para recibir formación en áreas específicas de atención médica y labores de rescate.

Por primera vez, también recibirán capacitación en atención médica de urgencias para mascotas que resulten involucradas en accidentes viales.

(Lusio Kauil)

Frenan regreso de regidor

JOSÉ MARÍA MORELOS. – No hay fecha para que Francisco Puc Cen se reintegre al Cabildo, informó el quinto regidor morenista, Venancio Abán Mejía.

En días pasados, Puc Cen entregó un documento al Ayuntamiento solicitando que se le tome protesta de rigor para integrarse al Cabildo, pero aún no hay fecha para convocar una sesión de Cabildo con carácter exclusivo para su incorporación.

Venancio Abán explicó que este mes se adelantó la sesión ordinaria que normalmente se realiza a finales de septiembre, por lo que, de momento, no se tiene previsión ninguna nueva reunión.

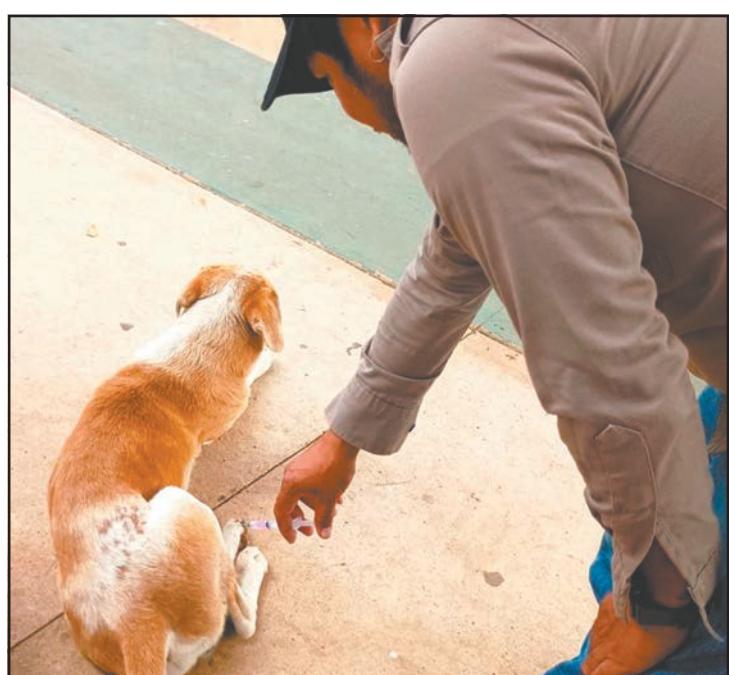
Indicó que probablemente se realice una sesión a mediados de mes; sin embargo, aclaró que hasta ahora no se ha agendado.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de una sesión extraordinaria para realizar la toma de protesta, el regidor señaló que desconoce ese procedimiento, ya que corresponde a la Secretaría General del Ayuntamiento emitir la convocatoria.

En relación con este asunto, se intentó entrevistar a la secretaria del Ayuntamiento, María Rita Vázquez Márquez. En su oficina informaron que no se encontraba, ya que había salido a una diligencia. También se trató de contactarla vía telefónica, pero las llamadas fueron enviadas al buzón, por lo que se desconoce si se encontraba en esta ciudad o en alguna comunidad.

(Lusio Kauil)

Implementan vacunación, pero sin avisar



Carlos Cansino, jefe de Vectores, lanzó la campaña antirrábica. (L. Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS. – Sin previo aviso a la población, la mañana de ayer se activó la campaña de vacunación antirrábica en esta ciudad. En los puestos instalados para la inoculación de mascotas se observó poca afluencia.

Habitantes reclamaron que la jornada se realizara en un día hábil, a diferencia de años anteriores, cuando solía llevarse a cabo los fines de semana y se promovía con una semana de anticipación en medios de comunicación y redes sociales.

La campaña, según dio a conocer el jefe de Vectores de esta ciudad, Alexis Talavera Núñez, fue programada desde Felipe Carrillo Puerto bajo la responsabilidad del jefe de distrito, Carlos Enrique Cansino Negrón, quien, afirmó, no le notificó con antelación.

Talavera Núñez explicó que quien recibió las vacunas fue Carlos Martínez Borges, quien recientemente había sido nombrado como jefe de Vectores por instrucciones

del propio Carlos Enrique.

Dejó claro que, como jefe de Vectores, se deslinda de los resultados de la campaña, ya que no se tomaron en cuenta los elementos que normalmente participan.

Mencionó que, días antes, intentó comunicarse con el jefe de distrito para preguntar cuándo iniciarla la aplicación de la vacuna, pero nunca obtuvo respuesta.

Consideró que la sorpresiva realización de la jornada ayer podría tratarse de una represalia por el paro de labores efectuado a principios de mes. Aunque aparentemente la situación se había resuelto, sostuvo que Carlos Enrique Cansino Negrón aún guarda rencor y por ello decidió activar la campaña sin involucrarlos.

Comentó que los trabajadores del área de vectores en esta ciudad, al ser originarios del municipio, siempre han procurado hacer bien su labor, no sólo por compromiso, sino porque es su responsabilidad.

(Lusio Kauil)



Francisco Puc pidió retomar su cargo. (L. Kauil)

Bacalar



Testigos escucharon múltiples detonaciones durante varios minutos. (Fotos PorEsto!)



La Fiscalía prepara la apertura de una carpeta de investigación basada en reportes.

Sacude tiroteo al ejido El Gallito

Habitantes se protegieron en sus casas al presenciar un enfrentamiento armado entre dos grupos delictivos



La comunidad tiene antecedentes de violencia relacionada con el crimen organizado, siendo en 2023 identificado como un punto crítico por la operación de pistas clandestinas.

Se registró un violento enfrentamiento armado entre dos grupos criminales que sacudió el ejido El Gallito, en Bacalar, la noche del lunes, lo que generó alarma entre sus habitantes.

La refriega ocurrió en caminos rurales de difícil acceso, cercanos a parcelas y zonas poco vigiladas, donde testigos reportaron múltiples detonaciones que se prolongaron durante varios minutos, así como la circulación de vehículos con hombres armados. Ante el temor de verse atrapados en la violencia, la población se resguardó en sus viviendas.

Aunque aún no hay confirmación oficial sobre víctimas o detenidos, versiones mencionaron bajas, tanto de civiles como presuntamente integrantes de la Guardia Nacional, que han participado en las labores de seguridad en la zona.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional desplegaron rápidamente patrullajes y operativos de reco-

La Secretaría de Seguridad ciudadana y la Guardia Nacional realizaron patrullajes y operativos de reconocimiento

nocimiento, buscando controlar la situación. Se espera que en las próximas horas las autoridades emitan un informe oficial detallando sobre lo sucedido.

El Gallito tiene antecedentes de violencia relacionada con el crimen organizado, siendo en 2023 identificado como un punto crítico por la operación de pistas clandestinas vinculadas al narcotráfico.

Esto provocó la instalación de rehenes militares en la zona y protestas ciudadanas en Bacalar que exigían la salida de las fuerzas armadas y la



Versiónes de vecinos del lugar mencionaron bajas, tanto de civiles como presuntamente de elementos.

pacificación del territorio.

La Fiscalía General del Estado ya prepara la apertura de una carpeta de investigación con base en los reportes oficiales que se reci-

ban. Mientras tanto, habitantes de Bacalar y comunidades aledañas mantienen la alerta. Asimismo, demandan mayor presencia y acción de los cuerpos de Seguridad para

evitar que la violencia escale en los próximos días, temiendo nuevas confrontaciones que pongan en riesgo la tranquilidad local.

(Redacción PorEsto!)

Península



Fueron los pescadores de la comunidad quienes solicitaron el decreto. (POR ESTO!)



Con esta estrategia se pretende rescatar especies marinas en declive. (POR ESTO!)

Yucatán suma el santuario *El Cerrito*

La Zona de Refugio Pesquero Parcial Temporal, por cinco años, se ubica en Chuburná Puerto

MÉRIDA, Yuc.- La entidad cuenta ya con seis santuarios pesqueros decretados desde 2019, y el más reciente es *El Cerrito*, en aguas federales de Chuburná Puerto, municipio costero de Progreso.

Con esta nueva designación, oficializada el 26 de septiembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación, se refuerza una estrategia que busca rescatar especies marinas en declive y asegurar el futuro de cientos de familias que viven de la pesca ribereña.

Nace de la urgencia pesquera

El Cerrito fue declarado Zona de Refugio Pesquero Parcial Temporal por cinco años, con una extensión de 49.48 kilómetros cuadrados (4,948 hectáreas). Se trata de un área con fondos duros cubiertos por arena, con presencia de laja, promontorios coralinos y comunidades de algas rojas, verdes y cafés.

En este espacio sólo se autoriza la pesca del pulpo rojo (*Octopus maya*) con el arte tradicional de garateo, respetando la veda del 1 de agosto al 15 de diciembre. Toda actividad de pesca deportiva, recreativa o de consumo doméstico está prohibida.

La decisión no fue impuesta desde arriba: fueron los propios pescadores de Chuburná quienes solicitaron el decreto. Agrupados en cooperativas y permissionarios del Comité Náutico local, expusieron la caída alarmante de las capturas en la última década: entre 2018 y 2022 la pesca de pulpo se desplomó 71 por ciento, y entre 2012 y 2022 la del mero rojo cayó 50 por ciento.

Los seis refugios marinos

El Cerrito forma parte de una red en expansión de refugios pesqueros. El de Celestún (2019) es el primer santuario pesquero en Yucatán, con más de 300 km². Está enfocado en recuperar pepino de mar, mero y pulpo, ha sido referente en vigilancia comunitaria.

El de Dzilam de Bravo-San Felipe (2024) está ubicado en el oriente de la costa yucateca, protege recursos pesqueros comerciales y ecosistemas costeros.

Nuevo santuario

- El Cerrito

Ubicación

- Aguas federales frente a Chuburná Puerto, Progreso, Yucatán

Extensión

49.48 km²
(4,948 ha)

Pesca permitida

- Sólo pulpo rojo (*Octopus maya*) vía garateo, fuera de veda (1 agosto - 15 diciembre)

Prohibiciones

- Pesca deportiva, pesca doméstica de flora/fauna

Beneficiarios

Aproximadamente
500
pescadores, con 139 embarcaciones menores

Declive observado

Pulpo cayó
71%
(2018-2022), mero rojo 50%
(2012-2022)

Especies protegidas

- Pulpo maya
- Mero rojo,
- Negrillo (*Myctoperca bonaci*)
- Langosta espinosa del Caribe
- Pepino de mar (*Isostichopus badionotus*)

Sanciones posibles

- Multas
- Decomiso de capturas y embarcaciones
- Arresto hasta 36 horas
- Suspensión o revocación de permisos

El Cuyo (febrero de 2025) ocupa un área decretada en el noreste del litoral; el de Chabihau (febrero de 2025) es un Refugio que reforza la red de protección en la costa norte.

El anterior era el de Telchac Puerto, que fue declarado el 15 de septiembre, y ahora el más reciente es *El Cerrito*, el 26 de septiembre, que se ubica frente a Chuburná Puerto.

En conjunto, estos refugios buscan generar un corredor de conservación y recuperación pesquera que, de cumplirse, beneficiará a comunidades ubicadas desde Celestún hasta El Cuyo.

Una medida de sacrificio con miras a 2030

Los pescadores de Chuburná, unas 450 personas con 139 embarcaciones menores, reconocen que la pesca ribereña es su única fuente de ingreso. Por ello solicitaron a la Conapesca que se decretara *El Cerrito* como refugio. El objetivo es claro: detener la sobreexplotación y permitir la recuperación de la biomasa para que, a partir de 2030, puedan verse resultados en mayores volúmenes de captura.

El decreto establece que cinco años es el mínimo necesario para medir los efectos de repoblamiento.

to de especies clave como el pulpo, el mero, el negrillo, la langosta y el pepino de mar. Se espera que el aislamiento genere un “efecto derrame” hacia aguas aledañas, beneficiando a la pesca legal en la región.

La vigilancia: el mayor reto

La Sader advierte que quienes violen el decreto se enfrentarán a las sanciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables: desde multas y decomiso de embarcaciones hasta clausura de instalaciones, suspensión de permisos o arrestos de 36 horas.

El cumplimiento, sin embargo,

depende de una vigilancia efectiva y de la corresponsabilidad de las propias comunidades. La experiencia muestra que decretar un santuario es sólo el primer paso: hacerlo respetar exige disciplina, cooperación y voluntad política.

El Cerrito representa una apuesta colectiva: una comunidad que alzó la voz ante la crisis pesquera y un gobierno que respondió con un refugio marino. El sacrificio inmediato es evidente, pero la expectativa es que en 2030 las especies muestren signos de recuperación y se garantice el sustento de quienes viven del mar.

(Redacción PorEsto!)



La primera ejecución de la ley recién aprobada será declarar de utilidad pública más de ocho hectáreas del fraccionamiento Miramar, para construir una universidad. (Especial)

Expropiarán predios ligados a Alito

Un inmueble está a nombre de Yolanda Mercedes Cárdenas y otro al de su arquitecto de cabecera

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- El Gobierno del Estado confirmó la primera ejecución de la reforma a la Ley de Expropiación al declarar como espacio de utilidad pública un terreno de más de ocho hectáreas en el fraccionamiento Miramar, vinculado directamente con el exgobernador Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas.

De acuerdo con información publicada en el Periódico Oficial del Estado en su año XI, No 2502, en específico para la declaratoria de causa de utilidad pública relativa a 4 predios de propiedad privada

en la ciudad de San Francisco de Campeche, que serán destinados para la construcción de la universidad de la salud de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

"De las constancias que obran en el expediente de expropiación número 001/SEGOB/SUBAJyDH/2025, se advierte que los bienes inmuebles tienen naturaleza jurídica de propiedad privada, y se sustenta el motivo de su inclusión en la presente Declaratoria... se declara fundada y justificada la causa de utilidad pública a favor del Estado de Campeche, para la

construcción de una institución educativa de nivel superior", señala el documento.

De acuerdo con información del Ejecutivo estatal, el predio se encuentra en una zona privada del fraccionamiento Miramar, en la ciudad de San Francisco de Campeche, y figura como propiedad de Yolanda Mercedes Cárdenas Montero y Juan José Salazar, entre otros.

Una de las involucradas identificada como Yolanda Mercedes Cárdenas Montero es madre de 'Alito' Moreno Cárdenas, actual

dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que Salazar es señalado como una persona cercana al exgobernador campechano.

En la declaración de utilidad pública también aparecen otros propietarios de inmuebles Rafael y Gabriela Castilla Azar, ambos hermanos previamente han donado terrenos en beneficio de proyectos del Gobierno Federal, como la construcción de las Viviendas del Bienestar.

En el caso de Juan José Salazar, arquitecto de profesión, fue beneficiado durante el gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas, al recibir contratos para la elaboración de maquetas de diversas obras proyectadas durante esa administración.

El fraccionamiento Miramar se ubica en las faldas de un cerro cercano al exclusivo Lomas del Castillo, zona residencial donde se exhibió la mansión de 34 millones de pesos propiedad de Alejandro Moreno Cárdenas, y donde también residen exgobernadores de Campeche y personas con mayor poder adquisitivo.

(David Vázquez)

Retrasos para dictar sentencias son por excesiva judicialización

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- Los prolongados retrasos en la emisión de sentencias para las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en las cárceles de Campeche obedecen principalmente a la interposición de recursos legales, particularmente juicios de amparo indirectos y a la sobrecarga de trabajo en los juzgados locales y federales, explicó José Alfredo Cardeña Vázquez, expresidente del Colegio de la Barra de Licenciados en Derecho de Campeche.

El especialista detalló que en la mayoría de los casos, cuando un juez dicta un auto de vinculación a proceso, la defensa recurre al amparo indirecto o la apelación, lo que impide la apertura del juicio hasta que el recurso se resuelva.

"Si el amparo no se concede, se interpone un recurso de revisión y esto puede alargar consi-

derablemente el proceso. Es una práctica común de los defensores y, aunque legítima, repercute en la duración de los juicios", señaló.

Cardeña agregó que si bien en Campeche existen jueces, instalaciones y salas orales suficientes para atender los juicios, el problema se agrava porque los tribunales federales tardan en resolver los recursos, lo que se traduce en una demora para las PPL. A este panorama se suma la práctica de solicitar prórrogas en los plazos de investigación complementaria.

Ante esta situación, el abogado propuso fortalecer la capacidad institucional del Poder Judicial tanto federal como local. "Se requiere incrementar el número de jueces de Control y evitar la suspensión de audiencias, además de abrir más juzgados especializados, como ocurre en otras entidades. En Cam-

peche, sólo existe un tribunal colegiado; sería necesario dividirlo en penal, civil y otras ramas para agilizar la carga de trabajo", expuso.

Asimismo, llamó a destinar mayores recursos al Poder Judicial para contratar personal y garantizar que los procesos avancen.

Consideró fundamental impulsar mecanismos alternos de solución de controversias, pues el actual sistema penal no fue diseñado para que todos los casos lleguen a juicio. "La falta de cultura en el uso de métodos alternos está provocando un colapso en el sistema judicial".

Subrayó que no se trata de negligencia de los tribunales sino de un problema estructural derivado de recursos limitados, estrategias legales de la defensa y la excesiva judicialización de asuntos que podrían resolverse por otras vías.

Alejandro Balán



Interponer un amparo sólo ocasiona alargar el proceso. (Alan Gómez)

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



2025

Hurry Kane



Paseo triunfal del *Bayern Múnich* en Chipre: el equipo bávaro goleó 5-1 en su visita al *Pafos*, en Limassol, en un partido donde la estrella fue una vez más Harry Kane, autor de dos de los tantos de su equipo.

El astro inglés fue el encargado de abrir el marcador en el 15', con un tiro cruzado en el área tras recibir del francés Michael Olise. Poco después el portugués Raphael Guerreiro amplió la cuenta en el 20' a pase del senegalés Nicolas Jackson, que firmó el tercero del campeón de Alema-



El delantero inglés vuelve a devastar a la defensa rival y firma un doblete en la manita del *Bayern Múnich* sobre *Pafos*



1-5



BAYERN MUNICH

Goles: Harry Kane 15' (1-0), Raphael Guerreiro 20' (2-0), Nicolas Jackson 31' (3-0), Harry Kane 34' (4-0), Mislav Orsic 45' (4-1), Olise 68' (4-1).

Alineaciones

93 N. Michael	M. Neuer 1
23 D. Luckassen	K. Laimer 27
5 D. Goldar	D. Upamecano 2
4 D. Luiz	M. Kim 3
2 K. Pileas	R. Guerreiro 22
26 I. Sunjic	J. Kimmich 6
88 P. Rodríguez	A. Pavlovic 45
11 Jajá	M. Olise 17
30 V. Dragomir	H. Kane 9
17 M. Orsic	L. Díaz 14
33 Anderson	N. Jackson 11
DT J.C. Carcedo	V. Kompany DT
Cambios	Cambios
8 D. Quina	J. Tah 4
9 Bassouamina	S. Gnabry 7
10 L. Dimata	Tom Bischof 20
12 K. Sema	Sacha Boey 23
25 Bruno Langa	Lennart Karl 42

EL DATO

HARRY KANE igualó a la gran leyenda Gerd Müller en competencias europeas con 68 goles. Ambos figuran en el Top7 histórico de goleadores del equipo.

Real Madrid se pasea en Kazajistán



El *Real Madrid* cumplió al arrollar 5-0 al *Kairat Almaty* en Kazajistán, con tres goles de Kylian Mbappé, en la segunda jornada de la fase de la liguilla de la Champions.

Tras un trepidante inicio del conjunto kazajo, el astro francés adelantó a los suyos desde el punto fatídico en el 26' y luego amplió distancias tras una larga carrera en el 52', antes de un potente remate en la media luna en el 73'.

Su compatriota Eduardo Camavinga se sumó a la fiesta con otro gol, de cabeza en el 83' y, ya en el

descuento, Brahim Díaz (90+3') certificó la 'manita' de los madrileños.

Franco Mastantuono fue derribado por el portero dentro del área, en una jugada en la que el argentino no tenía controlado el esférico.

Mbappé, el elegido para lanzar desde los once metros, engañó al

arquero de lado para hacer subir el primer tanto en el marcador.

El delantero galo, insaciable por ahora esta temporada con ocho tantos en LaLiga y cinco en la Liga de Campeones, recibió un pase largo del guardameta belga Thibaut Courtois, que vio a la zaga kazaja adelantada, para marcharse hacia los tres palos y picar por encima del portero el balón que supuso el segundo.

Mbappé volvió a perforar las mallas al 73' para confirmar su inspiración de este inicio de curso.



Mbappé encaminó la goleada de los *merengues* con un hat-trick.

Alistan gran duelo rumbo a Play-offs

El Calor de Cancún y Halcones de Xalapa disputarán su pase a la siguiente ronda de la Temporada 2025

CANCÚN.- El Calor de Cancún luchará contra Halcones de Xalapa en la fase de *Play-In* de la Temporada 2025 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), tras concluir la etapa regular del torneo; quieren avanzar a *Play-offs*.

Esta serie al mejor de tres encuentros definirá qué equipo avanzará a la siguiente ronda y marcará el inicio de la fase de eliminación directa.

Los partidos iniciales se dispondrán el jueves 2 y viernes 3 de octubre en el Gimnasio Universitario "Nido del Halcón" en Xalapa, Veracruz.

En caso de requerirse un tercer duelo para desempatar la serie, este se llevará a cabo el lunes 6 de octubre en el Poliforum Cancún, lo que permitirá a la afición local presenciar un enfrentamiento decisivo y apoyar a su equipo en un momento importante de la temporada.

El equipo benitojuarense, dirigido por José Pidal, finalizó la temporada regular en la décima posición de la tabla general, mientras que los Halcones concluyeron en el séptimo puesto.

Para los caribeños, la meta será conseguir al menos una victoria fuera de casa, con la intención de forzar un tercer partido en su ciudad y mantener vivas las posibilidades de avanzar hacia los *Play-offs*.

Este escenario añade presión estratégica a ambos entrenadores, quienes deberán optimizar la rotación los jugadores y la ejecución de sus sistemas de juego.

En paralelo, Soles de Mexicali, Astros de Jalisco, Diablos Rojos del México y Fuerza Regia de Monterrey aseguraron su pase directo a la

En caso de un tercer partido para desempatar la serie, sería el 6 de octubre en el Poliforum de Benito Juárez

postemporada, tras ocupar los primeros puestos de la clasificación.

Estos equipos buscarán mantener su consistencia y aprovechar la ventaja de su posición en la tabla para enfrentarse con mayor preparación y confianza en las siguientes fases.

El resto de las llaves del *Play-In* también prometen emociones y enfrentamientos parejos: Dorados de Chihuahua se enfrentará a Gambusinos de Fresnillo, Mineros de Zacatecas jugará contra Santos del Potosí y Panteras de Aguascalientes medirá fuerzas con Correcaminos, completando un cuadro competitivo que mantendrá a los aficionados *al borde* de sus asientos en cada jornada.

Con la fase de *Play-In* próxima a iniciar, los equipos intensificarán su preparación física y táctica, analizando rivales y definiendo estrategias.

Mientras tanto, los aficionados de todo el país se preparan para jornadas llenas de emoción, donde cada canasta, defensa y decisión en la cancha podrán cambiar el rumbo de la serie, consolidando la intensidad y el espectáculo que caracteriza a la LNBP 2025.

(Redacción Por Esto!)



Los encontronazos iniciales se llevarán a cabo el jueves 2 y viernes 3 de este mes. (Fotos Por Esto!)



Para los del Caribe Mexicano, la meta a alcanzar será conseguir al menos una victoria fuera de casa.



Hubo reforzamiento de atención para los atletas. (Fotos Por Esto!)

Fortalecen la capacitación de promotores para el deporte

CANCÚN.- En el Palacio de Deportes "Erick Paolo Martínez", se llevó a cabo la primera capacitación de promotores de disciplinas en la entidad.

Lo anterior con el objetivo de mejorar la formación de entrenadores y fortalecer la coordinación entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Coanade) y la Comisión del Deporte de Quintana Roo (Codeq).

En el evento se reunieron 60 instructores provenientes de los municipios Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco, quienes participaron activamente en las sesiones teóricas y prácticas.

El titular de la Codeq, destacó que la capacitación constante forma parte del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo.

Asimismo, se señaló que el curso fue gestionado ante la Subdirección de Cultura Física de la Conade, lo que permitió que especialistas de la Dirección de

Centros del Deporte Escolar y Municipal impartieran los contenidos con un enfoque práctico y aplicable a las comunidades.

Durante la capacitación, los profesores Juan Ramón Pedraza Rivera y José Eduardo Bonilla Sánchez compartieron nuevos conocimientos y metodologías orientadas a mejorar la labor de entrenadores

y promotores, fortaleciendo la atención a los atletas y la organización de actividades locales.

La segunda capacitación del ciclo se llevó a cabo ayer en Cancún, con la participación de entrenadores de Tulum, Playa del Carmen, Cozumel, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

(Redacción Por Esto!)



Se reunieron 60 instructores provenientes de diferentes municipios.



Marcos Domínguez, Diego Landero, Osmar Bardales y Ernesto Alpuche tuvieron la oportunidad de mostrarse en un partido oficial para sumar experiencia junto a sus compañeros. (PorEsto!)

Debutan Tigrillos a 4 futbolistas

Los chetumaleños cayeron 0-1 frente a Corsarios de Campeche y dio sus primeros minutos a jugadores

CANCÚN.- En el arranque de la Liga TDP, Tigrillos del Club Deportivo Chetumal FC dio sus primeros minutos como profesionales a cuatro futbolistas locales durante el duelo en el que cayeron 0-1 frente a los Corsarios de Campeche.

En el encuentro llevado a cabo en el estadio "10 de Abril" "hicieron su debut Marcos Domínguez, Diego Landero, Osmar Bardales y Ernesto Alpuche, quienes tuvieron la oportunidad de mostrarse en un partido oficial y comenzar a sumar experiencia

en el ámbito profesional.

Domínguez, Landero y Bardales formaron parte del 11 inicial bajo la dirección del técnico Carlos Parra, mientras que Alpuche ingresó de cambio en la segunda mitad, destacando por su dinamismo y apoyo en la ofensiva durante los minutos que estuvo en cancha.

Marcos Domínguez asumió la responsabilidad de equilibrar el medio campo junto a Justin Falcón, destacando por su recuperación de balón y distribución durante la primera mitad del en-

cuentro; fue sustituido al inicio del segundo tiempo para dar paso a la rotación del equipo.

Diego Landero se desempeñó como volante por derecha durante 66 minutos y se convirtió en una de las principales armas ofensivas de los Tigrillos, generando la oportunidad de gol más clara de la primera mitad; sin embargo, su disparo se estrelló en el poste, evitando que debutara con anotación.

Osmar Bardales, ubicado en la zona de ataque, completó los 90 minutos del partido y tuvo una par-

ticipación constante, generando opciones de peligro, aunque su intento frente al arco rival se fue desviado.

Ernesto Alpuche, al ingresar en el segundo tiempo, se desempeñó como volante derecho, participando en la creación de jugadas ofensivas y apoyando la transición del equipo hacia la cancha contraria, mostrando buen ritmo y actitud en su primer partido profesional.

El técnico de los Tigrillos reconoció el esfuerzo y la entrega de los jugadores debutantes; asimismo subrayó que la competen-

cia interna en el plantel favorece el desarrollo de los jóvenes y los motiva a buscar un lugar en el cuadro titular, además de aportar al fortalecimiento colectivo del equipo en cada encuentro.

Con este debut, los futbolistas locales comienzan a ganar experiencia en un torneo competitivo, lo que también representa una oportunidad para que el cuerpo técnico identifique talento que pueda consolidarse en la temporada y contribuir a los objetivos del club.

(Redacción PorEsto!)

Arrasan los Ejidatarios de Bonfil 15-1 a Rockies de Leona Vicario

CANCÚN.- Los Ejidatarios de Bonfil arrancaron con fuerza en la segunda edición de la Liga de Prospectos de Quintana Roo (LPQR) estatal dominical al derrotar de manera categórica 15-1 a los Rockies en Leona Vicario.

Esta victoria los consolida como el único equipo sin derrotas y líderes absolutos tras cuatro fechas disputadas. Desde la primera entrada, el cuadro bonfileño mostró su potencia ofensiva con un cuadrangular de Emilio Almeida, marcando el rumbo del encuentro.

Consolidan paliza

Más adelante, los *rallies* de cuatro, cinco y tres carreras consolidaron la paliza, reflejando la efectividad del bateo colectivo. La victoria fue para Carlos Pineda, quien contó con relevo de Daniel Urbina, mientras que Abner Ucán

cargó con la derrota.

En otros encuentros de la jornada, Guerreros de Kantunilkín superaron 7-5 a los Langosteros en Isla Mujeres. En este duelo, los errores locales fueron determinantes para definir el marcador.

El triunfo correspondió a Walter Silva, exjugador de las grandes ligas, mientras que José Miguel Piña sufrió la derrota.

Por su parte, los Piñeros de Cozumel lograron su primer triunfo del torneo al imponerse 5-2 sobre los Tiburones de Holbox en el Estadio "Froylán López Carrillo". Carlos Pompeyo se acreditó la victoria, respaldado por un salvamento de Luis Martínez.

Con estos resultados, la tabla de posiciones refleja a los Ejidatarios de Bonfil en la cima con marca perfecta, seguidos por Holbox y Guerreros de Kantunilkín.

Isla Mujeres permanece como el

único equipo que aún no consigue una victoria, lo que evidencia la competitividad creciente de la liga y la importancia de mantener consistencia en los enfrentamientos.

La LPQR estatal dominical continúa mostrando un nivel de juego sólido y emocionante, con equipos que buscan afianzarse en la clasificación mientras se acercan las etapas finales del torneo, prometiendo una competencia intensa y llena de emociones para los aficionados del béisbol en Quintana Roo.

(Redacción PorEsto!)



El equipo benitojuarense lidera cuatro fechas disputadas. (PorEsto!)



Chelsea amarga el regreso de Mou a Stamford Bridge

El *Chelsea* se impuso 1-0 al *Benfica*, en un partido especial para el nuevo técnico de los portugueses, José Mourinho, que regresó a *Stamford Bridge*.

El exentrenador de los *Blues* vio cómo los suyos se inclinaban por un solitario gol, anotado contra su portería por el defensa colombiano Richard Ríos (18'), que empujó involuntariamente hacia el fondo de la red un centro raso del argentino Alejandro Garnacho.

Mourinho, que ha entrenado en dos ocasiones al *Chelsea*, ganó tres Premier League con el club londinense y un total de siete títulos, transformando al club en uno de los más potentes de Europa.

El portugués inició la temporada en el banquillo del *Fenerbahçe* turco, pero Mourinho fue despedido en agosto y firmó en septiembre por el *Benfica*, club al que ya había entrenado en los inicios de su carrera.

Con una atmósfera embriagada por el reencuentro entre el entrenador y su antigua afición, el partido no tardó en ponerse en su contra, tras el error de Ríos.

Así, *Stamford Bridge*, que en su día fue el feudo de Mourinho, es ahora su purgatorio: desde que abandonó el *Chelsea* en 2015, Mourinho no ha vencido en el estadio londinense en ninguna de sus



siete visitas, a cargo del *Manchester United*, *Tottenham* y ahora *Benfica*.

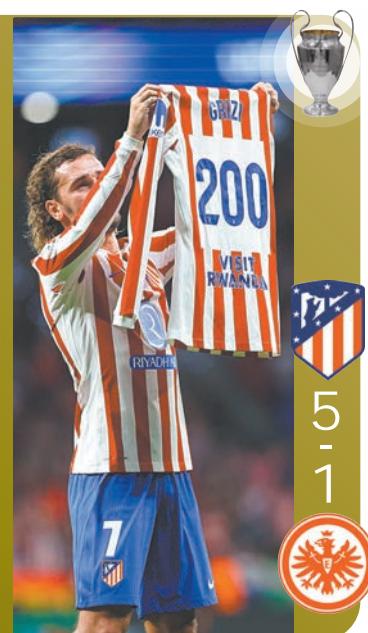
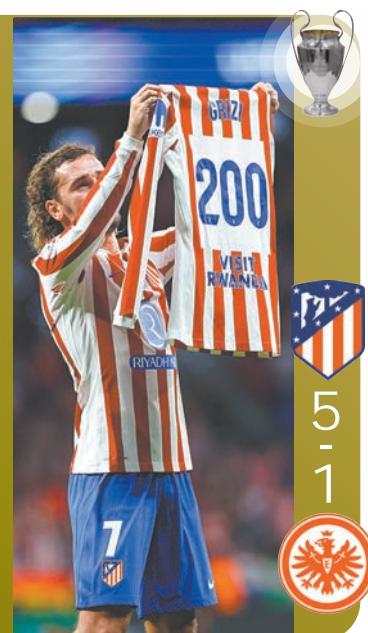
El resultado fue mucho mejor recibido en el banquillo contrario. El *Chelsea*, que había perdido tres de sus últimos cuatro partidos, suma su primera victoria en la presente Liga de Campeones, tras haber arrancado la campaña europea con derrota 3-1 en la cancha del *Bayern Múnich*.

En otros resultados, *Tottenham Hotspur* escapó de *Bodø* con un empate 2-2 que se sintió más como un respiro que como una recompensa. Con el lado de un lado vibrante de *Bodo/Glimt*, los hombres de Thomas Frank fueron los segundos mejores por largos períodos y solo rescataron un punto gracias a una desviación tardía y afortunada. Los *Spurs* permanecen invictos en su grupo de la Liga de Campeones, pero el rendimiento planteó más preguntas de las que respondió.



NUEVA GOLEADA COLCHONERA

El *Atlético de Madrid* consiguió su primer triunfo en *Champions* tras golear 5-1 al *Eintracht Fráncfort* en el *Metropolitano*. Los de Diego Simeone se adelantaron con el tanto del italiano Giacomo Raspadori (4') y, después, ampliaron con los goles de Robin Le Normand (33') y el francés Antoine Griezmann anotó su tanto número 200 con la elástica rojiblanca (45'+1'). El conjunto teutón recortó distancias con un tanto de Jonathan Burkardt (57'), pero el Giuliano Simeone (70') y su compatriota Julián Álvarez (82') remacharon la manita.



GALTASARAY LIVERPOOL

Goles: 16' (1-0) Victor Osimhen

Alineaciones

1 Cakir	Alisson 1
90 Singo	Szoboszlai 8
6 Sánchez	van Dijk 4
42 Bardakci	Konaté 5
4 Jakobs	Kerkez 6
34 Torreira	Jones 17
99 Lemina	Gravenbeck 38
53 Yilmaz	Frimpong 30
20 Gündogan	Wirtz 7
11 Akgün	Gakpo 18
45 Osimhen	Ekitiké 22
DT Okan Buruk	Arne Slot DT
17 Elmali	Mamardash 25
7 Sallai	Bradley 12
8 Sara	Mac Allister 10
9 Icardi	Salah 11
	Isak 9

El *Liverpool* cayó derrotado en su visita al *Galatasaray* turco por 1-0 durante la 2^a jornada de la fase de liguilla de Liga de Campeones, en la principal sorpresa del día en el gran torneo europeo.

Un solitario gol del nigeriano Victor Osimhen de penal (16') decantó la balanza para los turcos contra uno de

los favoritos para ganar la presente *Champions*.

Los *Reds*, que sufrieron en la primera jornada para imponerse 3-2 al *Atlético de Madrid*, siguen sin hacer funcionar las numerosas piezas llegadas durante el pasado mercado de fichajes.

Pese a un arranque de temporada con pleno de siete victorias entre todas

las competencias, el vigente campeón de Inglaterra cayó el pasado sábado en Premier League contra el *Crystal Palace* (2-1), y la de ayer supone su segunda derrota en apenas cuatro días.

En esta ocasión, el *Liverpool* estaba al asalto de la portería defendida por Ugurcan Cakir y creyó adelantarse cuando Hugo Eki-

Paixao lidera goleada del Marsella

El brasileño Igor Paixao, el fichaje más caro de la historia del *Olympique de Marsella*, lideró la goleada del equipo francés ante el *Ajax de Ámsterdam* (4-0).

Paixao, autor de los dos primeros goles y que dio el pase del cuarto, estuvo bien secundado por el gabonés Pierre-Emerick Aubameyang, asistente en dos de los tres primeros tantos y autor del cuarto, dos años después de haber marcado cinco a la escuadra neerlandesa en Liga Europa.

Un triunfo, el primero de su carrera para el técnico italiano Roberto de Zerbi en la máxima competición europea, que endereza la senda de los marseleses, tras la derrota inicial contra el *Real Madrid*, y hunde algo más a los neerlande-



ses, que también habían comenzado con un traspío contra el *Inter de Milán* su andadura europea.

El estadio *Velódromo* vivió su primera noche de *Liga de Cam-*

peones desde la fatídica de noviembre de 2022 cuando el *Marsella* cayó eliminado en la fase de grupos contra el *Tottenham*, y los apasionados aficionados del equi-

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



2024 - 2025

MILAGRO en Estambul



Contrario a lo que pasó en mayo de 2005 cuando conquistaron la *Champions*, Liverpool sufre en la capital de Turquía por la mínima diferencia ante el Galatasaray

Parado táctico

Estrategia 4 - 2 - 3 - 1



DT: Okan Buruk

Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

DT: Arne Slot

tike tuvo un mano a mano contra el guardameta.

El francés no atinó a definir y el Galatasaray se lanzó al contrataque, con una incursión en el área de Baris Alper Yilmaz. El húngaro Dominik Szoboszlai derribó al extremo turco y la acción se saldó con el penal anotado por Victor Osimhen (15').

Justo antes del descanso, una pérdida de balón cercana al área de Ryan Gravenberch a punto estuvo de causar un segundo penal, saldada finalmente con una falta directa que rechazó la defensa Red.

Esas pérdidas de balón fueron el mayor dolor de cabeza para el entrenador

Arne Slot, que en el inicio de la segunda mitad vio como Osimhen encaraba en solitario a Alisson Becker, que detuvo bien el disparo pero que se lesionó en la acción, siendo sustituido por el georgiano Giorgi Mamardashvili.

A falta de media hora, Slot dio entrada al sueco Alexander Isak y al egipcio Mohamed Salah con la esperanza de remontar, pero la pólvora siguió sin prender dados los problemas del club inglés para acercarse con peligro al campo rival.

Esta racha de dos derrotas entre todas las competencias deja al Liverpool debilitado antes de visitar el sábado al Chelsea en la Premier.



Goles: 6' (1-0) Igor Paixao, 12'
(2-0) Igor Paixao, 26' (3-0) Mason
Greenwood, 52' (4-0) Pierre Emerick
Aubameyang.

Los franceses presenciaron la primera victoria de los suyos desde 2012, porque las otras dos que logró el *Olympique* después en su estadio fueron a puerta cerrada.

Los franceses tienen puestas sus esperanzas en superar la primera fase en esta ocasión, al igual que un Ajax que no logra enderezar el rumbo, tercero de su campeonato y que ante el *Marsella* demostró una vez más la debilidad de un equipo que apuesta por la juventud.

El Toro hace historia



Con un doblete de Lautaro Martínez, el *Inter de Milán* cumplió sin apuros con una victoria en casa por 3-0 ante el *Slavia de Praga*.

Después de ganar 2-0 en Países Bajos al *Ajax* en la primera jornada, el club lombardo suma ya 6 puntos y está en el grupo de cabeza de la clasificación.

Lautaro Martínez fue el encargado de romper la resistencia de los checos, que duró media hora: en el 30', el campeón mundial argentino aprovechó un error del guardameta

Jindrich Stanek para robarle el balón y firmar el 1-0.

El neerlandés Denzel Dumfries, en su caso asistido por Marcus Thuram, amplió la cuenta poco después (2-0, 34').

En la segunda parte, Lautaro firmó el segundo de su cuenta particular cuando en el 65' empujó a placer a la red un balón servido en bandeja de

plata por Alessandro Bastoni.

Después de ese tanto, Thuram abandonó el campo tocándose el muslo izquierdo.

Lautaro se convirtió en el primer jugador en la historia del cuadro 'neroazzurro' en marcar al menos un tanto en siete temporadas del torneo continental.

Por su parte, el *Atalanta* protagonizó una remontada espectacular para vencer 2-1 al *Club Brujas* en el Gewiss Stadium y así sumar sus primeros puntos en la fase de grupos.





En un primer día de la postemporada de la MLB donde la anotación era un factor clave, los *Dodgers* pusieron el foco en la ofensiva. Teoscar Hernández y Shohei Ohtani conectaron dos de los cinco jonrones de los *Dodgers* cada uno en una victoria por 10x5 sobre los *Rojos* de Cincinnati en el primer juego de la serie de

comodines en el *Dodger Stadium*, que por alguna razón se sintió demasiado reñido para sentirse cómodo.

Es apenas la segunda vez en la historia de los *Dodgers* en postemporada que dos jugadores conectaron más de un jonrón en un mismo partido, junto con el quinto partido de la Serie de Campeonato de la Liga

Nacional de 2021, cuando Chris Taylor conectó tres y AJ Pollock dos. Cinco jonrones en total el día de ayer también igualaron un récord de los *Dodgers* en postemporada, logrado tanto en ese partido de 2021 como en el tercer partido de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional de 2020.

(Agencias)

DESATADOS



Primer golpe de *Tigres* en comodines

Tarik Skubal igualó el récord de playoffs de *Detroit* con 14 ponches y los *Tigres* vencieron 2x1 a los *Guardianes* de Cleveland en el primer duelo de la serie de comodines de la Liga Americana.

Will Vest sacó los últimos cuatro outs para *Detroit*, sobreviviendo a una tensa novena entrada después de que José Ramírez, el astro dominicano de los *Guardianes*, quedara atrapado entre la tercera base y el plato para el segundo out.

Los *Tigres* pueden avanzar a la serie divisional de la Liga Americana por segundo año consecutivo con una victoria.

“Cualquiera que sea nuevo en los *Tigres/Guardianes*, así es esto. Cada juego”, indicó A.J. Hinch, el mánager de *Detroit*.

Detroit anotó la carrera de la ventaja en la séptima entrada cuando el toque de Zach McKinstry permitió que Riley Gree-



ne anotara desde la tercera.

Ramírez abrió la novena con un sencillo dentro del cuadro y avanzó a tercera cuando el campocorto puertorriqueño Javier Báez lanzó desviado a la primera base. Vest ponchó al bateador emergente George Valera y Kyle Manzardo prosiguió con un rodado a Vest. Ramírez corrió hacia el plato, pero fue interceptado por Vest, quien lo persiguió y lo tocó para sacarlo.

(AP)



EL DATO

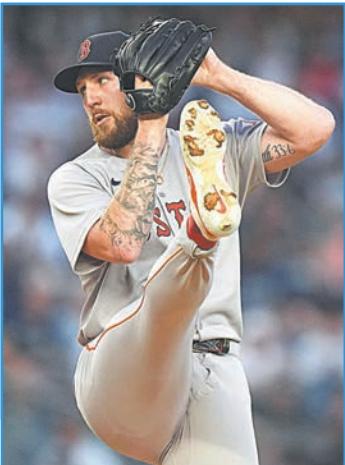
TARIK SKUBAL estableció un récord personal con 14 ponches durante sus siete entradas y dos tercios con 107 lanzamientos

Medias Rojas neutraliza a los del Bronx

Garrett Crochet lució imponente al cubrir casi ocho *innings* y el bateador emergente Masataka Yoshida conectó un sencillo remolcador de dos carreras ante el relevista Luke Weaver en el séptimo acto, con lo que los *Medias Rojas* de Boston pudieron voltear la pizarra para ganar 3x1 a los *Yankees* de Nueva York en la serie de comodines de la Liga Americana.

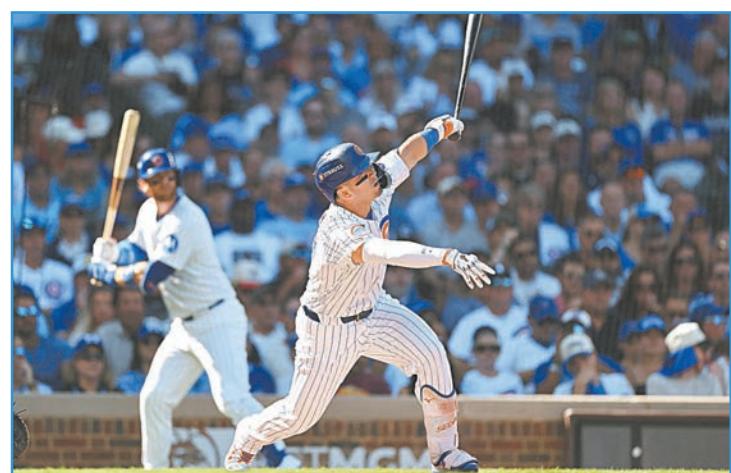
Nueva York llenó las bases con sencillos seguidos de Paul Goldschmidt, Aaron Judge y Cody Bellinger sin outs ante Aroldis Chapman. Pero el cerrador cubano de los *Medias Rojas* sacó out a los siguientes tres bateadores: Giancarlo Stanton (*ponche*), Jazz Chisholm Jr. (*elevado*) y Trent Grisham (*ponche*).

Crochet permitió un jonrón a Anthony Volpe en el segundo episodio, pero el zurdo de *Boston* procedió a retirar a 17 bateadores



seguidos. Quedó con marca de 4-0 este año contra los *Yankees* con una faena de 11 *ponches* sin boletos en siete *innings* y dos tercios al totalizar un tope personal de 117 lanzamientos.

(AP)



Triunfo después de 8 años

Seiya Suzuki y Carson Kelly conectaron jonrones consecutivos para ayudar a los *Cachorros* de Chicago a vencer 3x1 a los *Padres* de San Diego en el primer juego de la serie de comodín de la Liga Nacional.

Una actuación perfecta del bullpen de *Chicago* cristalizó la primera victoria de playoffs de la franquicia desde la Serie de Campeonato de la Liga Nacional en 2017. Los *Cachorros* perdieron por *barrida* ante *Miami* en la ronda de comodines de 2020, su última aparición en la postemporada.

El segundo duelo de la serie al mejor de tres será en el *Wrigley Field* hoy por la tarde.

Suzuki abrió la quinta entrada con un batazo de 424 pies hacia el jardín izquierdo-central contra Nick Pivetta, empatando el marcador 1-1 y animó a una multitud de 39.114 personas que agitó toallas en una tarde soleada. Pivetta había retirado a 11 bateadores consecutivos antes de que Suzuki extendiera su racha de jonrones a cinco juegos, remontándose a la temporada regular.

	C	H	E
SAN DIEGO	1	4	0
CHICAGO	3	6	1

Kelly siguió con un elevado que apenas superó el muro en el jardín izquierdo-central. El cátcher y nativo de Chicago levantó su brazo derecho en el aire mientras rodeaba la primera base.

(AP)



EL DATO

SUZUKI Y KELLY tuvieron el primer par de jonrones consecutivos de la franquicia en los playoffs desde que Miguel Montero y Dexter Fowler lo lograron el 15 de octubre de 2016 contra los *Dodgers*.

HIPERVIRAL DEPORTES


TYREEK HILL DICE ADIÓS AL 2025 POR LA LESIÓN SUFRIDA CON LOS DELFINES

La temporada de Tyreek Hill terminó después de la estrella de Miami sufrió una significativa lesión en la rodilla ante los *Jets* de Nueva York y los *Delfines* ahora se preparan para cómo se verá su ofensiva sin uno de los jugadores más dinámicos de la NFL.

Hill se sometió a lo que el entrenador de los *Dolphins*, Mike McDaniel, llamó una cirugía "importante" el martes por la tarde para reparar daño significativo en los ligamentos de su rodilla izquierda, incluyendo un desgarro del ligamento cruzado anterior.

(AP)


FEDERACIÓN DE SUDÁFRICA VA A APELAR CASTIGO IMPUESTO DE FIFA

La federación de fútbol de Sudáfrica dijo que planea apelar una decisión de la FIFA que despojó a la Selección Nacional masculina de una victoria en las eliminatorias del Mundial 2026 por alineación indebida.

El fallo de la FIFA el lunes de anular una victoria 2-0 contra Lesoto en marzo y declararla como una derrota 3-0 sacó a Sudáfrica del primer lugar cuando restan dos fechas en las eliminatorias. La actividad en el grupo culminará en dos semanas.

La SAFA (siglas en inglés de la federación sudafricana) no tuvo la oportunidad de presentar argumentos legales al único juez de la FIFA que decidió el caso, afirmó en un comunicado el lunes por la noche.

"Como SAFA, estamos profundamente decepcionados con este resultado sin precedentes", dijo, reconociendo que Teboho Mokoe na no debió haber jugado contra Lesoto después de recibir tarjetas amarillas en dos partidos anteriores.

(AP)



LAS ÁGUILAS SORPRENDEN CON UNA GRAN FIESTA DE DISFRACES

Rodrigo Aguirre y su pareja festejan juntos sus cumpleaños con una espectacular reunión con amigos y compañeros del atacante; Brian Rodríguez se luce con su traje de El Guasón

La contundente victoria de las Águilas del América del pasado sábado por marcador de 4-1 ante los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México ha levantado no solamente la posición en la tabla general, además al ánimo en el plantel ha vuelto a mejorar, y la prueba más contundente fue un evento festivo en donde muchos de los mejores jugadores dirigidos por el estratega brasileño André Jardine.

El delantero uruguayo, Rodrigo Búfalo Aguirre, junto con su novia Mikaela Huvatt realizaron una fiesta de disfraces en donde aprovecharon para conmemorar sus respectivos cumpleaños, el del jugador que cumple hoy 31 años de edad.

Aguirre no se perdió la actividad del equipo en el juego contra Pumas, llamado el Clásico



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

co Capitalino, quien se llevó un fuerte golpe en el ojo derecho que le causó un enorme moretón y le desfiguró el rostro, pero eso no impidió que celebrara con este evento que fue capturado con espectaculares fotos en la cuenta de Instagram de Mikaela Huvatt.

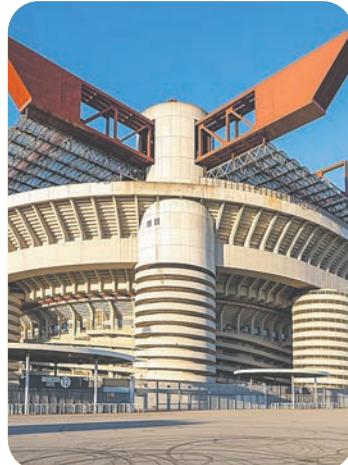
Cabe destacar que ella estaba disfrazada de angelita, mientras el presumió su look de marinero, "Quién tiene el mejor disfraz?? Gracias a todos por este cumple increíble", escribió la mujer en el mismo post que incluyó respuestas del que se llevó la noche,

Brian Rodriguez, compatriota de Aguirre, quien estaba irreconocible caracterizado de El Guasón, peluca, maquillaje y todo aquello que hace imposible ver detrás de ahí al famoso Rayito.

Quizás la pareja más famosa que se dio cita al evento fue la del otro uruguayo del plantel azulcrema, el central Sebastián Cáceres, quien se dio cita acompañado por la influencer, empresaria y boxeadora amateur, Alana Flores, quienes presumieron diferentes atuendos de sencillos con una corona dorada y ella con una peluca color rosa.

Otros jugadores del América que estuvieron presentes fueron Alvaro Fidalgo, Jonathan Dos Santos, Kevin Alvarez, Ramón Juárez, Cristian Borja, Rodolfo Cota, entre algunos otros.

(Agencias)



AC MILAN Y EL INTER, CADA VEZ MÁS CERCA DE TENER NUEVO ESTADIO

AC Milan y el Inter de Milán superaron un obstáculo importante para poseer su propio estadio después de que el ayuntamiento aprobó el martes la venta de San Siro a los clubes tras un debate nocturno de casi 12 horas.

La votación para vender el estadio existente y las áreas circundantes se aprobó con 24 votos a favor y 20 en contra.

Los clubes planean derribar el estadio de 99 años y construir conjuntamente una nueva estructura con capacidad para 71.500 butacas.

El Milan y el Inter emitieron



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

un comunicado conjunto calificando la votación como "un paso histórico y decisivo para el futuro de los clubes y la ciudad".

Añadieron que esto "conducirá a la creación de un nuevo estadio que cumpla con los más altos estándares internacionales, una insta-

CANELO ÁLVAREZ SE VA A OPERAR; SE APLAZARÁ SU REGRESO AL RING



El regreso de Saúl Canelo Álvarez tendrá que esperar. Luego de caer por puntos ante el estadounidense Terence Crawford, en Las Vegas, pues el mexicano se someterá a una cirugía en el codo.

Dicha información fue revelada por Mike Copinger en el podcast *Inside The Ring*. Ahí, el periodista explicó que la noticia provenía de Turki Alalshikh, jefe de la Autoridad General de Entretenimiento de Arabia Saudita.

Esta situación cambia de planes el contrato de cuatro peleas que Canelo Álvarez sostiene con Riyadh Season, ya que su regreso no sería en febrero como estaba previsto, sino hasta el mes de mayo.

Lo cual causaría conflicto en el calendario del boxeador jalisciense, ya que esas fechas (5 de mayo) son las que elige para sus combates en territorio estadounidense.

Esta sería la tercera cirugía para Saúl Álvarez. La primera fue en 2018 cuando se operó la rodilla derecha; la segunda cuando se sometió a un procedimiento en la muñeca izquierda, hace tres años.

Canelo no había estado sin cinturón desde 2015.

Después de perder el sábado 13 de septiembre frente a Terence Crawford (16-112, 115-113, 115-113) por el campeonato unificado de peso supermediano, Álvarez (63-3-2) se encuentra sin un título por primera vez en diez años.

(El Universal)

lación de clase mundial destinada a convertirse en un nuevo ícono arquitectónico para Milán y un símbolo de la pasión de los aficionados al fútbol en todo el mundo".

El estadio San Siro y el área circundante han sido valorados en 197 millones de euros, según la agencia tributaria de Italia. La venta deberá finalizarse antes del 10 de noviembre, cuando el segundo nivel -que se completó hace 70 años en esa fecha- adquiere un significado histórico y sería casi imposible de derribar.

(AP)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial
OFICINA
Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.


**CASAS
Y TERRENOS**
**« EN VENTA »
« CASAS »**

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.


**CUPÓN
POR PERSONA**


Recorte aquí

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO 15 palabras máxima*

Miércoles 1 de octubre 2025

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____



Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

Ruptura

Nicole Kidman y el músico de country Keith Urban se separan después de 19 años de matrimonio, según informes de medios estadounidenses; la actriz pide el divorcio

Página 55



Fuentes cercanas a la pareja de famosos aseguran que el cantante se mudó a su residencia de soltero y ya tiene una nueva novia tras el rompimiento. (Agencias)

Asesinan al estilista de estrellas como Kenia Os y Ángela Aguilar

Página 54

Cientos de fanáticos van a despedirse de Claudia Cardinale en París

Página 55

Fran Drescher recibe su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood

Página 56

Asesinan a estilista de Ángela Aguilar

Miguel de la Mora, de 28 años de edad, es ultimado en su salón de belleza *Micky's Hair*



El homicidio del peluquero, que trabajaba con celebridades como Kenia Os, fue perpetrado por sujetos armados que huyeron en una motocicleta.

Ángela Aguilar y Kenia Os, ambas cantantes mexicanas, se encuentran en la larga lista de famosas que eran parte de la clientela de Miguel de la Mora, estilista asesinado el lunes por la noche en el salón *Micky's Hair*, un salón de belleza ubicado en la calle Presidente Mazaryk, en Polanco, Ciudad de México.

En abril, la cantante de regional mexicano, de 22 años, Ángela Aguilar, visitó este lugar donde De la Mora posó junto a ella y a las extensiones que le colocó previo a la promoción de su disco *Nadie se va como llegó*.

Dichas fotos de la artista, esposa de Christian Nodal e hija de

Pepe Aguilar, se viralizaron en redes, pues Ángela ha utilizado el cabello corto casi en toda su carrera artística, sin embargo, decidió colocarse extensiones para mostrar una imagen diferente en su nuevo material discográfico que contiene el tema *El equivocado*, canción dedicada a su marido Nodal.

El asesinato de Miguel de la Mora, de 28 años, fue perpetrado por sujetos armados que huyeron en una motocicleta.

De la Mora compartía en sus redes sociales su trabajo como estilista, así como una vida de ejercicio y sus salidas a restaurantes.

En su página de *Instagram*, el estilista Miguel de la Mora compartía fotografías de las cantantes, actrices, reinas de belleza e *influencers* a las que atendía, una de las más famosas fue Ángela Aguilar, pero también tuvo entre sus clientes a Kenia Os, la cantante y novia de Peso Pluma.

En julio de 2024, Miguel escribió: "Una increíble cabellera para Kenia Os. Amé atenderte eres increíble", escribió.

La actriz Natasha Dupeyrón también visitó este 2025 a Miguel de la Mora, quien presumió el look que le dejó a la actriz para su papel en la

telenovela *Los hilos del pasado*.

"Así preparamos a Natasha Dupeyrón para su próximo personaje. ¡Pronto sabrán todo! Rubias perfectas".

La actriz Altair Jarabo estuvo con Miguel de la Mora en mayo de este año también.

"Un placer atenderte Altair Jarabo. ¡Es muy hermosa!", se lee en el mensaje con el que acompañó la serie de fotos con la actriz de telenovelas como *Al diablo con los guapos*. "Abismo de pasión", "Papás por siempre" y "El amor no tiene receta".

(Agencias)

Lola Young se toma una pausa tras desmayo



La intérprete de *Messy* se cayó a mitad de un concierto. (POR ESTO!)

La cantante británica Lola Young, conocida por su éxito *Messy*, anunció ayer en *Instagram* la cancelación de todos sus próximos eventos después de haberse desmayado repentinamente en el escenario durante un concierto el sábado en Nueva York.

"Voy a ausentarme por un tiempo. Me duele tener que cancelar todos mis planes previstos en un futuro cercano", declaró la artista londinense de 24 años, sin precisar qué conciertos de su gira internacional quedaban cancelados, en ese mensaje.

"Espero sinceramente que me den una segunda oportunidad cuando haya tenido tiempo de trabajar en mí misma y vuelva más fuerte", añadió, agradeciendo a sus fans su "amor y apoyo".

Festival

La cantante, que lanzó hace 10 días su tercer álbum *I'm Only*

***king Myself*, estaba actuando en el festival All Things Go el sábado en Nueva York cuando se desplomó en el escenario a mitad de su actuación, como muestran varios videos.

Fue evacuada rápidamente por los servicios de emergencia ante los fans conmocionados.

"Ahora estoy bien", escribió después en *Instagram*, anunciando la cancelación de su concierto del día siguiente en Washington.

La cantante, que saltó a la fama internacional en 2024 con su tema *Messy*, viral en *TikTok*, ha contado en varias entrevistas que padece un trastorno esquizoafectivo, que puede provocar episodios maníacos y requerir hospitalización.

En octubre tenía previsto actuar en el Reino Unido y en noviembre y diciembre en Canadá, Estados Unidos y México. Su gira debía continuar en América Latina y Europa entre marzo y junio de 2026.

(AFP)

Madonna habla del suicidio

La cantante estadounidense Madonna contempló el suicidio durante la batalla por la custodia de su hijo Rocco Ritchie, fruto de su matrimonio con el cineasta inglés Guy Ritchie, según relató la propia artista en el podcast *On Purpose* del británico Jay Shetty.

"Hubo momentos en mi vida en los que quise cortarme los brazos. De hecho contemplé el suicidio", manifestó Madonna, que detalló, en la que es su primera entrevista en podcast, qué ocurrió durante "la batalla por la custodia" de Rocco.

Ese momento, prosiguió, fue "uno de los más dolorosos" de su vida y aseveró que llegó a pensar que era mejor que la "matasen" antes de que le "quitaran" a su hijo.

"Estaba de gira en ese momento, así que tenía que subir al escenario todas las noches. Me quedaba tirada en el suelo de mi camerino, sollozando. De verdad pensé que era el fin del mundo. No podía soportarlo. Simplemente no podía soportarlo", explicó.

Madonna y Guy Ritchie contrajeron matrimonio en 2000 y en 2008 se divorcieron, mientras que la lucha por la custodia de su hijo Rocco, que tiene 25 años, se extendió hasta 2016, cuando se alcanzó un acuerdo para que el menor residiera en Londres con su padre.

La 'reina del pop', de 67 años, sostuvo que fue su espiritualidad lo que le ayudó a mantenerse estable en esos momentos y añadió que ella y Rocco son ahora #buenos amigos".

"Me alegra decir que soy muy buena amiga de mi hijo, pero entonces no lo veía", dijo. (EFE)



La Reina del Pop pasó un trago amargo con su hijo.

Nicole Kidman solicita el divorcio

La oscarizada actriz y el músico country Keith Urban llegan al final de su matrimonio de 19 años

La actriz australiana Nicole Kidman y el músico de country Keith Urban se separaron después de 19 años de matrimonio, según informes de medios estadounidenses.

La pareja ha estado viviendo separada "desde principios de verano", informó el lunes el medio de entretenimiento *TMZ* citando fuentes anónimas que precisaron que Kidman no quería separarse e intentó salvar su matrimonio.

Urban, ganador de cuatro *Grammy* a sus 57 años, dejó la casa familiar en Nashville para mudarse a su propia residencia en otro sector de la ciudad, indicó *TMZ*.

AFP no pudo confirmar de forma independiente la ruptura.

La pareja se casó en 2006 y son padres de dos hijas adolescentes.

Kidman, de 58 años y reconocida con el *Oscar*, se ha preocupado por "mantener a la familia unida durante este momento difícil desde que Keith se fue", dijo una fuente a *TMZ*.

La actriz de *Eyes Wide Shut* (1999) también tiene dos hijos adoptivos de su matrimonio anterior con el actor Tom Cruise, que terminó en 2001 en uno de los divorcios más famosos de Hollywood.

La última vez que Kidman publicó una foto juntos Urban fue en Instagram en junio con un pie de foto que decía: "Feliz Aniversario, bebé".

En mayo, el músico nacido en Nueva Zelanda compartió fotos en Instagram de él y una sonriente Kidman después de su triunfo en los Premios de la Academia de Música Country.

Nicole Kidman, quien llegó a ser una de las actrices mejor pagadas de Hollywood, ha recibido múltiples nominaciones al premio *Oscar* y obtuvo la codiciada estatuilla en 2003 por su interpretación de la escritora Virginia Woolf en la película *Las Horas*.

De acuerdo con varias fuentes cercanas a la actriz australiana, existe la creencia de que Urban ya estaría involucrado con otra mujer. Personas del entorno de Kidman señalan que "todo apunta a que Keith está con otra mujer. Digamos que Nicole no lo discute, pero aun así está conmocionada". Otra fuente relacionada con la actriz agregó que el rumor "está por todo Nashville", lo que ha alimentado especulaciones en la comunidad musical y social de la ciudad.

Aunque ninguna de las fuentes pudo precisar la fecha exacta, se habla de la posibilidad de que esta supuesta relación haya comenzado tras la separación. Lo cierto es que Urban ya alquiló una casa propia en Nashville y, según reportes, no da señales de querer reconciliarse con su esposa, por lo que la ruptura no tiene vuelta atrás.

(AFP)



La pareja se casó en 2006 y son padres de dos hijas adolescentes; fuentes cercanas a los famosos aseguran que Urban ya tiene otra novia.

Despiden a la diva Claudia Cardinale

Cientos de personas asisten al funeral de la franco-italiana fallecida a los 87 años de edad

Cientos de personas asistieron ayer en París al funeral de la actriz franco-italiana Claudia Cardinale, leyenda del cine fallecida la semana pasada a los 87 años en la región parisina.

Entre los asistentes, hubo personalidades políticas, como la ministra de Cultura saliente Rachida Dati y el exministro Jack Lang o los intérpretes franceses Yvan Attal y Nicolas Bedos, según constató un periodista de AFP.

El féretro de la actriz, de madera clara, fue trasladado al interior de la iglesia de San Roque, en el centro de París, bajo los aplausos de la multitud y con la música de "Érase una vez el Oeste", compuesta por Ennio Morricone.

Cardinale compartió protagonismo con Charles Bronson y Henry Fonda en esta película de 1968 dirigida por Sergio Leone, en uno de sus papeles más destacados.

"Como de costumbre, mi madre tomó su partida como un tren en marcha", dijo su hija Claudia, quien agradeció a Túnez por haber organizado una misa el martes en La Goulette, donde nació su madre el 15 de abril de 1938.

La familia de Cardinale pidió que no hubiera "ni flores, ni recuerdos", pero invitó a aquellos que deseen rendir homenaje a la

actriz a hacer una donación a la Fondazione Claudia Cardinale, que creó con su hija en Neumours, en las afueras de París,

un lugar para acoger y promover a jóvenes artistas.

Icono mundial del cine, Cardinale rodó más de 150 películas con

directores como Luchino Visconti, Federico Fellini, Richard Brooks o Sergio Leone.

(Agencias)



Entre la gente, hubo personalidades políticas, como la ministra de Cultura saliente Rachida Dati. (AFP)

Immortalizan a *La niñera* en Hollywood

La comediante estadounidense Fran Drescher recibe su estrella en el emblemático Paseo de la Fama



"Hoy honramos a Fran por todo lo que nos ha dado: las risas, el glamour, la defensa, el corazón", afirmó la actriz Madeline Zima.

La comediante estadounidense Fran Drescher recibió ayer una estrella en el emblemático Paseo de la Fama de Hollywood arropada por el reparto de la exitosa serie *La niñera*, que la catapultó a la fama.

Drescher "siempre fue honesta conmigo. Fue mi mentora durante mi infancia, es decir, durante mis años de crecimiento, de los 14 a los 21", indicó la actriz estadounidense Nicholle Tom durante su ceremonia de recibimiento de la estrella, la número 2 mil 822 del Paseo de la Fama de Los Ángeles.

Tanto Tom como Madeline

Zima, quienes interpretaron a las niñas que Fran cuidaba en la comedia de ficción *La niñera*, en los papeles de Margaret 'Maggie' y Gracie Sheffield, acudieron como sus maestras de ceremonia y la elogiaron por ser su fortaleza, seguridad de sí misma y amabilidad.

"Hoy honramos a Fran por todo lo que nos ha dado: las risas, el glamour, la defensa, el corazón y el recordatorio muy real de que ser ruidoso, estar orgulloso y ser uno mismo es lo más poderoso que puedes ser", dijo por su parte Zima.

Drescher, cuyo homenaje coin-

cide con su 68 cumpleaños, fue cocreadora y productora ejecutiva de la comedia *La niñera*, en la que interpretaba a una vendedora de cosméticos que, tras ser despedida de su trabajo y abandonada por su novio, se convierte en la niñera de los tres hijos de un rico viudo inglés.

Por este papel obtuvo dos nominaciones a los *Globos de Oro* y dos candidaturas a los premios *Emmy*, los más importantes de la televisión estadounidense.

En septiembre del 2021, fue elegida presidenta nacional del Sindicato de Actores, SAG-AF-

TRA, el más grande del mundo, al frente del cual lideró en 2023 las huelgas de actores y guionistas de Hollywood, en demanda de mejoras económicas y condiciones laborales más justas.

"Fran no solo ha traído risas y alegría a millones de personas con su inolvidable trabajo en la pantalla, sino que también ha demostrado una enorme fuerza y dedicación como líder para sus compañeros artistas", celebró por su parte la productora del Paseo de la Fama de Hollywood, Ana Martínez.

(Agencias)

Dolly Parton no recibirá Óscar honorífico



La cantante anunció su retiro temporal por problemas de salud.

Dolly Parton no asistirá a la ceremonia de los *Governors Awards* de la Academia de Hollywood, donde será homenajeada con un Óscar honorífico, debido a cuestiones de salud, según informó *The Hollywood Reporter*.

La gala, prevista para el 16 de noviembre, distinguirá a la cantante de country de 79 años con el premio humanitario Jean Hersholt, en una ceremonia donde también se reconocerá la trayectoria de Tom Cruise.

Esta semana Parton anunció en su cuenta de X que pospondrá hasta septiembre de 2026 los seis conciertos que tenía previsto ofrecer en Las Vegas en diciembre de este año, debido a problemas de salud.

Los problemas de salud de Dolly

La cantante aseguró que se sometería a algunos procedimientos médicos que le impedirían ensayar y preparar un espectáculo como el

que quisiera dar.

"Ustedes pagan buen dinero para verme actuar, y quiero estar en mi mejor momento para ustedes", dijo la también actriz reiterando que esto no significaba un adiós permanente de los escenarios.

La cantante ha atravesado por un año complicado, ya que en marzo informó de la muerte del que fue su esposo durante seis décadas, Carl Thomas Dean, un pavimentador de asfalto con quien se casó en mayo de 1966.

Su fundación

Parton, mundialmente conocida por éxitos como *9 to 5* o *Jolene*, también ha dedicado gran parte de su vida a la labor filantrópica, un compromiso que ahora reconoce la Academia de Hollywood.

Desde 1988, Dolly Parton dirige la Fundación Dollywood, enfocada principalmente en promover la educación.

(EFE)

Regresa Soda Stereo

En un año que ha estado marcado por grandes regresos a los escenarios, como el de *Oasis*, ahora una banda que ha hecho historia dentro del rock en español también vuelve: *Soda Stereo*.

Cinco años después de *Gracias Totales*, gira que reunió a Charly Alberti, Zeta Bosio y las proyecciones en video de Gustavo Cerati, el grupo volverá a encontrarse con su público bajo un nuevo concepto.

Se trata de *Ecos*, un show completamente en vivo y que, gracias a la tecnología, contará con la presencia de Cerati como "mucho más que un holograma".

La figura de Cerati podría construirse a partir de un músico fan que toque sus canciones y emule sus movimientos, sobre los cuales se proyectaría su imagen digitalizada, logrando un efecto realista.

Hasta el momento solo se tiene una única fecha confirmada, el próximo 21 de marzo en el Movistar Arena de Buenos Aires.

La empresa también reveló que la preventa de boletos comenzará este miércoles 1 de octubre y una vez que esta se agote, las entradas serán liberadas para todo el público.

La expectativa entre los fans ya es alta, por lo que, a pesar de que solo se tiene programado un concierto, se espera que las presentaciones se extiendan y puedan llegar a otros países de Latinoamérica.

(Agencias)



El grupo tendrá un show con nueva tecnología.

Cultura

Recibe el Juan de la Cabada

Mariana Ayala Vargas gana el Premio Bellas Artes de Cuento Infantil por su obra *Los que nunca mueren*

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, en colaboración con el Gobierno del estado de Campeche, por medio del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, otorgaron a Mariana Ayala Vargas el Premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada 2025 por su obra *Los que nunca mueren*.

La ceremonia de premiación se realizó ayer en el auditorio Hernán Loría Pérez del Centro Cultural El Claustro, en la ciudad de Campeche, Campeche.

El presídium estuvo integrado por la coordinadora Nacional de Literatura del INBAL, Nadia López García; la directora General del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, Mónica Sosa Rodríguez; y el director de Bienestar, Esteban Hinojosa Rebolledo en representación del gobierno campechano.

En su intervención, Nadia López García destacó la importancia de este reconocimiento que lleva el nombre de un ilustre campechano. "Este premio se dedica a las infancias y juventudes de nuestro país, reconociendo que la literatura es para todas y todos, desde la infancia hasta la adultez", afirmó.

López García subrayó que Mariana Ayala Vargas se suma a una lista de destacados escritores y escritoras galardonados a lo largo de casi cinco décadas, y resaltó que la autora, además de escribir para infancias, imparte talleres y trabaja directamente con niñas y niños..

La escritora explicó que *Los que nunca mueren* es un libro de cuentos breves con unidad temática que narra las observaciones de *Cavi*, una niña que lleva un diario riguroso durante un viaje en barco. "Escribo para las infancias y los jóvenes porque soy testigo de lo que las palabras pueden hacer en la vida de una persona. Escribo porque para mí es un acto de resistencia y rebeldía", declaró Ayala Vargas, quien hizo un llamado a los adultos a leer junto con las infancias: "Regalen la oportunidad de que las personas y las palabras estén presentes en la vida de los más jóvenes, porque estoy segura de que cada historia tiene un futuro en la mente de quien la recibe".

El Premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada cumple con su objetivo primordial: fomentar la creación literaria dirigida al público infantil y rendir homenaje al narrador y dramaturgo campechano, consolidándose como uno de los galardones más prestigiosos de su género en Hispanoamérica.

(Redacción POR ESTO!)



La escritora explicó que su obra son cuentos breves con unidad temática que narra las observaciones de *Cavi*, una niña que viaja en barco.

Plasman las tradiciones vivas de México

Se dieron a conocer a las y los ganadores del XVI Concurso Nacional de Fotografía "Fiestas tradicionales de mi pueblo".

Las imágenes seleccionadas por el jurado conforman un valioso archivo visual que refleja, desde una perspectiva local, el profundo significado de las tradiciones festivas de México.

El certamen fue organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCUVI).

Los premiados son:

Primer lugar, serie fotográfica *Fiesta de San Juan de Dios*, de José Antonio Flores García (Tultepec, Estado de México).

Segundo lugar, fotografía *La naturaleza del Puke*, de Adán Morales Torres (San Jerónimo Puerencécuaro, Quiroga, Michoacán).

Tercer lugar, la serie *Los diablos de los días santos*, de César Iván Pérez Durán (La Concepción, Tanlajás, San Luis Potosí).

También, se otorgaron cinco

menciones honoríficas, tres para las series *El carnaval de San Martín*, de Edith Maricela Figueroa Zamilpa (San Martín Tilcajete, Oaxaca); *Muerteada*, de Óscar Javier Hernández Álvarez (Jalatlaco, Oaxaca), y *El carnaval de Tenosique*, de Jorge Iván Márquez Mejía (Tenosique de Pino

Suárez, Tabasco). Además, de las fotografías *Un día del cielo Pomacuarán*, de Michelle Vázquez Corona (Paracho de Verduzco, Michoacán) y *El cambio de ropa del k'ox paxón para el carnaval*, de Diego Eduardo López Vázquez (Chenalhó, Chiapas).

En el XVI Concurso Nacio-

nal de Fotografía participaron 77 mujeres y 155 hombres, y se recibieron series y fotografías de 30 entidades de la República Mexicana, con una mayor presencia de concursantes de Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Puebla.

(Redacción POR ESTO!)



Fiesta de San Juan de Dios, de José Antonio Flores García, obtuvo el primer lugar. (POR ESTO!)

El idioma de la Ñ

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



Abracadabra

Amables lectores, como bien sabrán, esta palabra nos ha acompañado desde la infancia, porque dondequiera que aparece un mago, ahí se escucha: "abracadabra".

Nuestros ojos, bien abiertos y llenos de asombro ante lo que iba a ocurrir, intentaban no perderse ni un solo movimiento para descubrir dónde radicaba el truco.

Incluso, algunos pretendíamos repetirlo en casa, aunque siempre los ilusionistas advierten que no debemos imitarlos porque resulta muy peligroso, al punto de poner en riesgo nuestra vida.

Pues bien, el vocablo **abracadabra** es un sustantivo masculino que se refiere a una "palabra cabalística (pertenciente o relativa a la cábala, de sentido enigmática) a la que se atribuyen efectos mágicos" o como sinónimo de "conjuro", según la definición de la Real Academia Española (RAE).

Sus orígenes

En su edición de los años 1960 a 1996, el Diccionario histórico de la lengua española (DHLE) explica que este término cabalístico "se escribía en seis u once renglones con una o varias letras menos en cada uno, de modo que formasen triángulo", a cuyo "poder mágico se atribuían propiedades curativas", y añade que ha sido "usado como conjuro y exorcismo".

Husmeando en el pasado, encontramos diversas versiones sobre su raíz etimológica y origen.

La etimología —disciplina lingüística que estudia el origen de las palabras, su existencia, significado y forma— señala que dicho vocablo se relaciona con el griego antiguo y la voz "abraxas".

Desde una perspectiva histórica, las letras de "abraxas" (que evolucionó a **abracadabra**) sumaban 365 según el sistema de numeración griego (*isopsefía*), cifra asociada al ciclo solar anual.

Ahora, vamos a pronunciar la palabra mágica "**abracadabra**" para llegar a la sección donde respondemos las preguntas que ustedes gentilmente envían a través de sus correos electrónicos.

Respuestas a los lectores

Cuando este vocablo mágico entra en el universo lingüístico hace travesuras y surgen las palabras **homófonas**, las cuales ocasionan serios dolores de cabeza a más de uno.

Por eso hemos seleccionado un correo electrónico donde el lector nos comenta que le gusta escribir. Sin embargo, cuando tropieza con esos términos que se denominan homófonos, pierde la paciencia y nos cita algunos

ejemplos que iremos mencionando a continuación.

Si a ustedes les ocurre lo mismo, los entiendo perfectamente porque se trata de una palabra "que suena igual que otra, pero que tiene distinto significado y puede tener distinta grafía", según la definición de la RAE.

Ejemplos de homófonas

La RAE brinda varios ejemplos de estas palabras que suenan igual, pero se escriben diferente y tienen distintos significados:

• Vaca / Baca:

Vaca: Hembra del toro.

Baca: Soporte para llevar cosas en el techo de un vehículo.

• Echo / Hecho

Echo: Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo "echar" (tirar, poner o depositar).

Hecho: Participio irregular del verbo "hacer". Como adjetivo, puede significar "acabado, maduro", y si se trata de un sustantivo, "acción u obra".

• Asta / Hasta

Asta: La definición más usada es la de palo a cuyo extremo o en medio del cual se pone la bandera.

Hasta: Preposición que se usa para indicar límite en relación con el tiempo, el espacio o la cantidad.

• Tubo / Tuvo

Tubo: Pieza hueca, en la mayoría de los casos, de forma cilíndrica y generalmente abierta por ambos extremos.

Tuvo: Tercera persona del singular (él/ella) y de la segunda persona del singular formal (usted) del pretérito perfecto del verbo "tener".

• Botar / Votar

Botar: Arrojar, tirar, echar fuera a alguien.

Votar: Ejercer el derecho al voto en unas elecciones o expresar una opinión.

• Bello / Vello

Bello: Bonito, hermoso.

Vello: Pelo corto y suave de algunas zonas del cuerpo humano.

• Callado / Cayado

Callado: Silencioso, reservado.

Cayado: Palo o bastón corvo por la parte superior, especialmente el de los pastores para prender y retener las reses.

De las homófonas, utilizando nuevamente **abracadabra**, vamos a descubrir cómo, por arte de magia, nuestro español yucateco, con su huella indiscutible de la lengua maya, se ha colado en el Diccionario de la lengua española (DLE).

El español yucateco



(Ilustración: cortesía de Galería del Chocolate)



(Ilustración: cortesía de Galería del Chocolate)

• **Cacao** Árbol tropical de tronco liso, cuyo fruto contiene muchas semillas, con las que se elabora el chocolate.



(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way)

Estas expresiones del español yucateco, principalmente mayismos, han ido ocupando paulatinamente un espacio en el DLE. Los invito a descubrir cuáles son y cómo se definen.



(Ilustración: cortesía de Ecología Verde)

• **Cenote:** Depósito de agua, manancial que se halla en el estado de Yucatán y en otras partes de América, generalmente a alguna profundidad.



(Ilustración: cortesía del Gobierno del Estado de Yucatán)

• **Pibil:** Adjetivo usado en México para referirse a un alimento, que se envuelve en hojas de plátano y se cocina bajo tierra, en barbacoa u horneado.



(Ilustración: cortesía de México Desconocido)

• **Henequén:** Se define como una planta que, quizás, sea de origen maya. Además, detalla que se trata de una planta vivaz, oriunda de México, de la familia de las amarilidáceas.

Especifica, además, que de sus hojas se saca buena hilaza, y una variedad de esta planta produce, por incisiones en su tronco, un líquido azucarado del que se hace el pulque.

Igual que terminan las presentaciones de los magos, ahora usaremos, nuevamente, el **abracadabra** para concluir nuestra tertulia de hoy, recordándoles que nos reencontraremos aquí el próximo miércoles:

Je'el k ilikbaj mixtan u láak'
miércoles!

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 1 de octubre del 2025

Ofensiva

En un encuentro sin precedentes con los más altos mandos militares de Estados Unidos, el presidente Donald Trump dijo que su país sufre hoy una guerra interna

 Página 61



El mandatario justificó el despliegue de la Guardia Nacional en ciudades, y afirmó que es "una de las tareas importantes para algunas de las personas en esta sala", al hablar ante generales y oficiales de diversos niveles y armas del Ejército, convocados desde todo el planeta a la base militar de los Marines en Quantico, en Virginia. (AFP)

Advierte EE.UU. a Hamás de consecuencias si no aprueba el plan de paz

 Página 60

Ejecutan con inyección a doble asesino en una prisión de Florida

 Página 61

Aplicación de IA localiza lesiones cerebrales en niños epilépticos

 Página 63

EE.UU. da ultimátum a Hamás

Advierte presidente al movimiento islamistas que, si no aceptan su propuesta, “lo pagarán con el infierno”

JERUSALÉN.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dio ayer al movimiento palestino Hamás un ultimátum de “tres o cuatro días” para responder a su Plan de Paz en Gaza, que recibió el visto bueno de Israel.

El magnate republicano advirtió que, si Hamás no acepta su propuesta, “lo pagará con el infierno”. Trump anunció su plan el lunes en la Casa Blanca, tras reunirse con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. “Vamos a darles alrededor de tres o cuatro días”, dijo a periodistas cuando se le preguntó sobre plazos.

El plan contempla un alto al fuego, la liberación de los rehenes israelíes en un plazo de 72 horas, el desarme de Hamás y una retirada gradual de las Fuerzas israelíes desplegadas en la Franja de Gaza. Trump aseguró su “respaldo total” a Israel en caso de rechazo.

Asimismo, según el proyecto, el propio Trump dirigiría una autoridad de transición, en la que estará acompañado entre otros por el exministro británico Tony Blair.

Hamás, que goberna Gaza desde el 2007, ya está evaluando el plan estadounidense de 20 puntos, informó



El plan prevé el desarme del grupo palestino, que no participaría en un futuro gobierno. (Agencias)

una fuente palestina bajo condición de anonimato. Qatar indicó que Hamás lo está examinando “de manera responsable”, y anunció una reunión anochera con el movimiento palestino en presencia de Turquía.

Además de los países árabes y musulmanes, Reino Unido, Fran-

cia, Alemania e Italia respaldaron firmemente la iniciativa. China y Rusia también expresaron su apoyo. El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, llamó a que “todas las partes” se comprometan con el plan de paz, que también respaldó el Papa León XIV.

La Autoridad Palestina, que goberna en Cisjordania y que podría tener un papel en la administración de Gaza después de la guerra, celebró los “esfuerzos sinceros y decididos” de Trump.

Sin embargo, el ministro israelí de Finanzas, Bezalel Smotrich,

arremetió contra el plan, que calificó de “estrepitoso fracaso diplomático”. Según él, la iniciativa supone “cerrar los ojos y dar la espalda a las lecciones del 7 de octubre del 2023”, fecha del ataque sangriento de Hamás contra Israel, que desató la actual guerra.

El plan de Trump contempla el envío de una “Fuerza internacional temporal de estabilización”, además de la autoridad de transición. El movimiento islamista quedaría excluido de un futuro Gobierno en Gaza. Netanyahu declaró su apoyo al plan “para poner fin a la guerra en Gaza”, que según dijo “logra nuestros objetivos bélicos”.

En tanto, los bombardeos aéreos israelíes continuaron ayer en Gaza, según la Defensa Civil local y testigos. El Ejército hebreo confirmó que sus Fuerzas realizan operaciones en el territorio, sobre todo en Ciudad de Gaza, la mayor urbe del territorio, donde efectúa una amplia ofensiva.

La guerra en Gaza fue desatada por el ataque de Hamás contra Israel del 7 de octubre de 2023 que mató a mil 219 personas, en su mayoría civiles, según cifras oficiales israelíes. (Agencias)

Sismo en Filipinas deja al menos 31 muertos

MANILA.- Un sismo de magnitud 6.9 sacudió ayer las costas del centro de Filipinas, donde dejó al menos 31 muertos, 147 heridos y daños materiales, informaron autoridades locales. También impactó a la isla de Java, en Indonesia.

La mayoría de los fallecidos se registró en el municipio de San Remigio, en el Norte de la isla de Cebú, según la policía local. Varios cuerpos fueron recuperados de un centro deportivo en San Remigio, mientras que un menor murió aplastado por los escombros en otra parte del municipio, reportó la cadena ABS-CBN.

El sismo ocurrió en el mar, frente a la ciudad de Bogo (Cebú), a las 21:59 (hora local), dañando edificios y carreteras en el Norte

(Agencias)

de la isla, dijo Wilson Ramos, responsable provincial de rescates. “Podría haber personas atrapadas bajo edificios colapsados”, declaró. Tras el primer temblor, el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por su sigla en inglés) registró cuatro sismos de magnitud 5.0 o superior.

En coincidencia, un terremoto de magnitud 6 se registró también ayer frente a la isla indonesia de Java, sin reportes inmediatos de daños. El epicentro del temblor, que ocurrió alrededor de las 23:49 (hora local), se ubicó a unos 155 kilómetros al Este de Surabaya, la segunda ciudad más grande de Indonesia, a una profundidad de 13,9 kilómetros, indicó el USGS.

(Agencias)



Mthethwa reveló su intención de suicidarse ayer. (Agencias)

Hallado sin vida en París embajador de Sudáfrica

PARÍS.- El embajador de Sudáfrica en Francia fue encontrado muerto ayer en el patio de un lujoso hotel en el Oeste de París, desde cuya torre se habría lanzado, informó un fiscal francés.

El embajador, Emmanuel Nkosi-sinathi Mthethwa, conocido como Nathi Mthethwa, fue sido reportado desaparecido el lunes por la noche, después de que su esposa dijo que recibió un mensaje preocupante de él “en el que se disculpaba y expresaba su intención de quitarse la vida”, señaló la fiscal de París Laure Beccau en un comunicado.

Un guardia de seguridad del

Hotel Hyatt descubrió el cuerpo de Mthethwa en el patio interior ayer por la mañana, agregó Beccau, y añadió que se inició una investigación.

Mthethwa, de 58 años, había reservado una habitación en el piso 22 del hotel, donde el mecanismo de seguridad de la ventana había sido forzado, indicó Beccau. El comunicado señaló que los investigadores no encontraron signos de lucha, ni rastros de medicamentos o drogas ilegales. El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, expresó tristeza por deceso “en circunstancias trágicas”. (Agencias)

Excluyen a tres países de Cumbre

SANTO DOMINGO.- Los gobiernos de Venezuela, Nicaragua y Cuba fueron excluidos de la lista de países invitados para la Cumbre de las Américas, que tendrá lugar la primera semana de diciembre en República Dominicana, informó ayer el país organizador.

Las autoridades de las tres naciones fueron igualmente marginadas de la edición anterior de la cita, celebrada en Los Ángeles, en el 2022, al ser señalados de ser régimenes dictatoriales.

República Dominicana, que asumió en el 2023 la presidencia pro tempore de la Cumbre, explicó que la decisión este año “responde a un criterio estrictamente

multilateral”, en un contexto de “polarización política” y en favor de “priorizar el éxito del encuentro”. “Favorece la mayor convo-

catoria y asegura el desarrollo del foro”, indicó un comunicado oficial del Gobierno dominicano. (Agencias)

X CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
REPÚBLICA DOMINICANA • 2025

Construyendo un hemisferio seguro, sostenible y de prosperidad compartida

La cita se efectuará la primera semana de diciembre en Santo Domingo.



Los pobladores se lanzaron a las calles tras la fuerte sacudida. (AP)

Mensaje de Trump a militares

Afirma el mandatario ante la cúpula castrense que su país vive hoy “una guerra interna”

QUANTICO.- El presidente Donald Trump dijo ayer en un discurso ante la cúpula de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos que el país enfrenta una “guerra interna” tanto por el crimen como por la inmigración ilegal.

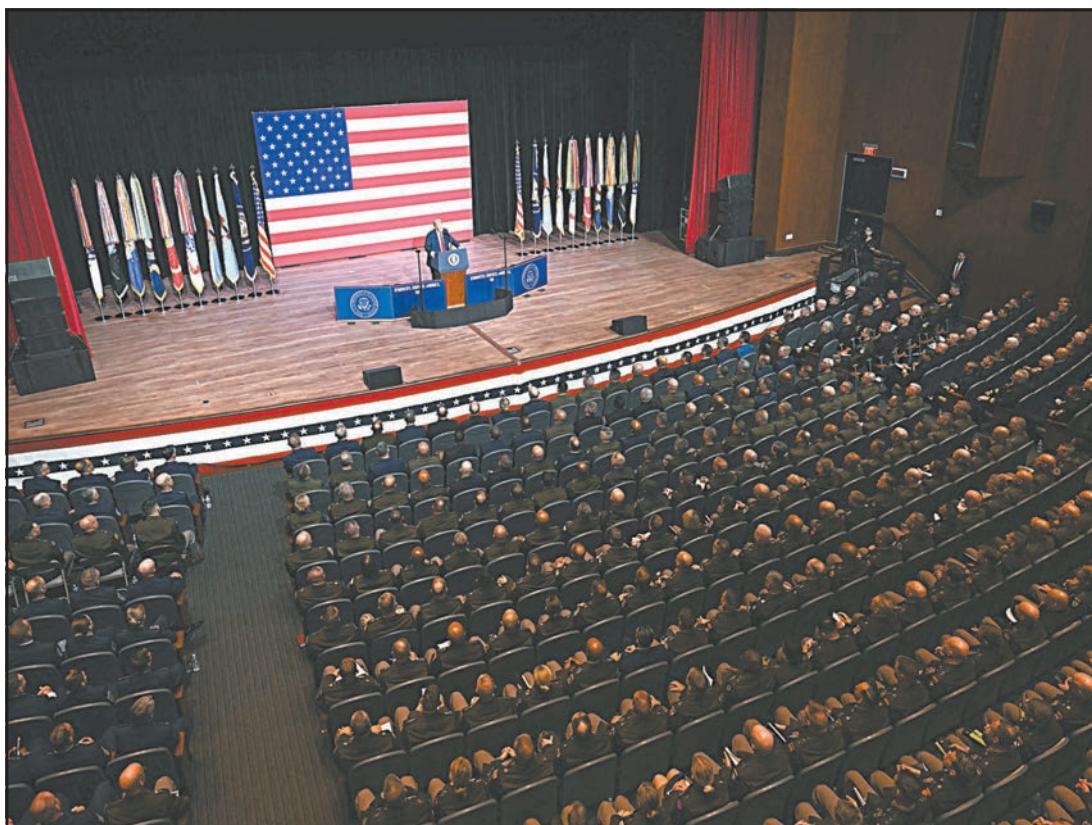
El despliegue de la Guardia Nacional en varias ciudades del país es “una de las tareas importantes para algunas de las personas en esta sala. Eso también es una guerra: es una guerra desde el interior”, declaró el mandatario en una reunión inusual de los altos mandos, convocados desde todo el planeta a la base militar de los Marines en Quantico (Virginia).

Trump exhortó los más altos mandos del Ejército a “vigilar el enemigo interno”, tras prometer que “resucitará el espíritu guerrero” de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, en una alocución “de tono muy belicoso”, según medios internacionales de prensa.

El gobernante republicano ordenó desplegar la Guardia Nacional en Los Ángeles (donde se produjeron altercados), Washington, Portland y Chicago, hasta ahora. Los gobernadores demócratas de esos estados han protestado esa decisión, y algunos alcaldes se han negado explícitamente a colaborar con lo que consideran “sin precedentes”.

Ese desembarco de tropas armadas y en ropa de combate, inusual en Estados Unidos, ha sido también objeto de demandas ante la justicia. “Juntos, en los próximos años, vamos a transformar a nuestras fuerzas armadas en algo más fuerte, más recio, más rápido”, declaró Trump.

Pete Hegseth, el secretario de Guerra, según la nueva terminología que usa el Gobierno de EE.UU., convocó esta reunión para explicar



El presidente prometió frente los más altos mandos que “resucitará el espíritu guerrero”. (AFP)

las nuevas directrices de la mayor maquinaria militar del mundo.

Las Fuerzas militares estadounidenses deberán volver a centrarse en los “valores de antaño”, dijo, en contraste con los años de campañas para diversificar el reclutamiento o cursos para sensibilizar a los oficiales con temas como el cambio climático.

Durante la presidencia del demócrata Joe Biden el Pentágono nombró al almirante transexual, Rachel Levine, al frente del principal organismo sanitario de las Fuerzas Armadas. El Pentágono da

por terminada esa etapa de “basura ideológica”, aseveró Hegseth. “Se acabó esta mierda”, dijo textualmente. El objetivo es acabar con “décadas de decadencia”, dijo.

Hegseth desplegó las nuevas directrices para el reclutamiento, el entrenamiento y las reglas de combate ante una sala silenciosa, repleta de generales y admirantes, mientras que Trump llegó luego con un mensaje más político y ominoso. Las ciudades “gobernadas por los demócratas de la izquierda radical (...) San Francisco, Chicago, Nue-

va York, Los Ángeles, son lugares peligrosos. Y las vamos a poner en orden una por una”, aseguró.

La lista desplegada por su ministro fue minuciosa: más entrenamiento físico, fuera barbas y pelo largo, menos reuniones administrativas. Esa nueva “mentalidad guerrera”, en palabras de Hegseth, implica que las Fuerzas Armadas volverán a utilizar estándares de reclutamiento y entrenamiento basados en la capacidad masculina en términos de resistencia física.

(Agencias)

Ejecutan asesino en Florida

MIAMI.- Víctor Jones, de 64 años, fue ejecutado ayer con inyección letal en el estado de Florida por los asesinatos de dueños de una empresa en el 1990. Es la 34^a ejecución en Estados Unidos en lo que va de año.

Jones murió a las 18:13 locales en una prisión estatal cerca de Jacksonville, informó el Departamento de Correccionales de Florida en su sitio web. Un tribunal lo declaró culpable de apuñalar a Jacob Nestor, de 67 años, y a Matilda Nestor, de 66, durante un robo, poco después de empezar a trabajar en su empresa en Miami. Antes de morir por las heridas, Jacob disparó a Jones en la cabeza.

La Corte Suprema de Florida se negó a detener la ejecución de Jones después de escuchar argumentos de que el hombre tenía una discapacidad intelectual y que sufrió abuso en un reformatorio cuando era adolescente.

En lo que va de año, 34 personas han recibido la pena capital en Estados Unidos, la cifra más alta desde el 2014, cuando fueron ejecutados 35 presos. Florida, con 13, es el estado con mayor número de ejecuciones este año, seguido por Texas (5) y Carolina del Sur y Alabama (4).

El método más común para llevar a cabo ejecuciones en Estados Unidos es la inyección letal, pero también se reportan casos de fusilamiento e hipoxia por inhalación de nitrógeno, una práctica que Naciones Unidas ha denunciado por ser cruel e inhumana.

(Agencias)

Condenan a muerte al expresidente Kabila



El exlíder congoleño fue visto en Goma, territorio del M23. (Agencias)

KINSASA.- Un alto tribunal militar en Congo condenó ayer al expresidente Joseph Kabila por traición, debido a su supuesta colaboración con rebeldes antigubernamentales, y lo sentenció a muerte.

El Corte castrense dictaminó durante una sesión en Kinshasa que Kabila es culpable, además, de crímenes de guerra, conspiración y organización de una insurrección junto con el movimiento armado M23. También le ordenó pagar 29 mil millones de dólares en daños al Congo, así como 2 mil millones de dólares a la provincia de Kivu del Norte y 2 mil millones de dólares a Kivu del Sur.

No quedó claro para analistas cómo se podría ejecutar la sentencia, ya que el paradero de Kabila, quien ha estado siendo juzgado en ausencia desde julio, es desconocido desde que fue visto por última vez en público a principios de este año en Goma, una

ciudad controlada por rebeldes. El tribunal en Kinsasa ordenó su arresto inmediato.

Kabila presidió el Congo desde el 2001 hasta el 2019. Asumió el cargo a la edad de 29 años, después de que su padre y expresidente Laurent Kabila fue asesinado, y extendió su mandato al retrasar las elecciones durante dos años después de terminar en el 2017. Su candidato perdió en diciembre del 2018 ante el rival político Felix Tshisekedi, quien gobierna el país desde el 2019.

En mayo, el Senado del país votó para revocar su inmunidad procesal, una medida que Kabila denunció en ese momento como dictatorial. Kabila había vivido fuera del Congo en un exilio autoimpuesto, pero regresó en abril a Goma, una de las ciudades controladas por el grupo rebelde. Su ubicación actual es desconocida.

(Agencias)



Jones mató a puñaladas a dos personas mayores.

Cierre del Gobierno en EE.UU.

Persisten desacuerdos en el Senado para extender la financiación de la Administración Federal

WASHINGTON.- Los senadores estadounidenses no alcanzaron un acuerdo ayer para prolongar la financiación del Gobierno federal, por lo que a partir de medianoche una parte de las agencias del estado quedarían paralizadas.

El cierre del Gobierno, conocido como *shutdown*, supone el cese de trabajos no esenciales, por lo que cientos de miles de funcionarios públicos se quedarían sin salario hasta que el Congreso alcance un acuerdo.

Estados Unidos probablemente enfrentará un cierre administrativo debido a la falta de acuerdo entre republicanos y demócratas, afirmó ayer el presidente estadounidense, Donald Trump, y culpó a la oposición por las conversaciones estancadas sobre un acuerdo de financiamiento. La votación de 55-45 sobre el proyecto de ley para extender el financiamiento federal por siete semanas no alcanzó los 60 votos necesarios para poner fin al obstruccionismo y aprobar la medida.

“Probablemente tendremos un cierre”, dijo Trump a los reporteros en el Despacho Oval, solo unas horas antes de que venciera el plazo para un acuerdo a medianoche. “Ellos van a cerrarlo, no nosotros. No queremos cerrar porque estamos viviendo el mejor periodo que se conoce”, agregó. El lunes Trump recibió en la Casa Blanca a los principales líderes republicanos y demócratas del Congreso,



Un *shutdown* implica que cientos de miles de funcionarios quedarán sin recibir salario. (Agencias)

una reunión que confirmó el estancamiento de las negociaciones.

Si antes de la medianoche de este martes el Congreso no aprueba un presupuesto, aunque fuera temporal, Estados Unidos se enfrentaría a un cierre administrativo del Gobierno, que provo-

cará la paralización de la mayoría de los servicios federales y se interrumpirá el pago de muchas prestaciones sociales.

“Podemos hacer cosas durante el cierre que son irreversibles, que son malas para ellos (...) como despedir a una gran cantidad de personas, o cor-

tar cosas que a ellos les gustan”, dijo Trump, en alusión a los demócratas.

Según la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO, por su sigla en inglés), 750 mil funcionarios federales podrían encontrarse esta vez en situación de desempleo parcial, con una pérdida de ingresos equi-

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EE.UU.

valente a 400 millones de dólares.

El último cierre, ocurrido de fines de diciembre del 2018 hasta fines de enero del 2019, durante el primer mandato de Trump, duró 35 días. En ese momento, la CBO estimó que había reducido el Producto Interno Bruto en 11 mil millones de dólares.

Las parálisis por falta de presupuesto son muy impopulares en Estados Unidos, coinciden observadores y analistas. Más aún -afirman- con la perspectiva de las elecciones legislativas de mitad de mandato en noviembre del 2026, en las que se pondrá en juego la mayoría presidencial en el Congreso.

Al cierre de esta edición los republicanos proponían una prórroga del presupuesto actual hasta fines de noviembre, mientras los demócratas aspiraban a recuperar cientos de miles de millones de dólares en gastos para la salud pública, en particular en el programa de seguro médico para la clase baja, que el Gobierno de Trump tiene previsto suprimir.

(Agencias)

Deportarán a cientos de iraníes en medio de crecientes tensiones

TEHERÁN.- Estados Unidos deportará a cientos de iraníes hacia su país de origen en las próximas semanas. Los primeros 120 salieron ayer rumbo al estado persa, confirmó Irán.

La deportación de iraníes, aún no reconocida públicamente por el Gobierno estadounidense, se produce mientras se mantienen las tensiones entre los dos países tras los bombardeos que Estados Unidos realizó en junio contra sitios nucleares iraníes.

Mientras tanto, las Naciones Unidas reimpusieron sanciones a Irán la semana pasada por su programa nuclear, ejerciendo nueva presión sobre la debilitada economía de la República Islámica.

Las deportaciones también representan un choque entre una de las principales prioridades del presidente Donald Trump -hacer frente a la inmigración ilegal- y la práctica que Estados Unidos ha mantenido durante décadas, que consiste en acoger a disidentes, exiliados y otras personas iraníes desde la Revolución Islámica del 1979.

Hasta 400 iraníes regresarían a Irán como parte del acuerdo con Estados Unidos, informó la televisión estatal iraní, citando a Hossein Noushabadi, director ge-

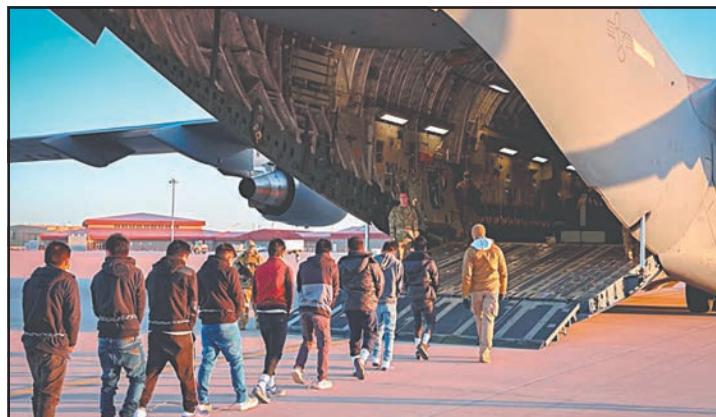
neral de Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Exteriores. Dijo que la mayoría de esas personas habían cruzado ilegalmente a Estados Unidos desde México, mientras que algunas enfrentaban otros problemas migratorios.

Noushabadi señaló que el primer avión con iraníes llegaría en uno o dos días después de hacer una escala en Qatar. Las autoridades qataríes no han confirmado el hecho. Hasta el momento, ni el Departamento de Estado ni el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos

han respondido a las solicitudes de comentarios. *The New York Times* fue el primer medio en informar sobre las deportaciones.

En el período previo y posterior a la Revolución Islámica de Irán del 1979, un gran número de iraníes huyó a Estados Unidos. En las décadas siguientes, el país ha permitido que quienes huyen de Irán por persecución religiosa, sexual o política busquen residencia. En el año fiscal 2024, por ejemplo, Estados Unidos deportó solo a 20 iraníes.

(Agencias)



Los primeros 120 fueron regresados ayer desde Estados Unidos. (EFE)



Copenhague acogerá hoy y mañana dos cumbres europeas. (Agencias)

Refuerza Dinamarca la seguridad con respaldo

COPENHAGUE.- Estados Unidos envió material antidrones a Dinamarca para las cumbres europeas de hoy y mañana, anunció ayer el Ministerio de Defensa danés, que se suma a las numerosas naciones europeas que ofrecieron apoyo a ese país tras sobrevuelos de drones de origen desconocido.

“Estamos contentos y agradecidos de que Estados Unidos también apoye a Dinamarca con capacidades antidrones en el marco de la próxima cumbre”, escribió el ministerio en X. Los recientes avistamientos de drones en Dinamarca provocaron el cierre de varios aeropuertos,

incluido el de Copenhague, el mayor del Norte de Europa. También se observaron drones sobre instalaciones militares danesas, aunque no se reportaron nuevas incursiones desde el 27 de septiembre.

Copenhague acoge hoy y mañana dos cumbres europeas que reúnen a más de 40 jefes de Estado o Gobierno. Para garantizar la seguridad de la cumbre, Dinamarca anunció el domingo el cierre del espacio aéreo hasta el viernes. Aunque la Policía aún no identificó a los responsables de las incursiones, la primera ministra danesa señaló a Rusia.

(Agencias)



HIPERVIRAL INTERNACIONAL


PRESENTA AMAZON NUEVA GENERACIÓN DE KINDLE, RING Y ECHO

El gigante en línea *Amazon Inc.* presentó ayer su nueva generación de dispositivos *Kindle*, *Ring* y *Echo*, entre otros, todos impulsados por Inteligencia Artificial y conectados a *Alexa+*, su asistente personal con IA incluida, que debutó en febrero.

La línea, anunciada en una presentación y exhibición en NY, incluye nuevas cámaras para su timbre con video *Ring*, con una nueva función de reconocimiento facial con IA que permite a los usuarios registrar amigos y familiares y notificarles quién está en la puerta.

Amazon, que ha enfrentado presión de los inversores para adaptarse a la nueva era de la IA, presentó cuatro nuevos dispositivos que ofrecen información personalizada como alertar si el usuario dejó la puerta principal sin cerrar después de la medianoche. La empresa con sede en Seattle también anunció una serie de televisores *Fire* con *Alexa+* que ofrecen búsquedas más personalizadas.

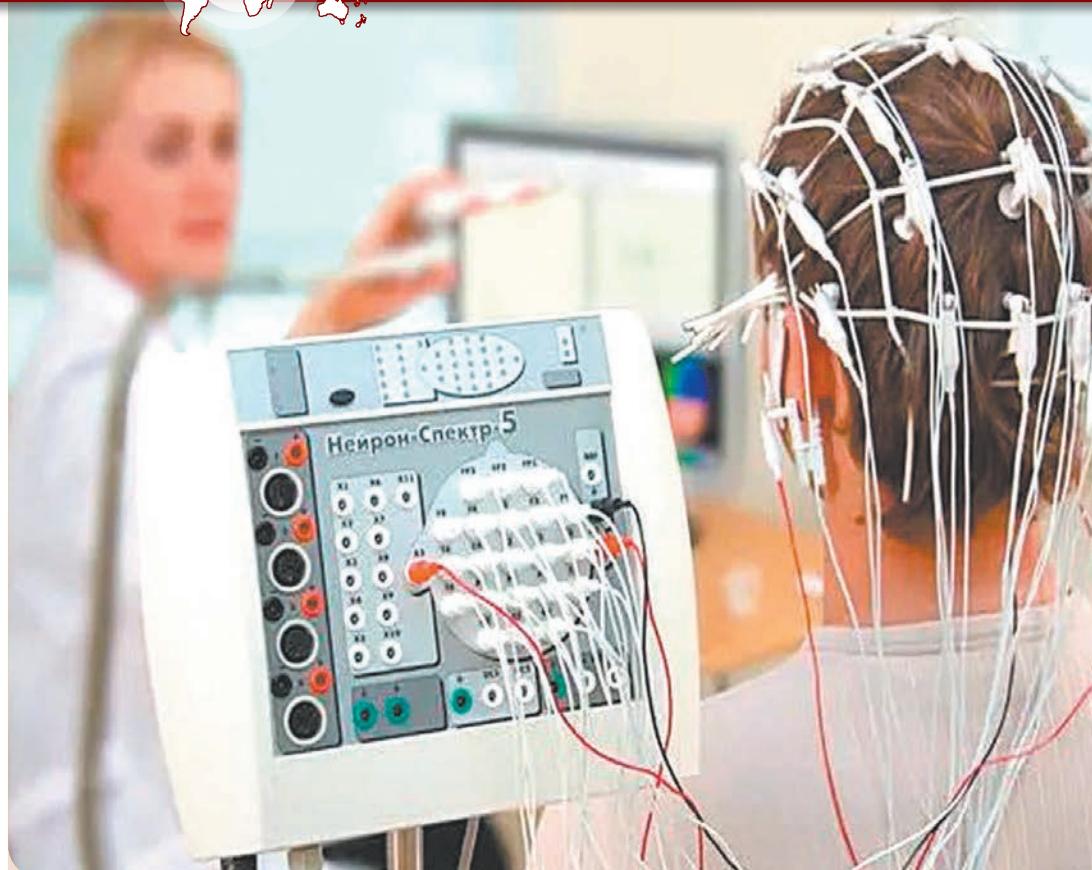
(Agencias)


ABOGADO CUESTIONA RESPUESTA TRAS MUERTE EN UNA MONTAÑA RUSA

Varias personas se han puesto en contacto con la familia de un hombre de 32 años que murió hace dos semanas por lesiones provocadas por fuerza contundente mientras iba a bordo de la nueva montaña rusa *Stardust Racers*, en el parque temático *Epic Universe* de Universal, dijo ayer el abogado de la familia de la víctima.

Entre las personas que han contactado a la familia y a la oficina del abogado Ben Crump desde que Kevin Rodríguez Zavala murió el 17 de septiembre está una mujer que dice haber perdido el conocimiento y sufrido lesiones en el cuello y la columna poco después de que la atracción abriera en mayo, comentó el jurista durante una conferencia de prensa en Orlando.

(Agencias)



NUEVA APLICACIÓN DE IA LOCALIZA LESIONES EN NIÑOS EPILÉPTICOS

Neurologos de Australia entrenaron una herramienta de Inteligencia Artificial con imágenes cerebrales reales de menores, que puede detectar malformaciones más pequeñas que un arándano

Una herramienta de Inteligencia Artificial capaz de detectar pequeñas malformaciones cerebrales difíciles de identificar en niños con epilepsia podría ayudar a que los pacientes accedan más rápidamente a una cirugía que puede cambiar sus vidas, anunciaron ayer investigadores australianos.

Un equipo liderado por Emma Macdonald Laurs, neuróloga pediátrica en el Hospital Real de Niños de Melbourne, entrenó una herramienta de IA con imágenes cerebrales de niños para detectar lesiones del tamaño de un arándano, e incluso más pequeñas.

“Frecuentemente pasan desapercibidas y muchos niños no son considerados candidatos



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

para cirugía”, declaró la especialista durante una conferencia previa a la publicación del estudio en la revista *Epilepsia*. “Esta herramienta no reemplaza a los radiólogos ni a los médicos especializados en epilepsia, pero es como un detective que nos ayuda a juntar las piezas del rompecabezas más rápido para poder proponer una cirugía que puede cambiar la vida”, dijo.

Entre los pacientes que parti-

ciparon en el estudio, afectados por displasia cortical y epilepsia focal, 80% había pasado previamente una IRM cuyos resultados eran normales. Cuando los investigadores utilizaron la herramienta de IA para analizar tanto las IRM como otro tipo de exploración médica llamada *PET scan*, la tasa de éxito fue del 94% en un grupo de prueba y del 91% en otro.

De los 17 niños del primer grupo, 12 se sometieron a cirugía para extirpar su lesión cerebral, y 11 están ahora libres de crisis, según el equipo de Macdonald Laurs. La epilepsia, que provoca crisis recurrentes, afecta aproximadamente a un niño de cada 200.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

REGALAN A TRUMP VALIOSO TERRENO EN MIAMI PARA SU BIBLIOTECA



Autoridades de Florida decidieron ayer reservar casi 3 acres (12 mil 140 m²) de un valioso terreno en el centro de Miami, junto a la histórica *Torre Libertad*, para la futura biblioteca del presidente Donald Trump.

El gobernador republicano, Ron DeSantis, y su Gabinete votaron para ceder el terreno, valorado en más de 66 millones de dólares, a la fundación que está planificando los archivos post-Administración de Trump, con el argumento de que la propiedad -perteneiente al *Miami Dade College*, que es administrado por el estado-, proporcionaría un “mayor beneficio al público” e “incrementaría las actividades de desarrollo económico” como la biblioteca de Trump.

La decisión fue considerada la más reciente demostración de lealtad de los líderes republicanos de Florida hacia Trump, quien ha trasladado el centro de su universo político a su estado adoptivo. La propiedad está rodeada de lujosos condominios en un icónico tramo del *Bulevar Biscayne*, bordeado de palmeras, con vistas frente al mar. “Será la mejor Biblioteca Presidencial jamás construida, honrando al mejor Presidente”, afirmó Eric Trump en una publicación en redes sociales.

(Agencias)



DETIENEN EN FRANCIA A HIJA DE EXPRESIDENTE TUNECINO BEN ALÍ

Una de las hijas del expresidente tunecino Zine El-Abidine Ben Alí, derrocado en el 2011 durante las protestas de la *Primavera Árabe*, fue detenida en Francia a petición de Túnez, dijo ayer a AFP una fuente judicial.

Halima Ben Alí comparecerá hoy ante la Justicia para que le comunique la solicitud de detención y decida si la encarcela o la deja en libertad condicional, según la fuente. Por el momento, se desconoce de qué la acusan las autoridades tunecinas.

“Mi cliente es víctima de una persecución de Túnez, de un acoso sin precedentes”, denunció Samia



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Maktouf, su abogada, quien dijo que la hija de Ben Alí es objeto de una notificación de Interpol emitida por Túnez, por acusaciones de malversación de fondos.

La treintañera ya había sido detenida a petición de Túnez en el 2018 en Italia, pero había con-

seguido su liberación, indicó la letrada. Halima salió de Túnez a los 17 años. “Tratan de vengarse del antiguo jefe de Estado, su padre, a través de ella”, afirmó la defensora.

Ben Alí huyó de su país en enero de 2011 tras 23 años en el poder como resultado de una revuelta popular desencadenada por la inmolación en diciembre del 2010 de un vendedor ambulante, exasperado por la pobreza y las humillaciones policiales. Murió a los 83 años en el 2019 y pasó los últimos años de su vida en el exilio en Arabia Saudita.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 1 de octubre del 2025

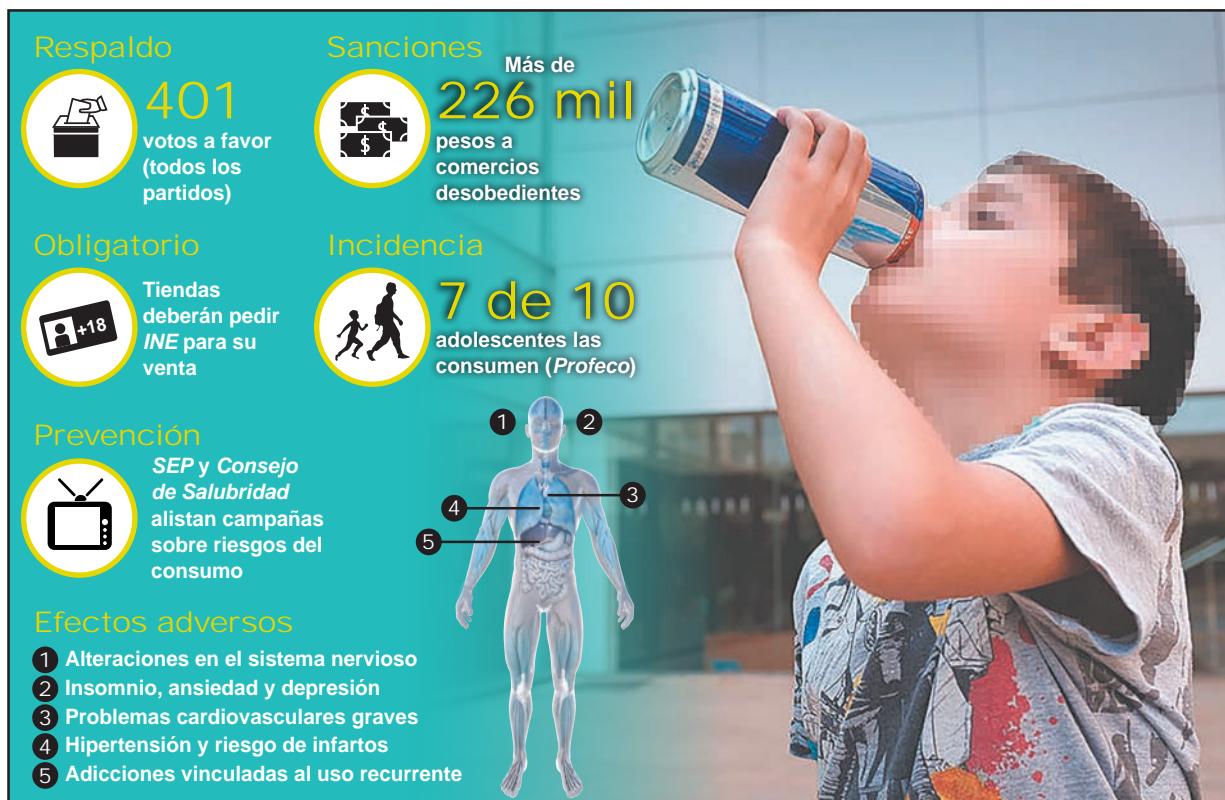
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11891

Candados

Diputados avalan una reforma que prohíbe la venta de bebidas energéticas a menores; las multas por incumplir superan los \$200 mil / Rechaza la Segob pacto de la Federación con criminales; advierten consecuencias para corruptos y más detenciones por huachicol fiscal / Trump da a Hamás tres o cuatro días para aceptar plan de paz en Gaza; recibe apoyo internacional

☞ Repùblica 3 y 5 / Internacional 60



LOS legisladores coincidieron en que la reforma a la Ley General de Salud es un paso importante al establecer límites para el consumo de estos productos que se publicitan como inofensivos, pero contienen altos niveles de azúcar, cafeína y otras sustancias que afectan a niños y adolescentes.- (POR ESTO!)

ANTE el pleno del Senado, la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que en México hay gobernabilidad y una transformación histórica.- (POR ESTO!)



Con Mujeres del maíz, el Gobierno reivindica legado de indígenas mexicanas

☞ Repùblica 4 Los derechos, conócelos y aplícalos



La FGR asegura minrefinería con 400 mil litros de combustible robado en Querétaro

☞ Repùblica 7

